LA PRENSA

Año VI—Número 1524 — BUENOS AIRES, Domingo 30 de Mayo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por semestre . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de [illegible], GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Fernando Rey y Felix papa.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 30 DE MAYO DE 1875.

La ley de la arbitrariedad

El Congreso Nacional, decia en estos dias un diario afecto á la situacion, no debe buscar sus inspiraciones en el gabinete administrativo cuando se trata de dictar leyes que la tranquilidad y la completa pacificacion del pais exijen.

Una ley de amnistia general para los que se levantaron en armas contra un gobierno que reputaban ilegalmente constituido, es una necesidad apremiante que se ha hecho sentir va en el seno del Congreso, y que este debe cuanto antes llenar, sino en cuanto la Constitucion le permite, las opiniones del Ejecutivo. Si este veta la ley, si abusando del derecho constitucional que á tanto lo autoriza, echa sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de mantener al país en un estado de escitacion perpetua y á centenares de ciudadanos privados del goce de sus derechos de tales, el Congreso habrá cumplido de todos modos con su deber, teniendo ademas los medios de persistir hasta hacer cumplir su voluntad.

El es uno de los mas altos poderes de la República, su independencia constitucional, es perfecta y sus actos, las leyes, llevan aparejados el acatamiento y la obediencia, no solo de los simples ciudadanos, sino del Ejecutivo mismo, que solo puede reglamentarlas, sin restrinjirlas.

Cuando se trata de una ley tan importante como la proyectada por el Diputado Igarzabal, el Congreso no necesita ni debe como no debe ni necesita en ningun caso esperar para espedirse, la opinion del Ejecutivo.

Aunque en otros términos, estas eran las ideas emitidas por el diario mencionado, que es *La República*, al pedir al Congreso la pronta sancion del proyecto que le habia sido presentado.

Prescindiendo del asunto que las motiva y del objeto en favor del cual son invocadas, esas consideraciones son perfectamente ajustadas á los principios constitucionales.

Hoy el proyecto del Sr. Igarzabal, desfigurado, desnaturalizado, por la comision y por los agentes del Ejecutivo, está sancionado ya por la Cámara en que tuvo origen.

[illegible] cual ha sido sancionado, ese proyecto no [illegible] otra cosa que la aprobacion legislativa [illegible] arbitrariedad que ha guiado [illegible] todos los actos del Ejecutivo desde que se terminó la guerra hasta ahora.

Es mas, es la autorizacion legal para continuar en esa senda, si senda puede llamarse á lo que no obedece á direccion determinada, que carece de valla y que lo mismo puede conducir á un punto como al diametralmente opuesto.

Como se sabe, despues de la capitulacion de Junin y de la batalla de Santa Rosa, los capitulados y los vencidos (por estos ó por aquellos medios) fueron tratados diversamente por el Ejecutivo Nacional, segun el mayor ó menor grado de ódio que las personas inspiraban á los que ejercian el Poder, y segun tambien el lugar en que los vencidos ó capitulados se encontraban.

A unos se les dió libertad, sometiéndolos á condiciones que el tratado escluia, á otros se mantuvo en dura prision, formándoles consejos de guerra.

De estos últimos á unos se les dió libertad, mandando sobreseer en su causa y bajo consideraciones vejatorias y desmentidas públicamente por los mismos á quienes se pretendia agraciar, á otros se les condenó á las penas impuestas por el Consejo de Guerra y á otros finalmente se les conmutó la pena arbitraria que sobre ellos pesaba.

El proyecto de ley, sancionado por la Cámara de Diputados, concede igualmente la amnistía á unos y la niega á otros; pero deja al Ejecutivo la facultad de estenderla sobre aquellos [illegible]

Este proyecto, en el estado en que se encuentra es [illegible]

Primero porque [illegible] general para todos los acusados [illegible] el Ejecutivo, ó como quiera llamarsele [illegible] de la medida, [illegible] hace de ella una facultad constitucional del Congreso.

La Constitucion ha querido expresa y terminantemente alejar del cuerpo legislativo toda parcialidad y toda influencia de pasiones ó de ódios personales, que desnaturalizase el alto espíritu de justicia que debe caracterizar las leyes.

Asi ha consignado entre las atribuciones del Congreso (Art 67, inciso 17) la de *decretar honores y conceder amnistias generales*.

Pero no es en esto solo que el proyecto se aparta de la terminante prescripcion constitucional.

No solo condena á unos al ostracismo mientras otros son *agraciados* con la amnistía, sino que deja al arbitrio del Ejecutivo el estender la *gracia* á aquellos mismos que la Cámara reputa indignos de obtenerlo.

Es decir que le faculta para que en materia de amnistía, haga lo que bien le plazca.

Ahi tiene V. la amnistía, le dice, yo creo que estos deben ser favorecidos por ella y aquellos no, pero V. haga lo que se le antoje.

Esta es la arbitrariedad autorizada legalmente.

Pero el Congreso carece de atribucion para eso.

Una ley de amnistía no puede ser facultiva: ella debe encerrar un precepto imperioso que obligue al Ejecutivo y á los ciudadanos.

El Congreso es el único autorizado constitucionalmente para dictarla y no puede delegar la facultad de ampliarla ó modificarla en ningun otro poder.

Asi pues, y como hemos dicho antes, el proyecto de ley de amnistía es inconstitucional por lo que hace y por lo que deja de hacer.

Por que deja de hacer general la ley, como manda la Constitucion que sea esta clase de leyes.

Por que delega en el Ejecutivo (delegacion prohibida por la Constitucion) la facultad, que es propia del Congreso, de hacer general la ley de amnistía.

Por otra parte ¿no se concede por ese proyecto al Ejecutivo Nacional, una supremacía, por la cual la vida y el honor, ó por lo menos la fortuna de algunos ciudadanos quedan á merced de su sola y esclusiva voluntad?

Los ciudadanos que han sido desterrados ó cumplen la pena de presidio que las comisiones militares les han impuesto, ó los que han emigrado voluntariamente, habiendo tenido mando de fuerzas al estallar la revolucion, quedan por ese proyecto entregados al arbitrio del Ejecutivo. El puede hacer interminable ó pasajero su destierro, él puede arrancar mañana mismo de sus piés la cadena del presidario ó hacer que la arrastren por todo el tiempo que al consejo de guerra le plugo fijar. El puede mantenerlos en la deshonra y en la pobreza ó ponerlos al nivel de los demas ciudadanos y en aptitud de atender sus intereses y detener su completa ruina.

Esta facultad es de una nulidad insanable por la Constitucion y trae aparejadas para los que la otorgan la responsabilidad, la pena y la calificacion mas duras de que hace uso el código fundamental.

Ahora si apartamos la vista del proyecto y la fijamos en la discusion que ha precedido á su sancion encontrámos en ella tan negatorios y tan despreciativos conceptos, que á la verdad quitarian todo mérito á cualquier proyecto de amnistía que lo tuviera.

Ingenieros Nacionales

La Cámara de Diputados Nacionales tiene entre manos la elaboracion de una ley que es importante y necesaria.

Crea una nueva oficina de ingenieros para el servicio oficial de la República.

Nos apresuramos á apoyar la iniciativa de la Cámara de Diputados.

Amigos de los intereses del pais como es bien notorio, nos asociaremos á la tarea, contribuyendo con algunas observaciones que la esperiencia nos aconseja, y que son de interes para la Cámara que se ocupa de dictar la ley.

El objeto que se tiene en vista, al crear el nuevo Departamento de Ingenieros, es salvar los grandes abusos é inconvenientes que causó la anterior comision del ramo.

El antiguo Departamento de Ingenieros era tan malo, tan perjudicial á los intereses públicos, que el Congreso se vió en la necesidad de suprimirlo.

La nueva ley debe contener todas las cláusulas necesarias para evitar los males que son conocidos.

¿Qué condiciones deben llenar los candidatos para ocupar un lugar en la Comision de Ingenieros?

A este respecto es deficiente el proyecto de ley.

El diploma puede ser suficiente tratándose de ingenieros formados en nuestras facultades, porque la mirada del público sigue la marcha de los jóvenes estudiantes, y juzga anualmente sus aptitudes por sus clasificaciones.

Cuando el ingeniero procede el público lo conoce igualmente por sus obras.

Pero no sucede lo mismo con los ingenieros que llegan del estrangero y cuyo número aumenta dia á dia como por encanto, esplotando el descuido de los Poderes y la ignorancia pública en materia de ciencias, ignorancia de quien nadie tiene la culpa, mas que la negligencia de los Gobiernos.

A los diplomas estrangeros se puede objetar:
Que no sean de la persona que los presenta.
Que sean falsos.
Que, apesar de ser legítimos, sea incapaz su dueño.

Lo primero no debe espantar á nadie.

Cualquier sujeto es capaz en Europa de dar á un pariente un diploma para que haga mas llevadera la emigracion.

Que sean falsos tampoco es de estrañar á nadie.

No ha faltado quien falsifique papeles de crédito para cobrarlos al Tesorero de la Nacion, que tiene un ojo educado quien sabe donde, pero que los vé venir y les conoce en la cara la legalidad del papel, cuya efectividad exigen.

Que los dueños del diploma sean incompetentes, es lo mas comun en este mundo.

Nuestro pais ofrece tantos ejemplos de esto, que los señores Diputados lo saben, no siendo necesario que entremos á citar los casos.

Adoptando un procedimiento cualquiera, de los muchos que podrian indicarse, el Congreso se pondrá en guardia contra la esplotacion, que no solo aconseja la mala fé, sino tambien la miseria y el hambre, que hace á los hombres capaces de pretender la cátedra de un sábio, con las dotes de un ignorante patentado.

Y esto es tanto mas necesario cuanto que no seria justo escluir de la oficina de ingenieros nacionales á los estrangeros meritorios que han acreditado, en el país su gran saber y probidad en la práctica de sus profesiones y en la enseñanza pública.

No es esto solo lo que nos induce á hablar al Congreso de la conveniencia de adoptar medidas que aseguren al pais que el personal del nuevo Departamento de Ingenieros, será de primer órden.

Es menester levantar una valla al favoritismo. Bien sabido es lo que esto importa.

De ahi resulta que no es la probidad ni la competencia lo que se tiene en vista para hacer nombramientos, sino las recomendaciones é influencias con que cada uno puede presentarse á peticionar un destino.

Es notorio igualmente que cuanto mayor es la renta mas aspirantes hay.

Por eso se vé con frecuencia en nuestro pais que los hombres verdaderamente entendidos en las cosas están olvidados y haciendo una vida oscura, mientras que los grandes farsantes y charlatanes ocupan los puestos que solo el saber y la inteligencia cultivada merecen ocupar.

Aceptado un temperamento en [illegible] que dejamos indicado, la nueva oficina de Ingenieros podrá contar en su seno hombres de diferentes nacionalidades [illegible] para el buen desempeño de sus [illegible] respectivas.

Es menester despojar al Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Ha sucedido frecuentemente [illegible] Diputados de [illegible] examinados y declaradas buenas por los ingenieros nacionales.

Un ejemplo muy oportuno son los puentes echados sobre [illegible] que se ván con la primera creciente apesar del informe de los ingenieros.

De ahi resultan grandes despilfarros pues ademas del costo primitivo de las obras, cada creciente exige gastos enormes para reparaciones.

Aquí hay una responsabilidad grave.

O los ingenieros eran incompetentes para dictaminar sobre las condiciones del puente, que deben responder perfectamente á la naturaleza del rio y á las alternativas de los climas y de los desbordes de las aguas, ó esos ingenieros, conocian á la mezquindad del Gobierno, y en este caso, cometian falta por ser de su obligacion aconsejar la suspension de la obra, en vista de que su duracion seria muy breve, y su conclusion perjudicial al erario público, dada la falta de recursos para hacer una cosa buena, resistente y duradera.

Vienen las crecientes y los puentes recibidos quince dias antes [illegible]

¿No hay en estos [illegible] responsabilidades que pesan sobre [illegible]

Vamos á otro caso [illegible] tener presente los señores Diputados.

Se mandó que la oficina de Ingenieros Nacionales estudiara un local para echar un puente en el Rio tercero.

El estudio se hizo y el Ministro contrato con una empresa la construccion del puente, segun aquellos estudios.

Al ir á colocar el puente esto no servia, era pequeño.

¿Porqué?

Porque los estudios eran errados, al estremo que se creyó que ni se habian acercado al rio los ingenieros nacionales.

Se suscita un pleito y hace muy poco que se ha decidido definitivamente, condenando al gobierno á pagar una indemnizacion de 20,000 patacones.

Pero no es el Gobierno el culpable: él fué estafado con estudios falsos.

¿Porque ha de pesar sobre el Tesoro público aquella indemnizacion?

Llamamos la atencion de la Cámara de Diputados Nacionales sobre estos hechos para que ponga remedio y que ella puede arbitrar [illegible] que se ocupa del asunto.

Continuaremos el mártes.

Intereses públicos y particulares

Está en discusion el proyecto del Senador García sobre la compra del Banco Nacional.

Fuimos los primeros en condenar ese proyecto de ley, por varias razones.

En primer lugar, porque los gobiernos irresponsables no ofrecen garantias al comercio y los bancos en sus manos, son elementos de ruina, son el curso forzoso.

Despues, porque nadie tiene el derecho de atacar los intereses privados con la violencia con que pretende proceder el Senador García.

El proyecto manda que a la brevedad posible sea comprado el Banco Nacional.

¿Es este un caso de expropiacion por causa de utilidad pública?

No hay utilidad pública en destruir un Banco, para convertirlo en fábrica de papel, como muy bien se ha dicho de estos bancos oficiales que sirven para saciar la avidez de los gobiernos de círculo obligados á derramar oro, agotando la bolsa del pueblo.

El orígen del proyecto es sospechoso: procede de un Senador muy allegado al Dr Avellaneda.

Talvez no cometemos error si pensamos que el proyecto ha sido inspirado en los salones de la calle de Moreno.

Y bien: ¿que se busca?

Examinando la situacion económica del pais se satisface aquella pregunta.

Para dar abasto á sus deudas inmediatas el Poder Ejecutivo tomo dinero en plaza al 2 1/2 y 3 p. ℥ mensual.

Ultimamente ha adoptado un espediente mas fácil, porque es despótico.

Firma letras á noventa dias, *sin interes alguno*.

Es decir, obliga al comercio á que le dé sin cargo lo que hoy no se encuentra en plaza sinó al 1 1/4 y 1 1/2 para buenas firmas no la firma gubernativa.

Las fuentes de recursos estan agotadas.

Las rentas de Aduana produjeron en 1874 ocho millones menos que en 1873.

Los gastos aumentan.

Varios millones de duros importa la escuadra, y no pocos miles al mes su conservacion y servicio. El ejército despliega un lujo que tal vez no podrá costear pais alguno del mundo.

El empréstito de Obras Públicas está agotado ó no está; sobre este negocio no es posible hablar con seguridad.

Por lo ménos los dineros llegados á Buenos Aires han sido invertidos en objetos que no eran los señalados por la ley.

El resultado de este beneficio público iniciado por Sarmiento y continuado hoy, es doble: descrédito del pais, despilfarro de la renta.

No hay esperanza de que un nuevo empréstito pueda realizarse, porque ello seria una verdadera catástrofe económica.

Una vez derrochado su producto se buscarian otros y otros, y resultaria que el pais empeñaria hasta los adoquines de sus calles, ó los prestamistas darian la voz de alto al Poder.

Pero felizmente este peligro es lejano porque no creemos que halla prestamistas incautos que den al Poder Ejecutivo ni un real mas de lo que le han dado.

Los gastos públicos fueron aumentados considerablemente.

En premios y obsequios militares se van fuertes sumas todos los dias.

En comidas y paseos oficiales se invierten y se invertiran algunos miles.

En costear vapores para que lleven á pasear á Sarmiento, á las familias de los Ministros y á los jóvenes *touristes*, que quieran ir á Montevideo a alcanzar el vapor del Pacífico que vá para Liverpool, tambien se gastan algunos pesos.

En fin, en otras *pequeñeces* que sumadas dan *magnitudes*, se invierten hoy algunos millones anuales, que no estaban previstos en el Presupuesto.

En una palabra, el poder necesita plata y no la tiene.

Al ejército se deben miles y miles de pesos.

Solo se paga y rémunera con puntualidad á algunos gefes cuya adhesion es necesaria y aconsejada por el instinto de la propia conservacion.

A las viudas y huérfanos de ilustres militares, no se les paga ni un real.

Es menester plata: ¿de donde sacarla?

Esta interrogacion se armoniza con esta otra: ¿qué se busca con la compra del Banco Nacional?

El curso forzoso, la ruina del Banco, y aumentar la ruina en que se hunde el pais.

Hé ahí el resultado lójico de la observacion de lo que pasa entre nosotros.

Si por este lado, que es el de los intereses públicos, no conviene á la República la trasformacion del Banco Nacional en Banco Oficial, no creemos que ella convenga tampoco á los accionistas, cuyos intereses deben tenerse en cuenta.

Ninguna ventaja les ofrece el Gobierno: les pagará en papeles de *crédito*.

¿Tiene crédito el Poder Ejecutivo?

No lo sabiamos: creiamos que no.

Y asi lo cree el público.

El Senador García no lo cree y es razonable su modo de pensar.

Frecuenta la casa del Presidente, mansion de las fantasias y extasis literarios: allí se sueña con las rosas, con la aurora, con las hebras de luz. . . . .

El señor Senador habrá aprendido á soñar.....

¿Cual será el capital del nuevo Banco?

Como un colega lo ha dicho, se formará de papeles, papeles y papeles.

Sin embargo, esto no es todo: será capitalizade la voluntad oficial en forma de papeles de circulacion forzosa.

Se argumenta que el Banco Nacional actual no dá resultado.

¿Los dará mejores el Banco Oficial futuro?

Nos quedamos por el actual.

Esta es tambien la opinion pública.

Nadie tiene la culpa de no haber nacido antes

Los noticieros han anunciado que el señor Ruiz Moreno, diputado por Entre-Rios, ha hecho una clasificacion *sui géneris* del periodismo de oposicion.

Nada tiene esto de particular.

El señor Diputado goza del derecho de hablar con absoluta libertad, y no seremos nosotros los que pretendamos coartarla.

Respetamos en los demas lo que nos es propio.

Pero andando ayer por las calles, numerosas personas nos han dicho que el diputado Ruiz Moreno, se referia á LA PRENSA cuando dijo que ella es[illegible] por un niño que no sabe pensar en política.

[illegible]

Y en esta contienda [illegible] Ruiz Moreno [illegible]

El lector no debe buscar el nombre del escritor para estimar el valor de sus productos, porque el espíritu [illegible] tanto mas recto, cuanto mas libre está de la tiranía ó influencia de las firmas autorizadas por los antecedentes.

Y de ahí el viejo órgano de que grandes absurdos se tomen por evangélicas verdades en homenaje á un nombre.

La defensa de los principios no necesita el prestigio de las firmas.

Hay cuestiones que por sí se recomiendan y escusen todo barniz inmerecido.

Si esto sucede en cuanto á los hombres, no es menos aplicable á las edades.

La verdad debe ser pronunciada por todos, y si es cierto que recien nace pudiera hablar, igual derecho tendria para decirla.

Que! ¿se ha atrevido acaso algun poder de la tierra á sostener que los hombres solo pueden defender los principios, las leyes, la patria y la verdad, desde cierta edad en adelante?

Seria, en verdad, digno del mayor encomio el hecho de que llegase á ser norma de criterio que los hombres jóvenes digan siempre falsedades y los hombres viejos cosas exactísimas!

El señor Diputado, que usaba del lenguaje que es público, al referirse á este diario, ha dado pruebas de estar contaminado por la gran perversion moral que por doquiera levanta la cabeza en estos momentos, en los lugares frecuentados por gentes oficiales.

¡Raro ejemplo de respeto á las ideas acaba de dar un diputado republicano!

Para él la voz de un gran diario, que un público inteligente recorre con avidez todas las mañanas, no merece ser oida, porque esta dirijida por hombres jóvenes, que no pueden ser medidos con un cartabon, imaginario acaso, existente tál vez en ciertas conciencias perdidas para el patriotismo y para la libertad.

No, la edad del hombre no dá ni quita nada á la verdad.

El señor Diputado no debe hacer ese argumento, que solo usan los muchachos pendencieros de las escuelas, cuando promovida la camorra [illegible] argumentando ser mas [illegible] grandes.

Debe saber [illegible] una opinion sensata, digna de ser tenida en cuenta.

¿Que quiere decir no saber pensar en política? ¿Quien sabe pensar en cual ó en otra cosa es capaz tambien de pensar en [illegible] política.

Pero hay dos clases de política.

La política del patriotismo.

La política de [illegible]

Sobre la primera podemos pensar espontánea y libremente los hombres que nos fortificamos en la derrota, como prueba de que no manejamos la pluma, tomamos la inteligencia al trabajo, para comprar con sus frutos una parte del oro de las arcas populares.

Sobre ella podemos emitir nuestras observaciones desapasionadas los que tenemos por guia el santo patriotismo, los que buscamos la felicidad de la patria, los que defendemos la Constitucion, fuente de las leyes y proclamamos el respeto de estas y de aquella.

Los que, como decia Manzoni, no hacen tregua con los viles, ni traicionan la santa verdad, ni profieren palabras que opriman la virtud y aplaudan el vicio.

Sobre la política del patriotismo podemos opinar los que respetamos la Justicia Federal, los que acatamos su competencia y llamamos su fallo sobre nuestros hechos.

Sobre la política de la honradez podemos opinar los que combatimos la nacionalizacion de los bancos como pretesto para el curso forzoso, los que condenamos y pedimos que concluya la malversacion de las rentas públicas.

Podemos hablar sobre ella los que perseguimos á los encubridores de los grandes robos fiscales.

Podemos opinar libremente los que no hemos de manchar jamás la conciencia con falsificaciones que dén mejoramientos de fortuna y de posicion política.

¿Sobre que política sabrá opinar el Sr Diputado por Entre-Rios?

¿Sobre la de los hombres honrados?

¿Sobre la de Lopez Jordan?

¿Sobre la del ex-Gobernador Echagüe, que daba diputaciones á condicion de apoyar al Ejecutivo actual? . . . . .

La suscricion es necesaria

La Gaceta Mercantil no creyó que la lista de suscricion alcanzara á las cifras que ya puede ofrecer al público.

Eso de publicar largas listas en las que figuran las personas y las familias mas antiguas, mas arraigadas y mas influyentes de Buenos Aires, y tal vez de la República, pareció á algunos caballeros obra de romanos.

Y sin embargo, dada la realizacion de las cosas, la obra es hoy tambien digna de argentinos y susceptible de ser llevada á cabo por ellos.

Pero *La Gaceta Mercantil* sigue en su inútil afan de detener esa suscricion, y detenerla precisamente en estos instantes en que los suscritores afluyen á millares, como antes no afluian.

Nos permitiran nuestros lectores que no calfiquemos como se merecen unos parrafos que están en aquel diario en su número de ayer.

Son dignos de mayor publicidad: helos aqui.

«Dijimos entonces que el móvil era un pretesto y que no se trataba de presos sino de emigrados políticos ó de otra cosa que yacia en el misterio para la generalidad de los que humanamente se suscribian. Nuestras palabras hicieron poner el grito en el cielo á la prensa del 24 de Setiembre.

«Ahora los presos políticos no son tales presos, ahora no dirán que se mueren de hambre. ¿Para que es entonces la suscricion que aun en el dia de ayer se seguia levantando?

«Será esclusivamente para los emigrados políticos?

«Llegó á decirse,—nosotros no lo hemos creido,—que esa suscricion era para dar recursos á una nueva revuelta.»

Contestaremos porque las malas lenguas tienen prosélitos, en épocas especialmente anormales como esta, en que hay tantos descontentos contra la oposicion, entre los vencedores, pues apesar de la victoria material han perdido moralmente.

La suscricion tiene razon de ser.

Desde luego los cincuenta presos que han salido de las prisiones y que hoy se esparcen ya por la República buscando trabajo con que subvenir á sus necesidades, han consumido por conjunto una fuerte suma de dinero, que les era indispensable.

Muchos de ellos tenian familias, mugeres, hijos, ancianos padres, abandonados á la miseria y llenos de deudas.

Para todo esto se les ha auxiliado, y se les ha dado ademas los medios para trasladarse á aquellos puntos en que residen sus relaciones y tienen posibilidad de encontrar trabajo.

Pero si estos cincuenta presos no necesitan dinero ¿dejan de tener necesidades los centenares de oficiales que están proscritos en Montevideo, en Chile, en el Paraguay.

No han dejado de necesitar tampoco los presos del Rio 4.° y los que existen en otras Provincias, que existen si, porque asi lo ha declarado en pleno Congreso el señor Ministro de la Guerra, compelido á ello por el señor Diputado Igarzabal.

Mientras haya presos, mientras haya proscriptos, la suscripcion popular tiene razon de ser.

No hay amnistía aun, porque el proyecto que pasa hoy al Senado, no es tal cosa, como en otro lugar se demuestra.

Apesar de ese proyecto, si llegase á ser ley, habria proscriptos y habria presos, dignos ciudadanos, meritorios servidores de la pátria, á quienes hoy se les niega los cordones ganados en una guerra nacional y á los que eternamente tendrán opcion.

Los poderes públicos han creido conveniente ademas despojarlos de los sueldos atrasados que se les adeudan, por servicios efectivos que prestaron, y á cuyo percibo tienen derecho y tendrán ahora, y sus representantes despues de su muerte.

Dejemos á un lado esas insinuaciones pérfidas sobre malversacion de los fondos que administra la Comision Central de Recursos, por que ella ha publicado sus balances, y porque su honorabilidad está arriba de todas las malas inclinaciones de algun mal educado que escribe aquellos disparatados é insolentes ataques á la suscricion.

Puede asegurárseles que los dineros que administra la Comision Central de Recursos, no llevaran el giro de aquellas famosas coletas provocadas por *La Gaceta Mercantil* y cuyo producto no se sabe que se ha hecho ni se sabrá despues, al paso que vamos.

Argumentacion de «La Gaceta Mercantil»

La Gaceta Mercantil, de segunda época, con [illegible] nuevo [illegible]

Despues de [illegible] y vejamenes [illegible] amordazamiento de la prensa.

No tiene argumentos.

[illegible]

Durante la guerra del Paraguay, hallándose toda la República en estado de sitio, fueron suprimidos varios diarios que proclamaban la *barbarie* de esa guerra, y el heroismo el patriotismo y la santidad de los enemigos de la patria á quienes favorecian de ese modo, traicionando á la República.

En el Interior se alzaba á la sazon la montonera, declarándose aliada de Lopez y de sus famosos ejércitos.

Hoy la República ha sido declarada oficialmente en plena y octaviana paz, en inconmovible paz.

No existe el estado de sitio, ni siquiera decretado por el incendio de una casa, consumado mientras hacian la vista gorda los que podian y tenian la obligacion de evitarlo.

Hoy la libertad absoluta de la prensa está amparada por las leyes sábias que nos rigen, y que nada hace peligrar, ni hace sospechar que pueda ser funesta al pais su fiel aplicacion.

Toda la prensa, reconoce que no hay motivo para combatir la libre emision del pensamiento y que ni hay derecho para hacerlo.

Solo la *Gaceta Mercantil*, quiere arguir con citas impertinentes contra la fuerza de los principios.

No debemos estendernos mas en esta réplica.

No hay analogia entre el caso citado por la *Gaceta Mercantil* y la acusacion de LA PRENSA.

Es una cita de alguien que ha leido sin saber lo que lea.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION: 10 PESOS PAPEL

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta Imprenta	$	10,815
Recibido del beneficio en el teatro de la Opera		31,015
Suma anterior		281,940
Suma total	$	323,770

Las listas se publicarán sucesivamente, por [illegible]

[illegible]

Mercedes P. de Peyrallo, Manuel A. Peyrallo, Mercedes Peyrallo, Mercedes H. de Peyrallo, Navarro, Viva Mitre, Juan Venesttrey, Narcisa Ferrer, Eugenia Pellicer, Laura Pellicer, Ambrosio Torres, José Herrán, N. Rozales, Juan A. Campo, José Venesttrey, Fr. [illegible], B. Fernandez, M. Torres, [illegible], Antonia Cusino, Pepe Llavallol, Dorotea Llavallol, Josefa M. de Llava[illegible], [illegible] Llavallol, Martina M. Llavallol, Gertrudis Llavallol, Martin Llavallol, Una patriota [illegible] Avellanedista, Josefa H. de Iturraga, [illegible] Saenz, Maria Pavez, Maria Aguirre, [illegible] Aguirre, J. M. Merlo, Francisco de Lupi, [illegible] Clarac, J. A. Nelida Valsti, [illegible], Silvano R., Luisa Drago, E. O., B. de Llavallol, F. Emilio Llavallol, Ernestina C. Llavallol, J. A. Ludovico, Benjamin Lotero, Una familia de diez personas, Ramon Merlo, Manuela I. de Merlo, Carmen I. de Merlo, Francisco Merlo, Josefa I. de Rivero, J. M. L., Eujenio Castro, Manuela G. de Frias, Pastor Frias, Arturo M. Frias, Ernesto M. Frias, Catalina M. Frias, Catalinita M. Frias, Rodolfo Frias, Pepe Frias, Irene V. de Reynoso, Bernardo Iturraspe, Dolores de Iturraspe, Bernardo P. de Iturraspe, Arturo de Iturraspe, Elvira Aguilla, P. V. de V., M. D., F. A. B., J. A. G. G., R. A., Justa Lima de Atucha, Jabier Lima, Maria Zabala, Micaela Zabala, Juan Morris.

Recolectado por la Sra. Da. Jesus Laines de Mones

Agustina M. de Haedo, Rosa J. Haedo, Micaela M. Haedo, Isabel D'pean, José Ciolina, Francisco Haedo de Cordero, Carlos Fam, Marcelina F. de Lanusse, Sahana Lanusse, Ramona Lanusse, Magdalena Lanusse, Juana A. de Arrufó, Josefa Arrufo, Alejandro Oltuldy, M. Bienan, Josefa ó de Fernandez, Jovita Fernandez, Catalina N. de Tavernier, Virginia Tavernier, Luisa H. del Valle, Adela del Valle, Luisa del Valle, Fanni del Valle, Carlota del Valle, R. M., J. M. de R., Catalina M. de Repetto, Maria Repetto, José Leon, Francisca Urquiza de Leon, José Manuel Leon, Agustin Leon, Antonio Leon, Ernesto Leon, Diego Leon, Maria Leon, Carlos Leon, Juana Sanalea, Trinidad Cabott, Josefina Antorano, Pedro Peralta, Castula N. de Cardoso, Maria Mones Ruiz, Benjamina V. de Mones, Amalia Mones Ruiz, Julia Mones Ruiz, Amalia R. de Mones Ruiz, Constant Mones Ruiz, Mamerto Mones Ruiz, Jesús Laines de Mones, Maria Laines, Silvio Mones Ruiz, Dominga Mones Ruiz, Julio Mones Ruiz, Maria Mones Ruiz, Mercedes Mones Ruiz, Manuela Mones Ruiz.

Recolectado por el Sr. D. Nicolás Corta

Manuel Rivara, Domingo Rivara, Pascual Belpigo, Gerónimo Merlino, Miguel Daniel, N. N., Juan Corrigiala, Un gerlbego, Bautista Darbon, A. Rivara, J. Maffe, Felipe Repetto, Fuhrsen y Lange, G. Coriani, Fermin Guaylidm, Gerónimo Sanguinetti, Estevan Sanguinetti, Amelia Sanguinetti, Angela V. de Sanguinetti, Gerardo Ferrer, Alejandro Podestá, Liberata C. de Podestá, Antonio Capurro, Giuseppe Capurro, Antonio Canepa, Agustin Capurro, José Garibaldi, Francisco Churoneti, Bautista Insua, Antonio Solari, José Senus, Domingo Canepa, Juan Vignalo, José Costa, Manuel Nola, Miguel Dávila, Pepe Solari, Juan Sarday, José Reyteron, Juan Ratto, José Argien, C. M. S., E. C. de S., Sebastian Peralta, Juan Barrasa, José Merlo, Atanacio Aguirre, Nesefora P. de Aguirre, Cornelio Almeyra, A. Perelli, C. Sanguinetti, M. F. Sanguinetti, D. Sanguinetti, B. Sanguinetti, P. Muzio, F. S. de Muzio, J. Muzio, J. Sanguinetti, S. Onetto, F. R. de Onetto, S. Onetto (hijo), F. Onetto, A. Peberelli, B. Podesta, D. Selli, P. Ingallen, M. Tenochetto, J. Solari, José Lario, N. Lario, Un Vasco, Otro Vasco.

Recolectado por una opositora enragée

Una mitrista, M. Furst, E. P. V., E. Fürst, D. V., L. V. E. Lovell, M. Murray, C. Gomez, E. Murray, M. Williams, M. B. de T., M. S. T., C. T., A. B. de M., O. M., B. T. de L., M. M. L. de B., M. L. de B., M. Z., E. G., J. M. Zapiola, J. Zapiola, Trinidad A. de Linch, Julia Linch, Enrique Linch, Maria Zapiola, Belen Zapiola, Mercedítas Zapiola, Un mitrista, J. A., Mercedes Furst, Una mitrista, D. V., Un mitrista, E. L., E. T., Un indignado, Una indignada, Una mitrista, J. A. B., J. A., B. F. de A., Un mitrista, Un pobre mitrista, M. F., A. J. B., E. J., R. S., J. Z., M. E., S. B., C. R., S. M. de R., A. R., Un mitrista, Una mitrista enragée, M. F. T., B. J. de A., Un patriota, C. J., D. A., Un mitrista, Un mitrista, L. R. B., A. B. de B., B. F. A., Un mitrista, M. P. A., C. E. de M., A. M., Una mitrista acérrima, Otra mitrista, A. M., D. M., C. M. F., M. S. F., M. S. F., B. Z., R. S., A. F. de B., M. R. A., M. H. F., Un mitrista, Otro mitrista, Un patriota, Un legal, F. N. de T., Un patriota, Un mitrista, M. B. de Z., B. L. M., Mercedes Furst, B. L. T., L. F., E. P., M. M. G., Una mitrista, Un mitrista, A. J. de B., M. Zam.

Recolectado por Cármen Gomez y Enriqueta Seguí.

Martiniana D. de Seguí, Carmen Gomez, Alcides Seguí, Francisco Seguí (hijo), Clodomiro Seguí, Enriqueta Seguí, Maria Seguí, Sara Seguí, Clara Seguí, Carlos Seguí, Alcides Seguí (hijo), Josefa H. de Seguí, Matilde P. de Seguí, Pedro Seguí, Adelaida L. de Marcos, Inés Luna, Rosario Luna, Josefa Luna, Joaquin Avalos, Isabel L. de Avalos, Felisa Avalos, Rosa Avalos, Victoria Lanza, Juan Lanza, Luis Lanza, Octavia M. de Pita, Octavia N. Pita, Un porteño, N. N., Alejandro Guesalaga, Josefa de Romero, Catalina Romero, R. Mansilla, A. Gil, Isidoro Rivas, P. Casteran, Juan Gandan, Domingo Trubery, N. N., N. N., Sabina L. de Reynosa, Federico Espinosa, Mercedes Mequita de Acame, Pedro Cardoso, Antonio Perando, Juan Padron, E. E. Cleirici, Antonio Mosaro, Viva Mitre, Una mitrista, Orosimbo Basigalupe, Alberto U. Gonzalez, Eduardo Fernandez, Maria Ferrante, Josefa Lond, A. P., N., Eduardo Home.

(*Continuará*)

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 29 de Mayo de 1875

Presidencia del Sr. Acosta

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de dos solicitudes, una de Da. Inocencia Ukar pidiendo pension graciable y la otra de Da. Rosario P. de Aguirre solicitando lo mismo.

Pasaron á la Comision de Poderes.

Dióse lectura en seguida de una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, comunicando al Senado que el proyecto de ley sobre amnistía, presentado por la Comision de Negocios Constitucionales, ha sido sancionado el dia 28.

Como la Comision de Poderes no se habia espedido sobre los diplomas del señor Sarmiento, últimamente electo Senador por la Provincia de San Juan, y como este señor estuviera en antesalas, la cámara resolvió pasar á un cuarto intermedio para que la comision pudiera espedirse.

Volvieron á sus asientos los señores Diputados.

El señor Lucero—Manifestó que como miembro informante de la Comision, estaba en el deber de dar algunos detalles sobre la eleccion del señor Sarmiento; pero que creia inoficioso estas esplicaciones porque la eleccion habia sido hecha por unanimidad de votos.

Como ningun señor Senador tomase la palabra, se votó—La eleccion fué aprobada.

El señor Senador Oroño votó en contra del dictámen de la comision.

Como el señor Sarmiento estaba presente, prestó el juramento de costumbre y quedó incorporado á la Cámara.

La eleccion del señor Echagüe de Gobernador de Entre Rios, fue aprobada sobre tablas.

Entróse á considerar los asuntos inscritos en la órden del dia.

En ella, la comision de Legislacion aconseja á la Cámara la sancion del decreto [illegible]. Para los asuntos que van á continuacion:

[illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

Art 2.° Este servicio se hará [illegible] personal de empleados existentes, sin alterar [illegible] sueldos que les fija el Presupuesto [illegible]

Art 3.° Comuníquese al P. E. [illegible] Crédito Público y á la Comision Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Por el *Niger* se han recibido las siguientes:

Madrid, *Mayo 5*.—En el centro fueron sorprendidas dos compañias y una partida carlistas, quedando muertos el capellan y comandante.

Viena, *Mayo 4*.—Los archiduques celebraron consejo de familia con relacion á D. Alfonso.

Dos diarios fueron recojidos por haber publicado artículos contra el hermano del Pretendiente.

Los diarios clericales escatoman el gobierno por la paciencia de que dió pruebas en el incidente de Gratz.

Berlin, *Mayo 4*.—La cámara votó en segunda lectura la ley de participacion de los viejos católicos en los rendimientos de la iglesia.

Stutgard, *Mayo 4*.—Es oficial la noticia de haber propuesto comprar los carlistas armas al gobierno, lo que este rehusó.

Roma, *Mayo 4*.—En su interpelacion de ayer Mazini declara que la conciliacion con el Vaticano es imposible, impolítica é impopular, y que el prefiere la guerra á la vergonzosa paz actual.

Dijo mas, que el Gobierno debia auxiliar las tendencias de los pueblos para escojer los curas y combatió la autorizacion dada á las corporaciones religiosas para aceptar donativos.

El ministro de justicia responderá hoy.

Castelar asistió á la sesion y la izquierda le vá á ofrecer un banquete.

Paris, *4 de Mayo*.—El Presidente de la República va el dia 12 á Versalles á pasar el verano.

Madrid, *Mayo 6*.—El nuncio visitó al presidente del consejo que se halla mas aliviado.

Hablan del movimiento de fuerzas en el Norte.

El rey recibirá al sobrino de Cabrera que en breve regresará á la córte.

El Cardenal Moreno visitó al Ministro de la Guerra.

En Cataluña las fuerzas [illegible] atacaron á 1,000 carlistas [illegible] sando.

Fueron desalojados 500 carlistas [illegible] de Cadonas.

El [illegible] obligado [illegible]

Roma, *Mayo 6*.—Visconti [illegible] respondió á la interpelacion de Mazini [illegible] de garantias.

Dijo que el gobierno [illegible] pero [illegible] veria con placer [illegible] lítica moderna.

Mazini replicó [illegible] dia convidando al ministro á salvar [illegible] estado, haciendo las correcciones [illegible] de las garantias [illegible] propiedades [illegible] leyes y los seculares.

Berlin, *Mayo 6*.—La [illegible] imperador [illegible] revista á [illegible] la guardia.

Los diarios del litoral Báltico dicen que el Papa anima las tendencias para el restablecimiento del antiguo reino de Polonia, [illegible] Ledochowski seria nombrado primado.

Paris, *Mayo 6*.—Es inexacto que el gobierno haya dado órden para la reposicion de la estátua de Napoleon I, en la columna Vendome.

Madrid, *Mayo 7*.—Todo el ministerio continua gozando de la confianza real. Nada ha hecho variar su crédito como dicen algunos diarios estrangeros.

El Presidente del Consejo estaba en Palacio.

Quesada tuvo una conferencia concerniente á asuntos de la guerra.

Diversas poblaciones de Navarra han dirijido varias esposiciones relativas á la paz con muchas firmas.

San Sebastian, *May 6*.—Han aumentado mucho los presentados en la frontera.

Las diputaciones facciosas reunidas en Vergara nombraron varios gefes.

Gratz, *Mayo 6*.—La presencia de D. Alfonso aqui ha sido el motivo de algunos motines.

El gobierno suprimió 3 sociedades de estudiantes, acontecimiento que causó gran emocion.

Lóndres, *Mayo 6*.—Los artículos publicados en el *Times* sobre las relaciones entre Francia y la Alemania han producido ligera sensacion.

Paris, *Mayo 6*.—Fue decidido por gran mayoria de diputados que sean suprimidas las elecciones parciales hasta la disolucion de las cámaras.

El marqués de Arrout, Roque y Bourjoin son nombrados embajadores en Lóndres, Viena y Constantinopla.

Copenhague, *Mayo 6*.—El ministro fue batido en la cámara, teniendo apenas una mayoría de 67 votos á su lado.

Supónese que pedirá dimision.

San Sebastian, *Mayo 7*.—En la proclama que Aguirre dirijió á los vascos-navarros hace una triste cuanto exacta pintura de la córte del pretendiente y del carlismo militante.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

AL GERENTE: *Mayo 28, p. m.*

El «Niger» sale para esa mañana á la tarde.

A LA SALA DE RESIDENTES: *Mayo 29, 2 p. m.*

El oro á 33 1/2 por ciento, de premio despues de hora á 34 1/2 id papel. Narcia á 29, id Maud particularmente á 40 por ciento de descuento—Cambio sobre Inglaterra 51 51 1/8 51 1/4.

A LA BOLSA *3 p. m.*

Valencia, «Luigi Olivari»—Sale el «Júpiter» para esa. Cambio 51 3/8. Compradores de cueros americanos, á 65 y 66 sin vendedor. Vino Catalan se detalla á 47 y 48 en oro.

Al pueblo—Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

La «Comision Central de Recursos» previene al pueblo que dará por terminados definitivamente sus trabajos el dia 30 de Junio, suplicando á las personas que han sido encargadas de la recoleccion de fondos se sirvan dar cuenta de su cometido á la brevedad posible.

BUENOS AIRES, MAYO 29 DE 1875.

La Comision

Conversaciones políticas—El Dr del Valle Ministro del Gobierno de la Provincia capitanea un bando electoral.

Aunque el título de nuestra noticia es el de conversaciones, esta afirmacion es exacta, es garantida.

Sabido es que el círculo situacionista está dividido en innumerables fracciones.

Cada sujeto que aspira á algo, capitanea una y esta á su vez depende de otros círculos centrales.

En efecto, nuestros lectores recordarán que dos veces han sido electos unos mismos Diputados y que dos veces han sido rechazados.

El Dr. del Valle es el gefe del circulillo que sostiene esos candidatos, á saber: Dr. Canard, Don Enrique Moreno, y otros.

Lo siguen al Dr. del Valle los elementos mas exaltados del círculo alsinista antiguo.

Síguenlo igualmente algunos Comandantes de Guardia Nacional.

En otra situacion un Comandante de Guardia Nacional seria un cero á la izquierda; pero hoy es un árbitro de la paz y de la libertad de los individuos y de las familias.

En oposicion al Dr. del Valle, hay en las parroquias ciertos elementos que se titulan independientes, que protestan contra los candidatos oficiales y que ya enarbolan el pendon del desconocimiento del Dr. Alsina, como gefe de un partido.

Estos mismos, se ocupan de los trabajos preparatorios para la formacion de un nuevo centro electoral, cuyo programa tendrá por grandes rasgos, el restablecimiento de la libertad del sufragio y la honradez política.

Las invitaciones se están haciendo y han llegado ya algunos hasta esta imprenta.

Estos mismos elementos separatistas, á quienes la inmoralidad espulsa del círculo autonomista, no queriendo ó no pudiendo luchar, resolvieron el Domingo no formar mesa en ciertas parroquias y asi sucedió.

Por su parte los autonomistas *del vallistas, rochistas* etc sostienen que sus listas han de triunfar á buenas ó á malas, y que sus Diputados, tantas veces rechazados por las Cámaras actuales, y para coincidencia, por la opinion pública, se sentarán en la Legislatura.

Esto es lo que se oye conversar entre las filas disidentes del autonomismo.

Pasemos á lo que dicen los opositores.

Estos suelen hacer circular algunas verdades que pasman y es un vicio del que deben correjirse: son muy creyentes. Es menester mostrarse mas cautos y mas desconfiados.

Dicen los opositores que corre el rumor de que el Dr. del Valle renunciará, por que ha habido un disgusto entre él y el Sr. Casares á causa de elecciones.

El hecho será ó no cierto, pero es el caso que LA PRENSA habia anunciado que el Dr. del Valle en el Gobierno no era una garantía de libertad.

Y asi está sucediendo, con estrañeza de todos, por que las ideas de aquel magistrado eran, cuando era ciudadano, muy liberales y dignas de aplauso.

Presentacion—En el dia de ayer fué presentado á la Suprema Corte de Justicia Nacional, el informe en derecho escrito por el Dr. D. José Maria Moreno en la cuestion de competencia suscitada entre el Juez Federal y el Consejo de Guerra.

Los desterrados argentinos—Dice *El Telégrafo Marítimo*, de Montevideo:

Como lo habiamos anunciado en nuestro anterior número, ayer por la mañana llegaron á este puerto abordo del vapor «Rio de la Plata» el general Rivas y los coroneles Ocampo y Murga, que como nuestros lectores verán en otro lugar de este diario, han sido condenados á diez y ocho meses de destierro del territorio argentino por el Gobierno del Dr. Avellaneda.

No bien el vapor entraba al puerto, y apenas fondeó, una multitud de botes llenos de gente se le acercaron con el objeto de saludar á los gefes referidos.

Estos bajaron á tierra donde los esperaba un gran número de amigos y partidarios [illegible] hospedados.

[illegible]

Conduccion de cañones [illegible]

Escena de sangre [illegible]

[illegible] El esposo criminal se encuentra preso.

Vapor de guerra averiado—[illegible] mente hay que ausentarse para Europa el Sr. D. Eujenio Cambaceres.

[illegible] perdido la oportunidad de alcanzar el paquete del Pacífico que pasa por Montevideo, fue sacado de apuros por el Gobierno Nacional quien puso á su disposicion un pequeño vapor de los llegados últimamente para la escuadra.

Era el vapor *Resguardo*.

Habiendo dejado en Montevideo al viagero emprendió su viage de regreso.

Este fue desgraciado.

El vapor *Resguardo* sufrió averias en la máquina, habiendo sele reventado un tubo [illegible].

Tuvo que fondear, pues no podia hacer camino.

Avisada la Capitanía del Puerto de Buenos Aires despachó otro vapor [illegible] que [illegible] al vapor con averías.

Este estará probablemente en [illegible]

Plenipotenciario francés—Debe [illegible] ausentarse para Europa el Sr. [illegible] Ministro francés, [illegible] Richard, quien se encuentra ya en esta capital y presentará en breve su carta credencial.

El Dr. Gilbert—El [illegible] de nuestra Universidad D. Lorenzato Gilbert [illegible] en Jurisprudencia.

Presentó una disertacion de mérito sobre la Iglesia en el Estado libre.

Sostuvo las siguientes proposiciones:

El crédito no es capital, sino un medio [illegible]

Las minas deben pertenecer al propietario del suelo donde se hallen.

Visita—[illegible]

Robo importante—[illegible]

Comunicacion—[illegible]

[illegible]

En vista de esta negativa y considerando [illegible] en atencion á [illegible] inmigrantes que proximamente deben llegar [illegible] del *Valparaiso*, los agentes han resuelto [illegible] vapor para que los conduzca.

Los agentes piden tambien al Comisario General, recabe de la Capitanía del Puerto, la autorizacion necesaria para dejar á los inmigrantes en la isla de Martin Garcia, para evitar asi la dificultad de tener que llegar hasta nuestro puerto, con el objeto de solicitar la órden, como es de práctica.

El Comisario General ha conferenciado ayer con el Capitan del Puerto, en el sentido de disponerlo todo para el recibimiento de los inmigrantes que deben llegar de Montevideo el dia 2 del entrante mes, á bordo del vapor «Valparaiso».

Baja—El soldado Justino Balquitos ha sido dado de baja con fecha de ayer, despues de haber cumplido con esceso el término de su condena.

Este infeliz ha servido durante *catorce años*, en el 2.° Rejimiento de Caballeria de línea.

La corbeta «Monongahela»—Este buque de guerra norte americano entró el 19 á Maldonado procedente de Rio Janeiro, de donde habia salido el 2 del corriente.

Tiene 258 tripulantes, y su capitan es M. Ludlow. La autoridad marina le notificó las órdenes sanitarias para su observancia.

Parece que dicha corbeta permanecerá de estacion en éste puerto.

La «Maria Dunán»—Esta barca italiana llegó á Valparaiso el 18 del corriente, con cargamento de sebo á su bordo.

La *Maria Dunan* habia salido de Buenos Aires y ha hecho su viaje al Pacífico con la mayor felicidad.

Saludo—El siguiente ha sido recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

D. Pedro II Emperador Constitucional y Defensor perpétuo del Brasil etc.

Saluda al grande y buen amigo el ilustre Presidente de la República Argentina Dr. D. Nicolas Avellaneda, á quien mucho estima y aprecia.

Recibí de manos del Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor la carta por la que lo acreditaba en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, acerca de mi persona. Al agradeceros esta prueba de simpatía, puedo aseguraros que el Dr. D. Cárlos Tejedor hallará de mi parte y de la de mi Gobierno la mejor voluntad para contribuir á que su mision tenga una solucion honrosa, tan conveniente para los intereses recíprocos y la prosperidad de ambos paises.

Ilustre Presidente de la República Argentina D. Nicolas Avellaneda Nuestro Señor os tenga en su santa guarda.

Hecho en el palacio de Rio Janeiro en 10 de Mayo de 1875.

EMPERADOR

Vizconde de Caravella.

La «Giovata Repetto»—Esta barca italiana, procedente de Cardiff, que habia entrado de arribada en Maldonado, salió el 21 para su destino, Buenos Aires.

Traia cargamento de carbon de piedra.

Dos individuos de la tripulacion pidieron bajar á tierra por desavenencias que habian tenido con el capitan, lo que se efectuó con intervencion del Agente Consular italiano de aquel puerto.

Un práctico leman vá encargado de conducir el buque hasta su destino, segun se determinó por dicho Agente.

Fuga—La Policía se ocupa actualmente de la captura de una niña hija de una respetable familia de nuestra sociedad que ha fugado, en el dia de antier con un jóven estudiante de derecho.

Hijiene pública—Llamamos la atencion de la Comision Gubernativa Municipal sobre la conducta que se observa en el cuartel del 6° de línea, situado en la Plaza del Parque calle de Libertad, que arrojan á la calle aguas servidas, estancándose en esa calle por donde pasa el tercero.

Llamamos seriamente la atencion de las Comisiones de Salubridad sobre los cuarteles que existen en la ciudad, que en su mayor parte están convertidos en verdaderos focos de infeccion, viniendo á ocupar el lugar de los conventillos, por la aglomeracion de gente en condiciones anti-hijiénicas que violan las prescripciones municipales.

La viruela que ha sentado sus reales en la ciudad, es la mira que nos hace llamar la atencion de la autoridad sobre lo que dejamos espuesto.

Tesoro nacional—Lo producido en el dia de ayer por la Aduana de esta ciudad, es lo siguiente:

Al contado	$	24,525 73
En letras	«	16,547 49
		41,073 22

Dividido de la manera siguiente:

En Importacion	$	16,547 49
« Exportacion	«	5878 49
		22,425 98

Obra de arte—En los salones de la casa de los Sres. Fusoni hnos. y Mavarroff, que parecen destinados á esponer todos los objetos de arte que son introducidos al país, se exhibe una imágen de San José de Calasaus, de proporciones bastante mas elevadas que el tamaño natural.

San José de Calasaus está dirijiendo la atencion de un niño obrero, pobremente vestido, sobre un libro que tiene algunas máximas de virtud cristiana.

La actitud de ambas figuras es notable, su colorido lleno de verdad y si se entra en el exámen aun de los detalles, se encuentra el génio del artista que ha sabido darle todos los signos característicos de una obra notable.

Merece visitarse el salon de la casa de los Sres. Fusoni, para admirarla y felicitar á los Padres Escolápios y aun al país por la adquisicion de esa obra de arte.

Debemos advertir, sin embargo, que la colocacion ó el punto donde está no permite verla de una manera conveniente porque no dá el punto de vista aconsejado por la estética.

Buques hablados—El comandante del vapor aleman «Memphis» entrado últimamente al puerto de Montevideo con procedencia de Valparaiso, comunica haber cambiado señales el 15 de Mayo en el Estrecho de Magallanes, con el vapor «International» de Lóndres destinado al Pacífico con cable abordo.

El dia 21 de Mayo, con el vapor inglés «Dacia», con el cable abordo, procedente de Lóndres destinado al Pacífico. Abordo todos buenos.

El dia 19 con la barca inglesa *N. R. T. I.* 46° S. B. 42°62 W. I.

Cobro—Se ha presentado á la Municipalidad una fuerte casa de comercio de esta plaza cobrando la cantidad de 800,000 pesos, por la venta de 2000 faroles con sus brazos y llaves respectivas, al precio de 400 pesos uno.

Comisario pagador—Anteayer salió el comisario pagador Sr. Del Campo para Montevideo a pagar los meses vencidos de este año á la tripulacion de la cañonera *Paraná*.

Carreros heridos—En el dia de anteayer se han producido tres desgracias de carreros que han caido pasándoles las ruedas por el *abdomen*. Los tres se encuentran en el Hospital.

Proyecto importante—Algunos Diputados al Congreso Nacional han presentado un proyecto á la Cámara para formar una nueva oficina de contabilidad anexa á la Secretaria del Congreso para examinar las cuentas de la Administracion del P. E. actual.

Exámenes—Ayer han tenido lugar los siguientes exámenes en nuestra Universidad:

[illegible]—Distinguido por unanimidad. [illegible] la D. Jorge Morris [illegible] Bueno por unanimidad. [illegible] Lorenzato Zuvíria.

Fiestas mayas—[illegible]

[illegible]

Resolucion—[illegible] aplicacion de la ley de papel sellado [illegible]

[illegible]

Debo manifestar á V. E. que esta [illegible] sido una simple protocolizacion por lo cual me inclino á creer, que debe ir la copia en papel del valor de cinco pesos m/c.

Mas no queriendo incurrir en una falta pues la ley no es bien esplícita á este respecto, vengo solicitando de V. E. se digne declarar como lo crea de justicia.

Albano Honores

[illegible] 1875.

Llévese á la Suprema Corte de Justicia con el [illegible] competente.

Martinez—Ante mí, *C. Miguel Perez*, Secretario.

En la misma fecha notifiqué á D. Albano Honores [illegible] firmó ante mí.

Honores—*C. Miguel Perez*

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1875.

En la consulta del escribano D. Albano Honores y teniendo presente la Ley de 31 de Diciembre de 1874 se dispone: Que debe procederse, segun dicho escribano lo indica, con arreglo al art. [illegible] de la Ley citada.

Devuélvase al camarista Dr. Martinez, comunicándose á los jueces subalternos.

Escalada—*Villegas*—*Gonzalez*—Ante mí, *A. Perez*, Secretario.

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1875.

En la consulta del Escribano D. Diego J. Cordero y teniendo presente la ley de 31 Diciembre de 1874 [illegible] de sellos se dispone:

1° [illegible]

[illegible]

Escalada—*Villegas*—*Gonzalez*—Ante mí, *A. Perez*, Secretario.

Otro robo—Antenoche un individuo Francisco Vazquez [illegible] en la casa situada en el Paseo de [illegible] número 336 le han hurtado del pantalon mientras dormia la cantidad de 20,000 pesos.

Los autores ó autor de este robo no han sido capturados.

Enrolamiento—Llamamos la atencion de todos sobre la necesidad de concurrir á inscribirse á los registros del enrolamiento de la Guardia Nacional, con lo que no se perderá el derecho á votar, cuando este acto de nuestro sistema de gobierno presente alguna garantía al ciudadano.

El único dia hábil que resta, en el plazo marcado por el decreto gubernativo, es el dia de mañana.

Llamamos por lo tanto, la atencion de todos los patriotas sobre esta necesidad, que cumpliéndola se evitarán las venganzas del gobierno sobre ellos.

Cosas de «La Gaceta»—*La Gaceta Mercantil* vuelve nuevamente á hacer comentarios sobre la suscricion que el pueblo ha levantado, para concurrir á satisfacer las necesidades de los emigrados ó presos políticos.

¡Parece increible tanta insolencia en un diario que se dice hijo de un proscripto!

Negar las necesidades que pueden tener en pais estraño los que siempre se han sacrificado por el honor y la libertad de la pátria, raya en el colmo de la mas negra iniquidad.

Cuando el señor D. Florencio Varela salia proscripto de Buenos Aires no contaba, como los emigrados de hoy, con abundantes medios de vida, ni su misma persona estaba rodeada del prestigio de grandes servicios á la pátria: era solo uno de los tantos á quienes la tiranía en sus primeros pasos persiguió.

Sin embargo, inmediatamente encontró manos generosas que le tendieron su apoyo y corazones que palpitaron á la par de su desgracia, para dar pan y sustento á la familia que alguna vez habia de tornarse ingrata.

Igual cosa ha sucedido con los presos ó proscriptos políticos, de cuya desgracia ha querido el pueblo ser generoso alivio, recordando la fraternidad de la idea política y la gratitud de los servicios ántes y hoy prestados al honor nacional, á la libertad y á las instituciones.

El pueblo lo ha comprendido asi: las sumas han ido á todas partes en alivio de hermanos, y los disidentes de la prensa han tenido que morderse de rábia—pues que viven y escriben en su ley.

Siga el pueblo prestando su generoso apoyo á la suscricion popular: la misma virtud que hacia suyas las penurias del Dr. Varela, inspira la confraternidad hacia los proscriptos de Montevideo, Paraguay y Chile y los presos políticos de todas las cárceles de la República.

Buque á pique—Dice un diario de Valparaiso:

«El capitan Nolliday, de la barca británica *Prince Alfred*, llegado aquí en el vapor del norte, comunica: que dicho buque, que salió el puerto de Mejillones con un cargamento de huano, se abrió en latitud sur 30°, longitud oeste 75° y se llenó pronto con agua. Cuando tenia 8 piés de agua en su bodega toda la tripulacion abandonó el buque, él con 7 hombres en un bote, y el piloto con seis en otro.

El bote en que venia el capitan tenia buen viento para acercarse á la costa, en la altura del Huasco, cuando pasó el vapor *Limeña*, que los tomó á bordo y los desembarcó en Chañaral.

Del otro bote en que se embarcó el piloto con 6 hombres no se tiene aún noticia.»

Rumores falsos—Ultimamente ha circulado una noticia alarmante, decíase que el ministro brasilero en la vecina República habia pedido su pasaporte y que probablemente habria un rompimiento entre esos dos gobiernos.

Esta noticia que ha circulado con rapidez, aumentándose al pasar de boca en boca, es incierta, no hay tal pedido de pasaporte y las relaciones entre los gobiernos oriental y brasilero son muy afectuosas.

Inmigrantes—He aquí unos documentos relativos á inmigracion á la colonia Galence.

Al señor Ministro del Interior Don Simon de Irigondo.

Tengo el honor de acompañar una nota del señor Agente de Inmigracion en Lóndres y de ella resulta que seria conveniente poner á su disposicion algunos fondos para costear el pasage de Inmigrantes que deseen ir directamente á la Colonia Galence establecida en Patagones.

En el presupuesto no existe cantidad alguna para costear pasage del esterior; pero tenemos una partida para pasages de internacion; de manera que si los 200 inmigrantes que se proponen dirigirse de Inglaterra directamente á Patagones viniesen á Buenos Aires, habria que desembarcarlos gratis, alojarlos y mantenerlos en el asilo mientras se proporciona un buque y finalmente pagarles pasage hasta Patagonia en todo lo cual procediendo con la mayor economia no se gastaria menos de tres libras esterlinas por persona.

Se gastarian pues 1,000 libras, ó sean 5,000 pftes.

Ahora bien, los 50 pasages pedidos importarian á lo sumo 600 libras que importan 3,000 pftes.

Luego pues existe economía en fomentar la emigracion directamente á Patagones.

Fundado en lo espuesto, me permito proponer á V. E. que se autorize al agente de inmigracion en Lóndres D. Francisco Foirome para invertir la suma de 600 libras en pasageros de inmigrantes labradores que vayan directamente á la Colonia Galence, siempre que sea cierto que existan 200 que costear su pasage directo.

Este auxilio dado por el Gobierno á la emigracion Galence seria de muy buen efecto en estos momentos en que se despierta interés por nuestro país y mas tarde si como es de esperarse el H. C. señala una suma con ese objeto, la Irlanda y tal vez la Alemania se pondrán tambien en movimiento.

Dios guarde á V. E.

Juan Dilon.

El P. E. ha dictado la siguiente resolucion á este respecto.

«Autorízase al Comisario General de Inmigracion para invertir hasta la cantidad de 3000 ₣ en pasages de inmigrantes que vengan de Europa inmediatamente á la colonia Galence.»

Nuevo diputado—El señor D. Atahva Roca, vecino del partido de Junin y antiguo comandante militar de la localidad, se ha incorporado á la Cámara de Diputados de la Provincia.

Remonta de cuerpos—Ayer han sido remontados los Batallones 11 de línea y Guardia Provincial con los soldados, que tenia el segundo Batallon Provincial.

Al primero se le ha agregado 100 plazas, al segundo 50.

Los destinados—A propósito de una sublevacion, un diario situacionista de ayer tarde, consigna las siguientes líneas

«¿Qué se diria en el Exterior cuando se supiera que fuerzas de línea con armas y bagajes se pasaban á los indios, que están en el deber de combatir para evitar ó contener sus depredaciones?»

Los que esten al cabo de la situacion por que atraviesa actualmente la República Argentina, dirán que los desgraciados ciudadanos arrancados violentamente de las comodidades del hogar y de las afecciones de la familia, por la accion de un Gobierno despótico é inconsiderado, desean ser libres aun entre los salvajes.

Ministro peruano—En el paquete ingles «Cotopaxi», llegado ayer, ha venido del Pacífico el Sr. D. Manuel Irigoyen, Ministro Plenipotenciario del Perú cerca de los gobiernos de las Repúblicas del Plata y del Brasil.

Sea bien venido el diplomático peruano.

Noticias marítimas—El capitan Geffroy de la barca francesa «Platas», que entró á Valparaiso, procedente del Havre en 92 dias de viaje, comunica que encontró en alta mar los siguientes buques con destino á aquel puerto.

Marzo 18—Latitud 34°0' S. y long. 52°16' al buque británico «Falcas», con 16 dias de navegacion.

El 30 del mismo mes, en latitud 20 y long. 68°30 al buque ingles tambien «Valdanibas», á 75 dias de navegacion.

Clases de Derecho—Despues de seis meses de vacaciones que han tenido los estudiantes de derecho, con motivo de la discusion del reglamento la Academia ha resuelto que las clases de esta Facultad principiaran el pr[illegible] de Junio.

Desgracia—Antiyer tarde el sueldo [illegible] Pedro Negri se dirijia por una de las calles de la Seccion 1ª manejando un carro, [illegible] el vehículo pasándole las ruedas [illegible] cuerpo.

Fue remitido al Hospital en [illegible] estado [illegible] grave.

El «Rivadavia»—Este vapor [illegible] salir mañana de nuestro puerto [illegible] con destino á Ha[illegible] y Amberes.

Herida casual—[illegible] de un balazo en la espalda [illegible] que fue capturado.

Este hecho ha tenido lugar en una [illegible] calles de la Seccion 15ª.

Segun declaracion del herido [illegible] esto ha sido casual.

Inmigrantes—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor paquete ingles [illegible] que conduce ciento veinte inmigrantes, con procedencia de Burdeos y puertos intermedios.

Tambien se espera el paquete ingles [illegible] que conduce veintiun inmigrantes de diferentes nacionalidades.

El Banco de la Provincia—Dice un diario situacionista de ayer

Desde la llegada del Sr. Madero se ha operado una verdadera transformacion en la marcha de este establecimiento.

La mayor parte de las letras se renuevan con la amortizacion de 10 p% y los pagarés segun informes que tenemos, son muy pocos los que no se pagan íntegros.

Pero en donde se ha introducido una verdadera innovacion es en los descuentos, se han limitado completamente hasta el punto de haber algunos dias en los cuales el Banco no ha descontado ni un millon de pesos m/c. Es bien sabido de todos, que en épocas anteriores, cuando la crisis hacia mas estragos, el mínimum de los descuentos no bajaba de 4 á 5 millones.

Se hace esta operacion con el objeto de reforzar el encaje metálico del Banco

¿Son saludables estas innovaciones?

¿No sufriria el mercado con estas restricciones del crédito?

Pronto lo sabremos.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes

Cementerio del Norte

Estevan Bacaneza, 2 años, argentino, viruela
Francisca Perez, 5 id, id, id.
Fermin Castillo, 45 id, id, meningitis
Margarita Amestoy, 22 id, id, pleuro neumonia
Graciana Sujaurgorat, 4 id, disenteria

Cementerio de la Chacarita

Alfredo Escatti, argentino, crup
N. N. id, asfixia
Cecilia Olivero, 10 meses, id, bronquitis
Rosa Aluivati, 1 año 3 meses, id, viruela
Victoria Larrosa, 1 id, 7 id, español, id.
Andrea S. Carbone, 3 meses, argentina neumonia.
Francisco Albunid, 1 año, id, viruela
Horacio Araucho, 7 dias, id, tétano
Agustina Lucero, 2 años, id, meningitis
Gregorio Brisuela, 20 id, paraguayo, fiebre hectica
Francisco Ilaus, 25 id, portugues, viruela

La "Ondina del Plata"—El número 17 de esta publicacion literaria, contiene las materias siguientes

La muger y el Estado—Armonía social—A la dulce poetiza Ada, por Rafael Obligado—Historia de una rosa seca (traduccion, por Timoteo Trimm—Colon (fragmento de un poema) por Emma A. Berdier—Crítica literaria Nenia (llora, llora, urutau, de Cárlos Guido y Spano, por Rafael Obligado—Recuerdos tristes (poesías) por Mercedes Bebru de Dora—Revista General.

Biblioteca y sala de armas—El Dr. D. Diego de la Fuente, actual capitan de nuestro puerto, se ocupa en confeccionar un importante proyecto para establecer una biblioteca y sala de armas, en el nuevo local que ocupara la Capitanía del Puerto.

Tanto una como otra sala servirán para la instruccion de los oficiales de marina y demas empleados de las diferentes reparticiones á su cargo.

Nombramiento—El capitan D. Angel Castillo ha sido encargado interinamente del mando de guerra argentino *El Andes*.

Venta de tierras—El Procurador General ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, comunicando que existe depositada en el Banco Provincial la cantidad de 914,506 pesos moneda corriente procedente de la venta de tierras al esterior de las fronteras.

Bolsa de Comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias.

Los precios de la serie A cerraron al 80 p% para fin de mes y los de la serie C al 79 p% al contado.

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas realizadas durante el dia de ayer.

D. Augusto Milberg ha vendido á D. José Morti[illegible] otro un terreno en el partido Gral. Las Heras, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo en 2,700 pesos m/c.

D. Augusto Milberg á D. Marcelino Giberti, un terreno en el partido Gral. Las Heras, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo en 2000 ps. m/c.

D. Augusto Milberg á D. Antonio Dominguez, un terreno en el partido Gral. Las Heras, compuesto de 20 vs. de frente por 31 de fondo en 2,100 ps. m/c.

D. Laureano Izquierdo á D. Cárlos Arana, un terreno en el partido de Lujan, compuesto de 52 vs. de frente por 102 vs. de fondo en 15,000 ps. m/c.

D. Manuel Fernandez á D. Julian Ens, un terreno en el partido Almirante Brown, compuesto de 75 vs. de frente por 60 de fondo en 55,000 ps. m/c.

D. Joaquin Retanzos á D. Julian G. Rolquello, un terreno en el partido de Lomas de Zamora, compuesto de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo en 10,000 pesos m/c.

Violacion de una ordenanza—Aprovechando la impunidad de que gozan, en virtud de la poca ó ninguna vigilancia de los inspectores, las empresas de tranvias estan haciendo uso actualmente de la tierra greda, para efectuar las refacciones que se practican en las vias públicas.

Como se sabe la ordenanza municipal respectiva, prescribe que estas refacciones deben hacerse con arena y escombros.

Salida de paquetes—Durante los primeros dias del entrante mes de Junio, anuncian su salida los siguientes vapores con destino á los puntos que se indican.

Mártes 1° Vapor paquete ingles «Mondego», de la Mala Real Inglesa, para Southampton y puertos intermedios.

Viernes 4—Vapor paquete aleman «Valparaiso,» con destino á Hamburgo y escalas.

Sábado 5—Paquete italiano, «Cristoforo Colombo», para Génova y puertos intermedios.

Miércoles 9—Vapor «Potosí» con destino á Liverpool y escalas.

Juéves 10—Vapor paquete frances «Niger» para Burdeos y puertos intermedios.

Mártes 15—Paquete ingles «Neva» con destino á Southampton y escalas.

Domingo 20—Vapor frances «Savoie» para Génova y puertos intermedios.

Muerte repentina—Transitaba antiyer por Barracas al Norte el individuo Laureano Sotelo en direccion á una casa de su relacion, en el tránsito cayó muerto repentinamente.

La autoridad de esa localidad remitió el cadáver al Depósito de Policía.

San Juan—El Dr. D. Hermógenes Ruiz, ha sido nombrado Ministro General de Gobierno en esa Provincia.

Este señor ocupaba el puesto de Gobernador interino antes del nombramiento del actual, Sr. D. Rosauro Doncel.

Movimiento del puerto—Ayer han entrado en nuestro puerto, los siguientes vapores

El *Rio de la Plata* procedente de Montevideo.
El *Rosario* id.
Un bergantin español.

Hoy deben salir los siguientes

El *Sol Argentino* para el Rosario y el *Júpiter* con destino á Montevideo.

Departamento Agronómico—La Quinta Normal de Mendoza ocupa una área de diez y seis cuadras cuadradas, subdivididas en hectáreas, las que serán rodeadas de veredas perfectamente arregladas sobre terraplenes, para los pasantes á pié.

A uno y otro lado de las veredas, árboles frutales, tamarindos, boj y otros arbustos á propósito servirán de marco á las hectáreas, en las que se contendrán los distintos cultivos de cereales, leguminosas, jardines, conservatorio, arbustos, y otros vejetales aplicables á distintas industrias, y maderas de construccion.

El todo estará dividido en dos partes iguales por dos anchas calles perfectamente macadamizadas cerradas en forma de óvalo, y unidas en el centro del paseo.

Estas calles, que se podrán transitar á caballo ó en carruaje, tendrán á cada lado filas de eucaliptus, enebros, pinos y otras plantas de hoja permanente.

En uno de los frentes habrá tres magníficos pabellones destinados, el central, para la escuela de agronomía y los otros para depósitos de máquinas y demás útiles de labranza.

Los planos y la direccion de los trabajos están encomendados al Dr. Roca Sanz.

En el Departamento Agronómico se educan actualmente una docena de jóvenes para capataces agrónomos, habiendo todavia tres becas vacantes de igual clase.

El órden y silencio con que trabajan y el aseo en su traje, recomiendan la buena administracion.

El curso para capataces agrónomos que se abrió el año pasado concluye en cuatro años, en los que se hace el estudio teórico y práctico de la agronomía.

Durante todo este tiempo, los becados son alimentados, vestidos y educados gratuitamente por el Gobierno Nacional.

Comisos—Durante la semana que termina hoy, la Administracion de Rentas Nacionales, ha aplicado la pena de comiso á varias casas de comercio de esta plaza.

Los empleados descubridores han percibido la suma de seiscientos sesenta y cinco pesos con noventa centavos fuertes y el fisco la cantidad de 127 $ con 28 centavos fuertes.

Entrada de presos—El número de individuos alojados en la Policía durante las veinte y cuatro horas transcurridas desde las 12 del dia de antiyer hasta igual hora de ayer ascienden á 87.

Dos mujeres tambien tuvieron entrada.

GACETILLA

Bien dijo, quien dijo, que hay ciertas injurias que, lejos de dañar, ensalzan, cuando el que las profiere obra inconscientemente.

Hablando de cierta hermosura, nos decia una vez uno de esos sempiternos maldicientes, que por desdicha tanto abundan, que le encontraba dos grandes defectos

Los pies demasiado pequeños y los ojos demasiado grandes!!!

No hace mucho intentamos comprar un reloj á un amigo nuestro, cuyos negocios no iban del todo bien, y nos salió al paso el mismo maldiciente diciéndonos

—Yo de ti no lo compraba
—¿Por qué?
—Chico, anda muy mal
—Se compone
—Es que el tal reloj es como la cabeza de ciertas mugeres, que por mas que se *compone*, siempre está descompuesta
—Pero en resumidas cuentas, ¿qué tiene el reloj?
—Adelanta mucho
—¿Cuantas horas?
—Muchas generalmente [illegible]
¿No era esto hacer un elogio del reloj?

***

Esta tarde se pondrá en escena en el teatro de la Alegría el popular drama *[illegible]* y por la noche el no menos popular *[illegible]*.

***

Un diputado, [illegible] diputado [illegible] el gobierno [illegible] de la prensa opositora [illegible]

***

[illegible]

***

[illegible]

***

La viruela sigue haciendo estragos

Y D. [illegible] sigue [illegible]

Yo creía que nunca remaban [illegible] á la vez

***

Hace noches que una jóven muy bonita ronda la casa del Presidente

Con tal motivo la nelita escolta de S. E. está desplegando mayor vigilancia

Seria una lástima que se cometiera un rapto en la persona de nuestro bonito Presidente

Porque, no hay duda, esa jóven busca algo.

¡Vaya V. á saber lo que habrá perdido!

***

¿Sabe V. que va á llegar una coleccion de fieras?
—¿Sí? me alegro
—¿Le gustan á V. las fieras?
—Me causan horror
—Pues entonces no comprendo
—Le diré á vd., digo que me alegro de que llegue esa coleccion, porque quiero ver si el empresario contrata á mi suegra.

***

Dice un periódico de Noruega

«Un perro se cansa y fatiga corriendo tras de una liebre, al fin la coge, y muy contento la pone á los pies de su amo, el cual, por no poderlos mascar, le arroja los huesos.

La alusion no puede ser mas transparente, mas clara.

El perro (aunque sea mala comparacion) es el pueblo, la liebre el presupuesto y el cazador el Gobierno

***

Sanguijuelas del Estado ha llamado un periodista á los ministros

Ya no me estraña que los ministros se *[illegible]* tanto

***

En un teatro
El tenor Macarronini canta una romanza
El público empieza á gritar
—¡Otro! ¡otro!
Un diputado nacional de la última hornada se dirije á un colega suyo, recien llegado del interior, y le dice
—¿Le ha gustado á V.?
El interpelado contesta
—Participo de la opinion general [illegible] es detestable
—¿Como detestable? ¿pues no oye V. como gritan *otro, otro*?
—Si señor, que lo oigo y por eso digo que soy del mismo parecer del público
—¿Pues que cree V. que pide el público?
—Pide que salga *otro* á ver si canta mejor la *pieza*

***

Un primo de S. E. será seguramente Gobernador de Tucuman

Y otro primo ocupará la vacante que este deje en el Congreso.

Muchos primos tiene S. E., aunque el mas *[illegible]* de todos es el pueblo

***

Se han recibido noticias de la ciudad del *Avero*

La calle del *Ma[illegible]* se ha quedado casi desierta, á causa del excesivo aumento de los alquileres

La calle del *Desencanto* está prolongándose cada dia mas y se nota en ella gran animacion

En la plaza de *La [illegible]* se han plantado muchos alcornoques que le dan un aspecto muy risueño y poético

En la calle de *La Solteronas* está en exhibicion una coleccion de fieras

Se ha establecido un tram via desde la calle de la *Ilusion* á la de *Las Decepciones*, viage que se hace rapidamente, si bien cuesta caro

En la calle de *La Demencia* estan en construccion [illegible]simos edificios

[illegible] ha ordenado el derribo del Templo [illegible] que amenazaba ruina.

***

Como sé que mis lectores son [illegible] aficionados á los *pensamientos*, ofrézcoles el siguiente [illegible] un jardin ajeno

—El orgullo hace cometer mas bajezas que la ambicion.
—El que dice una mentira tiene que inventar otras para sostenerla.
—La vida ociosa es una muerte anticipada.
—La paciencia es un árbol de raiz amarga, pero de frutos muy dulces.
—El que quiera saber lo que vale un duro, que lo pida prestado.
—El mas tardío para prometer es, por lo general, el mas exacto para cumplir.
—El fruto del trabajo es el mas lisonjero de todos los goces.

***

Acusado, ¿es cierto que robó V. un pañuelo?
—Sí, señor juez, vi que estaba algo sucio y lo *limpié*

***

Imposible me parece que ese hombre sea diputado
—¿Por lo tonto?
—No, por lo hablador.

***

Del último Mensaje del P. E. se ha hecho una numerosa edicion, con destino á las farmacias, en vista de la gran escasez de ópio y á pedido general de todos los ciudadanos atacados de insómnio.

***

El tiempo volvió á serenarse despues de la distribucion de los cordones.

Como esta fiesta continúa hoy, es probable que se descomponga otra vez.

Yo no sé que tendrán el presidente y los ministros que en apareciendo juntitos en un sitio público, el tiempo pierde al momento su *serenidad*.

Es un fenómeno atmosférico que debieran estudiar los desocupados

PUBLICACIONES VARIAS

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscriptos políticos, que en la calle Moreno 100 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquel, desde las 12 hasta las 5 p. m.

ALFREDO CERNADAS
Tesorero

Otro

La Comision se reune en el local de las sesiones Moreno 100, el Línes 31 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche

LOS SECRETARIOS

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario el «Sol Argentino.»

MAÑANA

Para Montevideo el «Villa del Salto.»

MARTES

Para Santa-Fé el «Lujan.» id Salto
Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

JUEVES

Para el Salto el «Villa del Salto»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

SOLICITADAS

Al público

Teniendo la testamentaría de mi finado Sr. padre Don José Herrera en depósito en el Banco de la Provincia, la suma de 127,909 ps. m/c. para atender á la suma de 139,742 ps. m/c. que debia del saldo de un crédito hipotecario, se ha anunciado por los diarios el remate de una propiedad de la testamentaria cuyo anuncio ha sido retirado por órden del Sr. Presidente del Banco cuando ha sabido que ya estaba depositada la suma debida, faltando solo que el Juez de la testamentaria ordenase la transferencia, lo que pongo en conocimiento de nuestros amigos y del público para evitar los malos efectos de este anuncio.

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1875.

m29 v31. *J. Herrera.*

A los ferreteros

Llamamos la atencion de estos señores sobre el interesante remate de ferreteria que dará el martillero Manuel de la Serna en el depósito de Aduana calle de 25 de Mayo 220, el Martes 1° de Junio próximo.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 29 de 1875.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% y 1 id de amortizacion por trimestre, se hizo una sola venta de ₣ 800 á 73 p% durante la hora oficial, cuya venta no se apuntó en la pizarra por no alcanzar á la suma de $ 1,000 que es el mínimum prescrito por el reglamento de la cámara sindical.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron durante la hora oficial de importancia y animadas, las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 434,200 ₣ de la série A con una baja de 1/4 p% sobre los precios del contado comparativo á los de ayer, pero para el fin de mes y 30 de Junio se sostuvieron iguales, de la série C se vendieron 4,000 ₣ en un solo lote, á un precio mas equitativo que la série A, segun el detalle siguiente:

Al contado, série A 5,000 al 79 3/4 p%.
Id id 10,000 id id id id
Id id 4,000 id id id id
Id id 1,200 id id id id.
Id id 3,000 id id id id
Id id 2,000 id id id id
Id id 4,000 id id id id
Id id 4,000 id 79 id id
Fin de mes, 20,000 id 80 id id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id 80 id id
Id id 30,000 id id id id
Id id 80,000 id id id id
[illegible] 30, 20,000 id 80 1/8 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 100,000 id id id id

[illegible] resumen es ₣ 438,200 ₣

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 29

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

Alfalfa verde, á domicilio 100 110 carrada.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Mayo 29 de 1875

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	155	á	160
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	140	»	150
Id potro seco, libres de deshecho	uno	30	»	35
Id id deshecho		—	»	—
Id lanares meztizos, sucios libre de deshecho	docena	—	»	—
Id id finos sucios de matadero	—	—	»	—
Id id deshechos y borregas	—	—	»	—
Id de corderos		20	»	25
Id de corderitos	—	—	»	—
Id pelados y estacion		—	»	—
Id de venados		80	»	82
Id de nutria	libra	6	»	—
Cerda de potro mezcla	arroba	125	»	128
Id vaca sin marlo	—	—	»	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos clarea	—	35	»	36
Id id en pipas y bordalesas		38	»	40
Id id en condiciones de embarque		42	»	43
Sebo en rama		—	»	—
Id pisado		25	»	26
Lana sucia mezcla con carretilla		—	»	—
Id id meztiza [illegible]		—	»	—
Id fina con carretilla		—	»	—
Id id mezcla sin carretilla		80	»	95
Id id meztiza id id		—	»	—
Id finas barrigas á parte [illegible]		—	»	—
Id borrega [illegible]		5	»	52
Id sin carretilla		90	»	100
[illegible]	cora	30	»	35
[illegible]		10	»	45
Trigo superior	fanega	210	»	220
Id bueno		190	»	200
Id regular		170	»	180
[illegible]		140	»	160
[illegible]		—	»	—
[illegible]		—	»	—
Maíz [illegible]		65	»	110
Id desgranado		80	»	85
Cebada		60	»	120
Harina de primera clase	arroba	39	»	40

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 28

Abastecedores	Caciques	Procedencia	Animales
Salaberry y Manoia	Gregorio Chaparro	Tandil	328
[illegible]			24
[illegible]			230
[illegible]			164
[illegible]	José Ba[illegible]	Loberia	35
[illegible]	Rodriguez	Magdalena	14
Federic [illegible]	José Barros	Azul	14
Exequiel Cardenas	José Antonio Gonzalez	Ayacucho	134
Leandro Lino y Ca	Pascual Gaviedes	Baradero	84
			1393

Precios de la [illegible] 29 de Mayo de 1875
Novillos [illegible] 220, 250 280 300
Vacas de [illegible] 200
Carne [illegible] 100 130, 170 180 200 220 240
Cueros de novillo 150, 155 160, 165
Idem de vaca 100, 105, 110 115
Terneros 20 100 125
Capones [illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Overmeeh 20 fds tabaco
Mallmann 450 bols arroz
Repetto 6 cj conservas 10 id sardinas
Rossi 50 id aceite
Degiovanni 574 bols trigo
Perez 81 latas almidon, 300 bdes aceitunas
[illegible] 100 bcas azucar
Ro[illegible] id id.
Charost [illegible]
Calvo 22 fds tabaco
Pietranera 400 cj fideos.
Simmermacher 1 id salchichon, 4 id manteca
Mantels y ca 8 bocoyes tabaco
Galup é hijos 200 bcas azúcar
Getting y ca 450 bols arroz.
Bonnemason 300 bcas azucar.

BEBIDAS

Ledesma Hnos., 10 cjns vino oporto
Sivori y Schiaffino, 800 balas papel
Correa Gonzalez, 4 cjns cigarros
S. Nocety y Ca., 337 damajuanas ginebra
Barran y Wtet, 200 cjns coñac.
Francisco Chas, 2 cascos plata.
Tomás Rodriguez, 5 brls vino.
Angel Casinelli, 5 brls vino
T. Duguid y Ca., 15 cjns champagne.

MERCERIA

Juan Schaw 20 cjs artis lámp
H. Ebbinghaus 2 id gorritas
Bemberg ca 5 id flores artifles.
E. Tornquist 1 id espejitos
Mallmann ca 2 id baulitos
Daguerre ca 1 id corses.
E. Sol ca 5 id merceria.
Samuel Horner 1 id corses.
Darte y Gerte 1 id flores artifles.
H. Ebbinghaus 2 id hevillas 1 id cuerdas.
Mallmann ca 1 id piedras falsas.
A. Rivolta ca 1 id papel pintado.

CONFECCIONES

Daguerre 5 cj sombreros castor
Burnichon 1 id camisetas de lana
Tornquist 1 id chaquetones de lana. 2 id sombreros, 1 id camisetas lana.
A. Lopez 1 id art diversos.
Manigot 1 id sombreros de felpa.
Ebbinghaus 4 id id de lana
Daguerre 3 id botines suela de pata.
Zorraquin 1 id sombreros de paño.
Tornquist 1 id tapados mezcla
R. Stokes 5 id chaquetones de paño
Berdier 1 id art para uso particular
Caire 4 id ropa hecha
Tornquist 2 id sombreros castor, 2 id camisetas lana, 1 id calzoncillo de algodon, 1 id sacos casimir
Schlieper 2 id sombreros de castor
Zorraquin 2 id vestidos para bautismo
Bemberg 1 id tapados paño para señoras, 1 id sombreros de castor
Bally 1 id botines para señora.
Clason 1 id vestidos para niños

EFECTOS INGLESES

J. Bernasconi 2 cjs elástico
M. Lachore 1 id corderoy
Rhodius 2 cjs bolsas
Carhale 2 id mantas mezcla, 1 id lona
Gettin 1 id ponchos de algodon, 1 id bramante, 1 brin de hilo, 1 id pañuelos de lana, 4 id arpillera, 2 id brin de Rusia
Willa nson 2 cj lona, 9 id bramante 3 id lienzo, 1 id merino 1 id pañuelos de algodon, 1 id cotin, 2 id paño mezcla
Corti R. 3 id colchas de algodon.
Ebbinghaus 1 id pañuelos de algodon

[illegible]
Zamborain hos 60.000 id.
F. Balbin 145 btos puertas.
E. M. Powell 2 id molinillos, 5 id papel, 10 cjs tachuelas, 10 atados tablas.
A. Rivolta 2 cjs papel.
A. Degiovanni 6000 baldozas.
Zemborain hos 60.000 id.
S. Pigretti 100 rollos cabo.
Corti Riva ca 6 canastos cabo, 4 id tornillos, 1 id pitos.
Drable hos 140 rollos alambre.
C. Drysdale 14 cjs palas.
Juan Bobercabe 12 id cabos, id hachas, 1 id cencerros.
Sivori y Schiaffino 36,000 baldozas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Montevideo el 26 del cor'te vap oriental Rio de la Plata 400 tons cap R. Panas a Matti y Piera con a Juan Gasparini 3. cjns frutas, a V. Ricardi 45 cjs frutas; a C. Fuct 1 bj encomienda, a L. A. Hongria 1 paquete encomienda, a M. Cordero 1 bto id, a J. M. Labo da 1 paquete con 172 pfts. a Hammer ca 1 qto encomienda, a O. Maratoris 1 bto id, a Callende 1 cj encomienda.

Montevideo el 26 del cor'te vap ing Rosario 600 tns cap Folgveras a E. D. Risso con a Juan Bollo 44 cjs mercs, a Rohstedt ca 62 cjs, 5 fds mercs, a Castilla 1 bto encomienda, a E. Lagareto 1 bto id, a Marini ca 1 bto id, a Artagaveytia hos 1 cajon con 1008 pfts.

Rosario el 26 del cor'te vapor nac Gral Nazar 200 tons cap Ghiraldi a Matti y Piera con a la órden 642 zuelas 1 cj mercs, a Mendez 1848 zuelas, 2 fds pellones, a F. Uriburu 1350 zuelas, a Alcorta y ca 1335 zuelas, a G. Cohen hos 15 fdos cs lanares, a Zuberbulher ca 3 cj mercs, a Mallman ca 6 fdos cs cabritos, a F. Corvalan 3 cjs dulce, a J. Pico 3 fdos pellones, a E. Bonnemason 8 fdos cs cabritos, a R. Piaggio 20 fdos cs lanares, a P. M. Noguier 2 fdos cerca, a Ledesma hos 50 bolsas harina.

Mallorca, el 9 de Marso, berg. gta española, Modesto, 199 tons cap. M. Piera, a F. Perez Ca. con á la órden, 10 pipas, 212 barriles, 39 cjs vino, 97 cjs pimenton, 6 pipas 1/2 id aguardiente, 193 cjs, garrafones almendras sin cascara, 90 sacos almendras, con cascara, 70 tinajetas higos secos, 60 sacos garvanzos, 20 sacos avellanas, 8 cjs calamares, 50 garrafones, 160 botijuelas, 243 cjs aceite, 772 garrafones, 90 cjs aguardiente anisado, 50 cjs sal, 6 cjs, tocino, 8 cjs chocolate, 5 sacos agies, 7 sacos anis, 4 latas almidon, 570 ollas de barro, 4 cjs botines, 25 cjs frutas, 15 cjs papel de fumar, 10 cjs aceite, 4 cjs alpargatas, 76 bultos jarcias, 15 btos bolsas vacias: a P. Miró, 6 garrafones yrasoli, a A. Jauna, 2 pipas, 6/2 id, aguardiente anisado, 37 cjs aceite, 109 garrafones aceitunas, 2 cjs licores, 4 btos mercs, 2 máquinas para cortar cola, 40 klos latas usadas, 2 btos jancos.

CABOTAGE—DIA 29

La Paz zumaca Palma Africana 60 tons cap. Tia cornia a Jordan ca al mismo 1150/2 postes 410 id 4000 estacones ñandubay 3 bolsas plumas avestruz

Patagones gol Gertina 255 tons patron Grasta a M. Gianello a lmas hnos 231 bolsas lana 2870 id trigo 90 cus vcs secos

La Paz gol Iguaza 10 ton patron Anechelo a Huergo ca al patron 250/2 postes ñandubay

Santa-Fe bal Bella Sestroria 15 tons patron Manuel Oacato al patron 4500 kilos porotos 600 id mani 1600 id batatas 300 piez s madera

Islas de San Fernando bote Flora 4 tons patron Feodra a Huergo ca al patron [illegible] carradas leña

Martin Garcia pbot Giuseppe Figari 28 tons cap Juan Rossi a S. Croce al patron 35 tons piedra

Martin Garcia pbot Nueva Palmira 30 tons patron Medina a S. Croce al patron 41 tons piedra

Rosario gol Era 97 tons patron Mallfimo a P. Risso a Zorra quin hnos 1590 piezas madera a P. Risso 20 pipas 20 barr vino

Parana patache Maria Ad[illegible] 17 tons patron Bique a Huloer ca al patron [illegible] palas ñandubay

CERRADOS REGISTRO—DIA 28

Callao barca francesa Y. alfieri 654 tons cap Gardi por D. Castro [illegible]

Santo Tomas bar a americana D. Crapo 540 tons ap F. N. Bunks por Devatalo [illegible]

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata
Id id ingles Rosario
Rosario id nacional General Nazar
Mallorca bergantin goleta [illegible]

SALIDAS—DIA 29

Montevideo vapor [illegible] Plata
[illegible] ingles Neva
Villa [illegible]

BANCOS

Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado . . . . **Lb. est. 1.000,000**
Capital suscrito . . . . » » **1.500,000**

DIRECTORES

Sr. D. Samuel B. Hale
» Ambrosio P. Lezica
» Cárlos P. Lumb
» A. F. Mackay
» J. Lasalle
» Federico Wanklyn — Director Gerente

Desde la fecha la tasa de interés será la siguiente

EN ORO

En cuenta corriente á la vista — 5
Con 15 dias de aviso — 6
A plazo fijo 60 dias — 7
» 90 » — 8

EN PAPEL

Sobre cuenta corriente — 15

Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio á precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo

Buenos Aires, Julio 1° de 1874
F. Wanklyn—Director Gerente
J. Lassalle [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

13ª FUNCION DE LA 1ª TEMPORADA

Domingo 30 de Mayo de 1875

ERNANI

Despues del 2° acto, se pondrá en escena el Paso de las Flores, bailado por la 1ª bailarina Se[illegible] y demas cuerpo de baile

A las 8

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el Domingo 30 de Mayo de 1875 A las dos de la tarde

La funcion de la tarde [illegible]

30 AÑOS

Ó LA VIDA DE UN JUGADOR

Dirijido por el Sr. Monte[illegible] desempeño todos los artistas de la Compañía [illegible] sainete

Los parvulitos

Dirijido por el Sr. Gonzalez

A las 8 [illegible]

El gran [illegible]

Sr. Buron

EL CAMPANERO DE SAN PABLO

Dirijido por el Sr. Buron [illegible] desempeño sus principales partes de [illegible]

Por no largo de drama terminará el espectáculo con el sainete

EL PAYO DE LA CARIA

Dirijido por el Sr. Gonzalez

A las 8

[illegible]

Funcion extraordinaria para el Martes [illegible] beneficio del primer actor DON LEOPOLDO BURON

Se pondrá en escena el gran drama [illegible] no á la escena española por Don [illegible] Roldan, titulado

LA MUERTE CIVIL

Dirijido por el beneficiado, acompañándole en su desempeño las Sras. Baena y los Sres. Montijano, Aragon, Cir[illegible]

Dando fin con la petipieza nueva

Las 2 joyas de la casa

Dirijida por el Sr. Gonzalez

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion para el Domingo 30 de Mayo de 1875. Dedicada al ejército nacional y con asistencia del Exmo. Sr. Presidente de la República y del Superior Gobierno. «Himno Nacional» cantado por toda la Compañía. En seguida subirá á la escena, la popular ópera del maestro Verdi, «Un ballo in Maschera» por las Sras. Carozzi, Zucchi, Olandini, Stolka y los Sres Lelmi, Bonetti, Pozzi, Marcobi y Capri.

A las 8 en punto.

NOTA—Habrá tram-vias á la salida del espectáculo en todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

A NUESTROS AGENTES

DE

SUSCRICION

Pedimos á los que aun no han chancelado sus cuentas hasta el 30 de Abril ppdo., se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

m.20 LA ADMINISTRACION.

Nueva Mensageria La Protegida de Montes Grandes—El abajo firmado pone en conocimiento del público en general, q' ha establecido una carrera para los Montes Grandes y Macedo, que saldrá de la estacion Lima por el ferro-carril del Sud, á Dolores, en el primer tren los dias 1° y 15 de cada mes tocando de allí en los puntos siguientes.—Casa de negocio del Sr. Bello, id de D. Gabriel Perez, esquina de los gauchos en Monsalvo, negocio de D. Manuel Silveira, Union de Peña, casa de negocio de la Espadaña, id de D. Manuel Moreno, Esperanza de Zubiaurre, casa de negocio de D. Valentin Rodriguez, San Martin de la Laguna de Juancho, negocio de Manuel Alejandro, id de D. José Delantero y Macedo.—Los regresos de este punto serán los dias 6 y 21 de cada mes.—Tarifa para pasageros, de Dolores al Vecino por cada pasagero $0 $ m/c. de Dolores al Monsalvo 100 id, de Dolores al Cármen de Acosta, Union de Peña y Esperanza de Zubiaurre 120 id, de Dolores al D. Valentin Rodriguez 140 id, de Dolores á Laguna de Juancho y Macedo 170 id—Encomiendas de Buenos Aires al Vecino por arroba 20 ps, m/c. de id id á Monsalvo 25 id, id id al Cármen de Acosta, Union de Peña y Esperanza de Zubiaurre 28 ps. En adelante hasta Macedo 30 ps.—Agencia en Dolores Hotel de D. Victor Dardiñac. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.

El Empresario y Conductor—*Benito C. Alvarez.*

m30v2jn

Se necesita Una mujer para el servicio de una casa que sepa algo de cocinar Independencia 306.

m30 1p.

Antigua escuela de baile Jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particulares. A las Stas. una casa propia á todas horas del dia, con perfeccion, prontitud y gracias personales, Cuyo n. 541.—P. Risso.

m30v2jn

POR PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERÚ NÚM. 29

El Mártes 1ro. y Miércoles 2 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate.

ATENCION ROPEROS

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA

Chaquetones de muchas clases para hombres y muchachos, sobretodos id id.

Loneros, caleros y pintores

Arpillera de varias clases, bolsas para trigo, harina y maiz, lona blanca, ancha y angosta, lona para catre.

Especialidad en pellones, mantas, paños, mezcla, pañuelos de hilo, bramantes, lienzos percales, uso doméstico, géneros para vestidos, merinos, frazadas de todos tamaños hilo para atar lana, camisas y camisetas, casimires muy finos en piezas y en cortes.

Averias por cuenta de Seguros, pequines y groes, 500 frazadas gris, 5 cjs. sombreros 2 id calzado, 2 fardos arpillera.

m30 v2 jn.

Pasto seco alfalfa de primer órden, se vende por toneladas, por fardos y hasta por atados de á 5 $. Ocurrir á toda hora Independencia 694, entre Solis y Entre Rios

m30 v2jn

Ama de leche se ofrece una vasca francesa, primeriza de 24 años de edad, para criar en su casa ó afuera, para tratar ocurran café de Bayona frente al Paseo de Julio, ó en Barracas al Sud calle Progreso n. 41 y 43.

m30v4jn

"Club los Negros" La Comision Directiva ha dispuesto que el dia 12 del corriente mes de Junio, tenga lugar el primer baile de reglamento. Invitaciones para transeuntes pueden solicitarse por los Sres. socios hasta 2 dias antes del designado—*El Secretario*

m30v3jn

BON-BON

KEATNIG PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m30v2 n

Se necesita [illegible] de 12 á 14 [illegible] para mandados, Independencia 306

m30v2n

Sirvienta Se necesita una en [illegible] San [illegible] 463

m30v2 n

Se vende el almacen [illegible] y Comercio [illegible] capital [illegible] se vende por no poder atender se le facilitara un plazo para el pago para tratar [illegible]

Tienda de Amarilla [illegible]

[illegible]

TINTA PARA MARCAR

IMPERIAL CARMESI

DE ELLIS LORD

[illegible]

COLOR PERMANENTEMENTE NEGRO

[illegible]

Se vende en la—

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta
Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros
Farmacia esquina Parque y Montevideo
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 159
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fe
Farmacia de Iris esquina Parque y Callao
Farmacia Universal, esquina Perú y Potosí
Farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad
Farmacia Medas San Martin 171
Farmacia Florini San José de Flores
Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes

m30v2 n

Para dependiente de [illegible] cobrador se ofrece un jóven con buenas garantias [illegible] á la calle Moreno 1009 ó á esta oficina bajo las iniciales J C.

m30v1° jn

RATAS RATAS

La pasta fosfocianurada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y todo otro vicho perjudicial

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m30v2,n

Ama de leche para [illegible] tiene buena [illegible] Venezuela 480

m30v2 n

[illegible] Sanchez Juez [illegible] D. Miguel Sixanese [illegible] general á todos sus acreedores para el 12 de Junio á las 1 de la tarde á efecto de procederse á nombramiento de Síndico definitivo [illegible] Juez Comisario [illegible] Buenos Aires Mayo 26 de 1875—[illegible] Secretario

m30v2 n

VESTIDOS HECHOS

A 200, 250, 300. 350. 400 Y 500 PS.

[illegible] 250 [illegible] Rivadavia 618 620 y 622, esquina Zeballos [illegible]

NOTA [illegible]

m30v2 n

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza Parque esquina á Lorea [illegible]

m30v2 n

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras que despues de comida por bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos que sino mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el anis y el rhodium, sustancias bien conocidas que atraen la larga [illegible] á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cosida, y estoasi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia de Cranwell Rivadavia 30 sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta; farmacia esquina Parque y Montevideo, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 159; Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé, id Universal, Perú esquina Potosí, id Medas San Martin 171, id Florini en San José de Flores, idem del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia nueva en Chascomus Farmacia Santa Lucía esquina Buen Orden y Caseros.

m30v2jn

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico y la preparacion de cacao mas agradable para el almuerzo, q' se conoce. Se prepara en el momento de tomarlo—Se vende en la farmacia de Cranwell, Rivadavia 30;

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta, Farmacia de Kelly. Suipacha esquina Santa-Fé. Confiteria del Gás, Rivadavia esquina Suipacha. Farmacia Bozzetti 169, Santiago del Estero.

m30v2jn

EL CATEDRATICO CACERES

Se ofrece á los estudiantes, Perú 88, de 2 á 5 de la tarde

m30v2jn

PASTILLAS PARA LA TOS

DE KEATING

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del Asma, tos, ronquera, dificultades en la respiracion y otras enfermedades del pulmon, se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m30v2jn

Oficial barbero Se necesita uno para los dias festivos solamente. Ocurrir á Rivadavia 966.

m30v1° jn

Clase de dia y de noche á 50 ps. por mes; lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, aleman, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc—Nota Se dan lecciones particulares y á domicilio, Moreno 284.

m30v2jn

Ama de leche se ofrece una italiana, con buena recomendacion, calle Piedad esquina de Garantias n. 783 y 785.

m30v2jn

El padre de todos Los Baratillos, calle Belgrano al lado de la Iglesia de Monserrat, donde está la gran bandera con letras coloradas—Acaba de sacar esta acreditadísima casa el rico guante Joubin para hombres y Sras preciosos colores y sin averia ninguna, al ínfimo precio de 10 $. rico canutillo negro á 1 1/2 $ la onza, un lindo surtido puntillas de guipur y con canutillos, preciosas gorritas de lana á 3 ps. medias para Sras. á 1 1/2 ps á 2 y mas precios, medias para hombres á 2 ps y mas precio, ricos lienzos y bramantes desde 2 ps arriba, uso doméstico desde 6 ps. arriba, percales desde 2 ps arriba, preciosos géneros para vestidos desde 3 ps. arriba, lo mas elegantes en vestidos hechos desde 150 200 y 230 los q valen 500 $, trajes para niños y hombres de todas clases y á precios muy baratos, ricos combas lisos y labrados desde 5 ps arriba, grós de colores desde 22 ps arriba, id negros desde 20 $ arriba, preciosos pequines desde 14, 15 y 16 ps frazadas de todas clases desde 20 $ arriba, espléndido surtido de casimires desde 15 $ arriba, y un completo surtido de calzado para niños, Sras., hombres y muchachos desde 7 ps arriba, y tantos otros artículos que no es posible detallar, todo á precios sin competencia

m30v8jn

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, en lle Cangallo y Callao

m30v2jn

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para destruir [illegible] de toda clase de insectos [illegible]

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

CONSULTORIO

Mèdico homéopatico

174-CALLE MAIPU-174

[illegible]

GRATIS PARA LOS POBRES

PARA LOS CANTORES

[illegible]

Tómese una pastilla pectoral de [illegible] tiempo y en intérvalo [illegible] para así tener una [illegible] incómoda y se tiene [illegible] es difícil *tómese una* [illegible] *y se notará* [illegible] interrumpe durante la noche por la tos [illegible] consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se vende en cajas á 10 ps. en la farmacia inglesa de Cranwell 30, Rivadavia, sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta

Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros farmacia esquina Parque y Montevideo, farmacia Bozzetti 159 Santiago del Estero; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé, farmacia Universal, Perú esquina Potosí farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad farmacia Florini San José de Flores Farmacia Medas, San Martin 171 farmacia del Pueblo en el Boulevar en Mercedes Farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Iris esquina Parque y Callao.

m30v2jn

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Belgrano 990.

m30v2jn

Piano Muy rico y flamante una familia que se ausenta del país vende uno con solo tres meses de uso y se venderá sumamente barato, ocurrir calle de Garantias num 288

m30v2jn

Al comercio Se vende una casa de negocio en campaña con muy poco capital y bajo alquiler. El dueño vende por liquidacion, ocurran calle Defensa 192 [illegible] J. Aimadeo

m30v1jn

Carbon de Luz

PARA ESTUFA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Se vende en la Corralon [illegible] Belgrano, calle de Lima num [illegible] num 55

m30v2jn

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos

Farmacia [illegible] de Cranwell Rivadavia num 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero [illegible]
Farmacia del Iris Callao esquina á Parque
Farmacia Universal, Potosí esquina Perú.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fe
Farmacia Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad
Farmacia Medas San Martin 171
Farmacia Florini, San José de Flores
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes
Farmacia esquina Parque y Montevideo
Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros.

m30v2jn

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los **sabañones** como para curarlos.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m30v2jn

En la calle de Rivadavia 966 hay para vender sanguijuelas hamburguesas legítimas.

m30v1° jn

Dos casitas juntas Se venden baratas, sitas en la calle de Montevideo 295 y 297 entre Temple y Córdoba, con tramway á la puerta, para mas informes Tacuarí 289

m29v4jn

Se ha perdido Un collar de corales de dos vueltas con broche de oro en la plaza de la Victoria.

La persona que lo entregue en la calle de Florida n. 210 será generosamente gratificada.

m29v1° jn.

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca 268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires.

m29v29jn

Afinador y compositor de pianos

Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67 Artes 407 Piedras 192 Victoria 556.

NOTA—Tambien se encarga de reconocer pianos.

m29v6jn

El Doctor Tomás Balestra Ha abierto su estudio de médico en la calle de Perú núm. 203

m29v6jn

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza italiana, Temple 548.

m29v3jn

Ama de leche Se ofrece una primeriza de 25 años de edad, para criar afuera, calle de Brasil esquina á la de Piedras 268

m29v30

Se necesita Un mozo de 15 á 16 años para el servicio de un almacen Comercio 744.

m29v1° jn

[illegible]

Se compra [illegible]

Leche condensada [illegible] que los [illegible] para las familias pueden ocurrir al almacen Florida y Piedad, para que con un tarrito de la referida leche, pueden hacer 10 cuartas igual á la leche que venden los lecheros.

m27v6jn

R. Fra Ha trasladado su domicilio, provisoriamente, á la calle de Lorea Núm. 157

m27v30

Escuela de música y declamacion de la Provincia se previene á los jóvenes que han sido inscriptos, pasada la edad de 16 años del reglamento, para la enseñanza en las clases de este establecimiento pueden ocurrir á ser examinados á la misma Escuela, calle de Cuyo N. 269, de 11 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde—Buenos Aires Mayo 26 de 1875. *El Secretario.*

m27v[illegible]

Quesos de Holanda Los mejores que hay en el país se hallan en el gran almacen Florida y Piedad.

m27v5jn

20,000 dientes Artificiales de diseño ilustrados y de todos tamaños, Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18.

m27v1jn

Adivina La gran célebre adivina por medio de las barajas, acompañándolas una medalla por acierto de todas las cosas que anuncia. Personas de buena conducta acreditan el saber de esta Señora; no tiene equivocacion ninguna en sus cálculos por medio de barajas y con un venturosa medalla anuncia el pasado, presente y el porvenir. Vivia calle de Lorea y se ha mudado á Potosí 538 entre Lorea y San José. Serán atendidos sus acreedores Pueden consultarse con toda comodidad. Precio 25 pesos, Potosí 538 entre Lorea y San José.

m25v2jn

Se ha trasladado el Doctor [illegible] Este médico y cirujano de la Universidad Central de España, recibido en la de Buenos Aires con 38 años de práctica en Madrid, Director y Cadrático de su Escuela Especial de Obstetricia (partos), especialidad en enfermedades sexuales. Socio de mérito y Catedrático en varias academias y premiado con cruces y medallas en epidemia etc. Se ofrece en la calle del Cerrito n. 185 entre Cuyo y Corrientes, Consultas de 12 á 4 de la tarde.

m25v2jn

Rom de Jamaica Legítimo, garantido, lo hay en el almacen Florida y Piedad.

m2[illegible]

Para reservarse del frio que se viene encima es no tomar una copita de los ricos vinos Jerez y Oporto que se venden en el almacen Florida y Piedad.

m23v[illegible]

Qué baratura Sombreros finos á 100 los que valen 180 y 140 en otra parte, sombrereria calle Cuyo y San Martin.

m[illegible]

Rifa de la casa-quinta [illegible] puerto de Buenos Aires (Ensenada). Esta rifa tendrá lugar el 31 del mes corriente en el Salon Municipal de dicho pueblo á las 12 en punto despues que llega el tren de Buenos Aires que sale de la estacion central á la 7 [illegible] Todos los informes que precisen las personas que quieran comprar, Boletos pueden obtenerse del Sr. D. [illegible] Spenoar, Ensenada, ó del Sr. D. Guillermo P. Cathcart, Corredor, que se encuentra en la Bolsa todos los dias desde las 10 hasta las 4. Se puede obtener Boletos tambien de los Sres. Denneny y Mitoll, calle San Martin num 130, y del Sr. Guillermo P. Daws, Piedad 125

m25 v1°

Sombreros muy finos á 100 $ se venden en la sombrereria calle Cuyo y San Martin

m25v[illegible]

Muchacho en la calle de Buen Orden [illegible] años, se necesita uno de 8 á [illegible] años

m25v1jn

Flores blancas Cura con infalible en dias con la injeccion, se halla en venta, Calle Salta num 17 altos

a30v36

Otro sistema nuevo para poner dientes sin dolor en una moda permanente, suficiente fuerte para numerosos años, Newland Hnos dentistas Americanos 18 Suipacha 18

m21v2[illegible]

Invenciones Ingeniosas, todas y útiles, pensables para orificar [illegible] las [illegible] para la primera vez Newland Hnos dentistas Americanos, 18 Suipacha 18

m21v2ljn

Especialidad en loza, porcelana y [illegible] [illegible] quesos y jamones, [illegible] en general, ye [illegible] de Lisboa, de España y Francia [illegible] todo con mejores artículos que hay [illegible] en el almacen [illegible] Florida y Piedad.

Nota [illegible] á domicilio

m29v[illegible]

Atencion [illegible] Burdeos [illegible] á salida el 19 de Junio [illegible] á la familia [illegible] [illegible] esquina Buen [illegible] y arreglos

m22 v[illegible]

Chacras y quintas

[illegible] Piedad [illegible] tarde

m20v20jn

Adivina, [illegible] Piedras num. 143 entre Belgrano y Moreno [illegible]

m13v[illegible]

Escuela de música y declamacion de la Provincia Se previene á los jóvenes que han sido inscriptos para la enseñanza en las clases de este Establecimiento, pasar por la matrícula á la misma Escuela, calle Cuyo n. 269, de 1 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Mayo 21 de 1875 *El Secretario.*

m21v31

Se alquila La barraca denominada Puerto de los tachos, con su mueble corriente, con varias piezas de material, dos galpones teniendo el terreno dos cientas varas de fondo, propio para corralon de maderas, para tratar Cuyo n. 62.

m27v1jn

Al Público Da. Marcelina Barberena Oteiza reitera al público el aviso previniendo que no reconocerá mas firma á su ruego que de su hija Francisca Oteiza.—Buenos Aires Mayo 11 de 1875.

m23v[illegible]

Madame Lafargue Avisa á las Señoras de [illegible] tacion, que acaba de recibir las gorras, tapados y vestidos que esperaba, calle de Cuyo 706.

m22v2jn

Adivina y profesora de ciencias una señora recien llegada de Europa que vive calle de Temple 181, da consultas con ayuda de las barajas á la adivina el pasado, presente y porvenir, por sus cálculos científicos, ella es profesora de varias ciencias pudiendo dar varias pruebas de todas, tambien consultas todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche calle Temple 21, entre Esmeralda y Maypu

m16 v[illegible]

Se ha estraviado una boa de visita de la oficina de la [illegible] de la Aduana de 2 á 4 de la tarde. El que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, que es un pobre padre de familia, ocurra á la calle de Corrientes 1036, será gratificado con 100 $ m/c.

m23v1jn

Dinero se dan 150 y 170 mil $ m/c. en hipoteca de alguna casa en esta ciudad, ocurrase de 11 á 4, calle Lima n. 82 altos, escritorio provisorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos [illegible]

m2 jv2jn

Se vende el acreditado almacen de menudeo calle Rivadavia num 406 esquina á la de Salta con seis años de contrato para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

m29v2[illegible]

Oficial peluquero Se necesita que sepa su obligacion en la peluqueria de Elisalde calle Belgrano [illegible]

m29v1°

Se alquilan La casa muy central, con [illegible] zas, cocina gas, estufas [illegible] [illegible] Esmeralda n. 188, casa [illegible] separada, todo muy moderno [illegible] propio para cualquier negocio [illegible] esta en el barrio, Maipu esquina á Rincon

m29v30

Antiguo [illegible] se ha recibido un [illegible] 205 entre Cuyo y Corrientes [illegible] y variado surtido propio de la estacion, tanto para [illegible] [illegible] siempre, [illegible] 1200 $ en 900 Maipu 205 entre Cuyo y Corrientes

m27v30

Piano por un precio se vende uno, tambien otros cerpol, bollares desde 2,500 pesos para arriba ocurrir Santa Fé 156 entre Esmeralda y Suipacha.

m27v[illegible]

Especiales son los vinos de Francia, España, Italia y Alemania, se hallan en venta en el Almacen Florida y Piedad.

m27v[illegible]

Atencion Acaba de recibir de Europa un surtido completo de sombreros de todas clases, para señoras y niños, acudid pronto á la calle de Cuyo y San Martin donde encontraran sombreros muy finos á 100 $ los que valen 130 y 150 en otras partes.

m25v3[illegible]

Juzgado de paz de la Parroquia de Monserrat. Por disposicion de este Juzgado se ha de vender un terreno compuesto de 20 varas de frente por 80 de fondo, tasado en la cantidad de seis mil pesos moneda corriente (6000 ps.) y situado en el Partido de las Lomas de Zamora á dos cuadras de la Estacion Manfiel y de la propiedad de D. Jorge Bonaini, cuyo remate tendrá lugar el dia [illegible] del entrante Junio á las cinco de la tarde y por el rematador público D. Ramon Basavilbaso, previniendo que [illegible] de contado y no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes Buenos Aires Mayo 20 de 1875.

m[illegible]

Qué ganga Sombreros altos de última moda á 190 $ se venden en la sombrereria calle San Martin y Cuyo.

Casita para alquilar de 5 piezas con todas sus oficinas, dos patios, parral, se alquila por 800 $ mensuales, ocurrir calle Buen Orden 347.

m[illegible] v30

Mayordomo Se ofrece uno para un establecimiento de campo, con garantias de su conducta y conocimientos, Victoria 100 altos.

m17v2jn

Manteca fresca De Flandes en latitas de 12 [illegible] articulo tan escaso en el pais, se acaba de recibir en el almacen Florida y Piedad.

m[illegible]

Establecimiento Central de Horticultura y de Salustio. Jujuy esquina á [illegible] nuevamente á cargo de este establecimiento ofrece como siempre á las personas de gusto un surtido selecto de árboles frutales garantidos en sus clases, plantas de adorno y jardin etc. etc,

m27v30

Mucama se necesita en la calle de Piedad num 537.

m27v30

Pedestales de Morrison los primeros introducidos en el país, Newland Hnos dentistas Americanos, 18 Suipacha.

m27v[illegible]

Al que le guste lo bueno Ocurra al almacen Florida y Piedad, seguro de allí encontrar los artículos mas selectos que hay en el pais y que se venden á precios sumamente módicos.

Carbon de estufa se vende Rivadavia 588.

m27v30

El corazon en la mano Por Enrique Perez Escrich 2 tos 30 $, la madre de los Desamparados por id 2 ts 45, la envidia por id 3 ts [illegible], las obras de Misericordia por id, 3 ts 30 $, la palabra de Dios por el Marques de San Eloy 1 t 25 $, Judith la [illegible] por Balzac 20 $, el Saumerio ó los mil y un [illegible] [illegible] Navarro la pa, Salones y Centradillas [illegible] boada 20 ps, Los Mártires del deber por [illegible] La Judia en el Vaticano ó Amor á Roma [illegible] Aurora del Pueblo por Parreño 3 ts 40 ps, [illegible] cuadernada en 1/2 parte 30 ps, La Canalla [illegible] El Remordimiento ó la fuerza [illegible] 3 ts 40 ps, la misma encuadernada [illegible] manoes de Bilbao El inquisidor Mayor [illegible] Pirata del Huayas 1 t 25 ps. El Cancer [illegible] Parreño 2 ts 40 ps la misma [illegible] novela histórica, fantástica, religiosa y filosófica [illegible] Historia de un jóven por Feuillet [illegible] otras obras de todas clases, se hallan en el [illegible] libros de Angel de Ponte 117 Potosí 117 [illegible]

Alquilase una casa espaciosa y cómoda con [illegible] pisos de tabla, en un parage muy central. Calle de Potosí núm. 347, para tratar calle de Europa núm. 183.

m27v30.

Ricos camarones [illegible] se venden en el almacen Florida y Piedad.

Libros viejos y nuevos se compran [illegible] des, los interesados ocurran á la calle de Maipu [illegible] serán inmediatamente atendidos.

PEDRO DE ELIZALDE Y Cᴬ

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

J. B. BURNICHON Y Cᴬ

RIVADAVIA Núm. 172 **A 5, 6 y 7 MESES**

EL LUNES 31 DE MAYO Y MARTES 1° DE JUNIO

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS FRANCESES PARA LA ESTACION

PARA MAYORISTAS, TENDEROS, ROPEROS, MERCEROS, SOMBREREROS, SASTRES &.

Gran surtido de confecciones. Gran surtido de casimiros. Gran surtido de paños. Gran surtido de géneros para vestidos. Gran surtido de sombreros. Gran surtido de frazadas pura lana. Gran surtido de frazadas grises para tropa. Gran surtido de tarlatanes. Gran surtido de percales. Gran surtido de los borciados y otras clases. Gran surtido de merceria.

m29v1jn

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Quimica Municipal y aprobada por la Comision Higiénica Municipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 8 de Setiembre de 1875.

Esta nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce, y con una notable diferencia en su precio. Pruébese y el que tenga paladar estará con lo que yo digo.

De la competencia sale la perfeccion

Hoy se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: Vicente Gutierrez y Ca.—Santiago Ginocchio é hijo—Juan Lanús y Ca.—Pedro y Antonio Lanusse—Cardona y Oncinde José Maria Eguos—Nocetti y Treglia Miguel Smith y Ca—Antonio Payró—Escala Hnos. y Marine—Oliver y Bezabal—Carbone y Lesperon—Fausto Umeres—Manuel Casmero—Juan Arbuco—Juan Copello, Ortiz y Ca. Goyenechea Hilbaoly Ca.—Gervacio Gari y Ca.—Molina Williams y Cieberó.

Al menudeo en los cafés, confiterias y almacenes

En la ciudad de Mercedes, almacen por Mayor de Basarte y Condeira, Sucursal de la casa de Santiago Ginocchio y hijo, Dolores.

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 195 (antes 119)

m11v11jn ENRIQUE BONIFACIO

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

Juegos de electro-plata, cafetera, tetera, azucarera y lechera el juego en 300$, cristales, porcelanas, cuchillos, tenedores, cucharas etc., carpetas para mesa de paño verde y punzó, guarda fuegos, carboneras, camas de fierro, calentadores, etc.

Té en paquetes de una libra 20$, dar una prueba

Bebidas—Oporto, Jerez, Sauterne, St Emilien, St. Estephe, Ch. Labitte, Ch. Margaux, Ch. Larose, Ch. Lavville-Champagne, Cervezas, Bass, Younger, Guinness, Old Tom Gin, Rom, Whiskey, Cognac, aceite de comer.

Llamamos la atencion del público, confiteros, estancieros, etc., al surtido de vinos y cervezas, siendo de buena calidad.

Sumamente baratos

Kerosene, Dewes y Pratts, en latas de 5 galones, 60$ la lata.

Calzado Inglés

Para hombres 100 y 200 ps id señoras 45 ps., id niños 40 y 45.

Muebles americanos

Juegos para dormitorios de 2200$ nuevas piezas, id id id de nogal, porchas y sofaes de nogal, escaleras de pino, sillas, sofaes y canastos para ropa de la China.

Jabones, extractos, cepillos de todas clases, cajas para té, naipes, guantes, escritorios, conservas, floreros, bastones, carteras, cuchillos para pan, manteca y queso, cigarreras, cubiertos, cuberteras, ajedrez, damas, dominoes, etc.

Juegos de cubiertos de Elkington

Baules, Palmauteux, bolsas de viage, y sillas de doblar.

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

m12perm. 2 a.

COMPANIA
DEL
GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION
420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público.

f. 19 perm.

CARNE HIERRO Y QUINA

VINO Y JARABE

FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis (ó palidos colores) perdidas blancas, atraso ó suspension periodica, pobreza ó alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, ó escorbuticas,* porque **solos** los ferruginosos **Aroud**, presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los musculos y de las carnes, combinados con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí está la apreciacion de las celebridades medicales:

«Declaro que el vino ferruginoso de **Aroud**, es **asimilado** y **cura** cuando los ferruginosos mas usados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente. *Doctor Mialler, profesor de clinica y de cirugia, á la escuela di medicina.*

«Considero su vino ferruginoso como uno de los **descubrimientos** mas preciosos para curar *la chlorosis y la anemia.*» *Doctor Boursolle, de la Academia.*

«Sus preparaciones ferruginosas son las mas **logicas**. La terapeutica le debe á V. las gracias. Ellas son los específicos de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *afecciones escrofulosas y escorbuticas*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio ó *pobreza de sangre*.» *Doctor Calisti, profesor de clinico obstetricale.*

Deposito: en Lyon (Francia), Farmacia Aroud; en Buenos-Ayres: Moine, 187 y 189, calle Rivadavia.

m1v1jn d. Los Dgos.

Ricos sillones de afeitar los mas perfectos ofrecidos profesion en la casa de Newland Hnos, dentistas Americanos, 18 Suipacha 18. m21v1jn

A 100 pesos Se venden sombreros altos de última moda, calle San Martin y Cuyo. m29v30

Las personas que tengan premios á cobrar de la Rifa de las Damas de Caridad, pueden ocurrir para ser cobrados á la calle Paraguay 463. m29v1jn

Casa barata Se vende una situada en la calle Junin entre Charcas y Santa Fé, con el tramway á la puerta, tiene 11 vs. de frente por 75 de fondo, con 6 piezas, una con zótano, cocina, letrina, pileta etc., con muchísimos árboles frutales y plantas—precio 80,000 $ m/c. Para tratar ocurran Carrito 243 entre Charcas y Santa-Fé. m29v1° jn

Ama de leche Se precisa calle Victoria n. 778. m29v1° jn

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana, primeriza, ocurrirá la calle Paraná núm. 149. m29v4jn

Jardinero Se necesita un peon que entienda de jardin, calle Centro América n. 70 á 82, molino de la Destileria á vapor once de Setiembre. m29v1jn

Tapiceria Barcelonesa Calle Buen Orden 147, surtido de juegos de sala y de escritorio, tapiados desde 2500 á 20,000 $ m/c, suma baratura un 30 p. 8 mas barato que en las demas tapicerias. m29v1jn

Profesor francés Con diploma—Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Libreria del Colegio Bolivar 63. m29v1jn

Ama de leche Se ofrece una primeriza italiana, calle Uruguay 238, arañ-ra-con m29v30

Hermoso campo

Se vende un hermosisimo campo, situado en el partido denominado de las «Turbias» á doce leguas de Córdoba, Provincia de Santa Fé con exelentes pastos. Inmejorable para colonizacion ó pastoreo. Compuesto de una superficie de tres leguas cuadradas se vende por la cantidad de fuertes el total. El que se interese dirijirse á Don José Payó, en la ciudad del Rosario, calle Cordoba núm 61 Plaza 25 de Mayo. m14v31

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

150 MÉJICO 150

f8 y pm.

Lavandera Se precisa calle Chacabuco n. 138. Ocurrir desde las 4 de la tarde adelante. m29v1° jn

Quemazon Se venden dos suertes de chacras, cerca de la estacion Zapiola con 600 varas de frente al Ferro-Carril por 1000 y pico de fondo por 40,000$ m/c el que venga primero se las lleva Tacuarí 339. m29v4jn

El Jardin de Infantes n. 1 Instituido segun el afamado sistema de Tróbel para la educacion primaria de niños de 3 hasta 7 años y dirijido por la Sra. Böhm. Se trasladó de la calle de Perú esquina de Moreno á la calle de la Victoria n. 567. m29v4jn

Juego de sala de jacarandá casi flamante, lo vende su dueño para ausentarse para Europa, se compone de 12 sillas, 4 sillones, y 2 sofaes, forrado en riquisima brocatela de seda mordoré matizada de colores, tiene sus respectivas fundas de brin de hilo. Ocurran calle de Venezuela n. 294. m29v2jn

Mil ps. de gratificacion se darán á la persona q' entregue un collar de perlas, perdido en la noche del 23, á la salida del Teatro Colon, ocurrir Florida n. 272. m29v1jn

Un jóven

Se necesita para encargarle de la contabilidad de un establecimiento. Se prefiere estrangero, Belgrano 556.

m29v1jn

Plantas

Se venden calle de Salta n. 168 antes 108 entre Moreno y Belgrano, allí estarán las listas y plantas para que vean el porte, y la persona que guste ir á la quinta en la calle de Méjico en seguida del número 1274 quinta de Juan Romero, no se detallan sus clases por su mucha estension. m14v14jn

---

Dr. Simon

De la facultad de Medicina de Paris y recibido en la de Buenos Aires, ha abierto su estudio calle Lima 142. Consultas de 1 á 3 de la tarde. m22v1jn

Té, té, té

Té negro de la China en tarros chinescos, una libra en cada tarro, su exelente condicion no solamente conserva el té fresco, sino que lo mantiene con toda su aroma, almacen Paraguayo y Depósito de yerba. 117 Suipacha 117. m21v7jn

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulos, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva 102. f16 perm

---

✝

JOSEFA GOMEZ DE OLIVERA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE MAYO DE 1875

Su hija Josefa Olivera de Barrenechea, hijo politico Adolfo Barrenechea, hermanos Juan, ... Gomez, Ignacia Gomez de Caneva, hermana politica Elvira Rocha de Gomez, y demas deudos de dicha finada, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el Lúnes 31 del corriente á las 10 1/2 de la mañana por cuya asistencia á este acto piadoso quedarán eternamente agradecidos. m25v30

SOMBRERERIA

"LA AMÉRICA"

Calle Cuyo N. 223, esquina á Maipu N. 170

100—PESOS—100

Sombreros de felpa	á	100 ps
Sombreros castor ultima moda	»	100 »
Sombreros copa blanda	»	100 »
Sombreros copa dura	»	100 »
Sombreros yerome	»	100 »
Sombreros en cartera	»	100 »
Sombreros castor ala ancha	»	100 »
Sombreros castor cavour	»	100 »

Gran surtido de Sombreros de todas clases y formas de las mas acreditadas fábricas de Paris que se reciben por todos los paquetes.

A mas un surtido general de camisas, calsoncillos, medias, corbatas, botones, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas y perfumeria fina.

NOTA—La casa estará tambien abierta los dias de fiesta. Se habla Español, Inglés, Francés, Aleman é Italiano. m25v30

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

APROBADA Y AUTORIZADA

POR AMBOS GOBIERNOS

EL DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Y SUS DOS H. H. JUNTAS

DE HIGIENE PUBLICA

De regreso de Montevideo me ofrezco á asistir á las personas que sufran de esos terribles dolores en la boca, seguros de obtener la curacion mas feliz, pues yo garanto la curacion, pronta, eficaz y radical para siempre y en prueba de ello tengo dos poderosas razones.

Primero, que hacen diez años que curo y he hecho 14,970 curaciones con toda felicidad de los cuales tengo 7660 certificados y documentos de personas conocidísimas y honorables de Buenos Aires y q' están á la vista de quien desee verlos.

Esto creo algo vale para el publico; para mi es mi tesoro.

Segundo, que yo por medio de mi remedio destruyo el nervio de las muelas, q' es lo q' produce el mal. Hé aquí una esplicacion sencilla y al alcance de todos (por segundo que sea.

Si esto no basta no tengo mas, el que me dispense su confianza, garanto curarle por grande que sea el mal ó por grave que se halle.

Los pobres y los soldados al servicio son curados gratis. El precio de las curaciones es el de siempre 26 ps. m/c. á domicilio el precio es convencional. De las 11 a. m. á las 5 p. m., calle de Córdoba 655

m6 v6 jn. *E. G. Priuli*

Se Alquila

Una quinta compuesta de tres cuadras de terreno, dos cuadras pobladas de árboles de fruta fina, ocho piezas de material y un corralon, está situada en la calle de Rivadavia entre Almagro y Caballito, ocurran á la calle de Piedad n. 253 de 4 á 5 de la tarde. m29v30

ALMACEN DEL PERU

Peru 254, esquina Venezuela

Este establecimiento llama la atencion á las familias que quieran surtirse de artículos de buena calidad á precios módicos, sin bombo como se demuestra en algunos artículos de 1ra. necesidad.

Azúcar refinada	$	3	
Aceite fino embotellado	»	8	
Arroz piamonte lo mejor	»	5	
» bueno	»	4	con 4
» de la india	»	3	» 2
Té fino suelto libra	»	15	
Rico vino tinto, cuarta	»	3	
» » agerezado cuarta	»	4	
Aceitunas grandes	»	6	
Kerosene brillante	»	6	
Aceite de comer bueno	»	50	
Chocolate español	»	1	
Chocolate homeopatico	»	12	
Vino oporto, garnacha y dulce botella	»	12	
Esteras de la india á 6 y 8 10 $ yarda			
Té en paquetes, paquete		3	
Orejones descarozado		2	
Rica yerba paraguaya		6	
Ostras en tarros frescas		6	
Dulce de guayaba en caja		5	

Miel de caña y masacote del Paraguay.

Se lleva á las estaciones de Ferro-Carriles ó á domicilio gratis. m29v4jn

"AGUA AGNES"

PARA HERMOSEAR EL CUTIS

Fabricada por F. F. Carreras

El agua «Agnes» para hermosear la tez que ofrecemos al público no opera como los demas específicos que se recomiendan para este fin, que á semejanza de varniz forman una costra sobre la piel ó la alteran con agentes que la dejan enferma para siempre.

El agua «Agnes» es un feliz descubrimiento compuesto de inofensivos vegetales incapaces de dañar al cutis mas delicado, y su mision es curar la piel del paño, pecas, barros, manchas, grietas, quemaduras del sol y dar al rostro toda la belleza que el color natural de un cutis sano y limpio dan.

N. B.—Al comprar el agua «Anes» ex jase la marca de fabrica y la firma del fabricante sin cuyo requisito no será lejitima.—Unico agente en Buenos Aires, Florencio F. Carreras, Florida 122, único depósito en venta, calle Florida 122. m29 v30

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional, ha resuelto cobrar á los Sres. Accionistas una nueva cuota de un 5 0/0 sobre el valor de las acciones.

La mencionada cuota deberá ser pagada antes del dia 31 de Agosto próximo.

Se recuerda á los Sres. Accionistas el art. 13 de los Estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 13—El accionista que no pagare la cuota exigida 15 dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso, queda obligado á satisfacer el interés de 1 p0/0 mensual desde el dia en que debe hacer el pago, y si transcurrieren 90 dias desde ese término sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al dueño, con la deduccion de las cuotas que ha de pagar y de los intereses moratorios, sin que éste tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno.»

Buenos Aires, 30 de Abril de 1875. m1v30 *E. Directorio*

ABOGADO

ElDr D. Antonio V. Obligado

Ha abierto su estudio en la calle de Florida N. 134 (antes 114) m8v8jn

LETRAS SOBRE

ESPANA, PORTUGAL

INGLATERRA Y FRANCIA

Se continua dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de

MIGUEL SANTIAGO

202—RIVADAVIA—204

m14v14jn

CIGARRILLO ZAMBONINI

EL DEPOSITO CENTRAL

DE

CIGARRILLOS NO MAS TABACO NEGRO

DE

ZAMBONINI Hnos

Se ha trasladado definitivamente á la calle de—

Florida N. 103

La misma casa acaba de recibir un surtido de cigarros y artículos Paraguayos. m1v30

FERRO—CARRIL NACIONAL

Central Norte Córdoba Tucuman

HONORARIO DE LOS TRENES

DESDE EL 8 DE MAYO DE 1875

ENTRE

CORDOBA Y RECREO

ESTACIONES		TREN Num 1	
		A. M.	
Córdoba	salida	6	30
GENERAL PAZ		7	45
JESUS MARIA		8	50
SARMIENTO		9	50
Avellaneda	llegada	10	55
	salida	11	10
		P. M	
Dean Funes	llegada	1·12	10
	salida	12	25
QUILINO		1	35
SAN JOSE		2	50
TOTORALEJO		4	10
Recreo		6	30

RECREO Y CORDOBA

ESTACIONES		TREN Num 2	
		A. M.	
Recreo	salida	6	30
TOTORALEJO		7	15
SAN JOSE		9	30
Quilino	llegada	10	10
	salida	11	5
		P. M	
Dean Funes	llegada	1) 12	5
	salida	12	20
AVELLANEDA		1	30
SARMIENTO		2	25
JESUS MARIA		3	10
GENERAL PAZ		4	10
Córdoba		5	

ADVERTENCIAS La hora se arreglará por el Observatorio de Córdoba.

Cualquier observacion ó comunicacion que tenga que hacerse deberá dirijirse á la Administracion de la Empresa.

(1) Cruzamiento de los trenes.

Empresa J. TÉLFENER.

m8v6jn

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor—

M. S. BAGLEY.

EL MEJOR Y MAS FRESCO TE

Que hay en el pais, es el que se vende en tarros de una libra, en el Depósito de yerba, 117 Suipacha 117. Al que compre una docena se le hara una rebaja notable. m21v6jn

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 43. m12v12jn

Seminario inglés Victoria 525 á solicitud de algunos jóvenes los Directores han determinado abrir el 1° de Junio, clases de noche en las que se enseñarán las asignaturas siguientes: inglés, francés, teneduria, matemáticas y latin. Los alumnos que quieran inscribirse deben verificarlo de 5 á 8 de la noche. En el mismo Colegio se reciben pupilos, medio pupilos y externos. m15v31

Chacras para arrendar Hay 4 ó 5 chacras de rica tierra negra á 12 y 15 cuadras de la estacion General Rodriguez, se harán contratas por 2 y 3 años, para tratar ocurran calle de Sarandí n. 68 y 70, de las 8 á 10 de la mañana. Tambien se venden lotes para quintas y chacras á 1600, 1800 y 1800 $ la manzana de cien varas de frente por cien de fondo, terrenos altos y muy cerca de la Estacion. m29v13jn

---

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRE

Es un ponche de Hesperidina Loy el mas verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es ponche de Hesperidina Loy.

m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. Baratillo de libros de Angel da Ponte. 127 Potosí 117 (antes 103,) se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.

m12 perm. 2.ª pag.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—POTOSI—78

Resúmen de remates á efectuar

Id 30 y 31 á las 11—Remate de las hacienda y campo de estancia "La Armonia" en Rojas.

Junio 1° á las 12—De plantas, etc., en nuestra casa calle de Potosí 78.

Id 13, á las 3—De 9 lotes de terreno en la calle del Ministro Inglés, testamentaria de Remolino.

Id 22 y 24, 2 y 3 de la tarde—Judicial—De casa y bilbaso.

Id 25, á la 1—De 21 manzanas de terreno, perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero.

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Mártes 22 de Junio

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada á saber:

La casa calle de Temple N. 668, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs de fte al Norte por 61 vs de fdo al Sud, el edificio se compone de sala y 5 piezas de azotea, empapeladas con cielos razos, maderas de quebracho, techos de baldozas, lumbrales de mármol, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales, paredes medianeras.

El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de $ 219,145 30, doscientos diez y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos m/c, habiendo ordenado el Sr. Juez sea esta la base para la venta. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade, calle Defensa, 2° patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí N. 78.

De la misma testamentaria

En San Fernando

El Juéves 24 de Junio dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso, á saber.

Una casa situada en el pueblo de San Fernando, con frente á la plaza, calle 13 de Junio, edificada en terreno de 14 vs ... de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 5 piezas ... techo de azotea á ... maderas de pino ... [illegible]

Las tasaciones en todos sus ramos importan $ 30,470 ... [illegible]

En seguida: Otra casa ... [illegible] ... en terreno de 11 1/2 vs de frente por 50 ... edificada á la moderna, con 4 piezas ... embaldozados, maderas de quebracho, cocina, letrina, ... [illegible]

En seguida: Un terreno ... [illegible]

El Sr. Juez ... [illegible] ... Defensa 2° patio, y por mas informes á nuestra casa Potosí N. 78. m21

Por los mismos

De buenos muebles

Y UNA GRAN MAQUINA

De hacer gas

[illegible]

Antonio Martinez Alvarez de Arenalez

CALLE DEL CERRITO N. 28

Por tener que desocuparla

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa habitacion del Sr. D. A. M. A. de Arenalez, por tener que desalojar, cuyo pormenor es poco mas ó menos como sigue:

SALA—Un magnifico juego de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de sofá, 2 sillones y 10 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, un piano perpendicular de ... 1 banco de id igual, 1 juego, 6 sillas de fantasia, 1 espejo óvalo marco dorado y luna francesa, 1 magnifico reloj y 2 candelabros de bronce para chimenea, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 relojera dorada, 1 araña de bronce dorada para gas, 3 galerias doradas, alfombrado de tripe y algunos adornos.

ANTE-SALA—Un juego de caoba repe verde compuesto de 1 gran sofá, 1 id mas chico, 5 sillones y 4 sillas, una araña de bronce dorado, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 2 cómodas de caoba, 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo, 1 sillon de marroquin, algunas sillas, 1 brazo cristal para 2 luces de gas, alfombrado etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba para comedor, 2 sillones á la Voltaire, 8 sillas de brazo, 1 silla giratoria de mople, una mesita de trasello caoba con gaxetas, 3 galerias negras, 1 reloj de sobre mesa, 2 hermosos floreros de porcelana, cristales, loza, juegos de composicion, etc. 1 pié de gas de sobre mesa, 1 araña de bronce, 1 máquina para limpiar cubiertos de Sise y muchos otros objetos.

PATIO—Dos brazos de gas y una gran máquina de gas para 30 luces con varios cajones de piedrina.

Llamamos la atencion de esta máquina, cuyo sistema completamente distinto á las conocidas por le "Gas Pneumático" ha dado al Sr. Arenales el mas espléndido resultado durante los dos años que la ha tenido funcionando en Belgrano, tanto en lo sencillo y seguridad como en la economia y claridad de la luz, como puede atestiguarlo aquel vecindario. m28

Por el mismo

JUDICIAL

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fé con macadam, gás y tramway. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Holenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

A las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de D.ª Petro Remolino 9 lotes de terreno con frente á la calle del ministro Inglés y á 200 vs de la gran calle de Santa Fé como sigue.

Lotes núm. 1, 2, 3, 4 y 5 con frente al Este calle del ministro Inglés formando esquina á otra sin nombre con frente al Sud constan de 50 vs de frente por 60 vs de fondo tasada en la suma de 30$ m/c la vara cuadrada.

Lotes núm 6, 7, 8 y 9 con frente al Sud consta de 3x vs 50 c al Sud por 70 vs de fondo al Norte, tasada en 20$ m/c la vara cuadrada.

NOTA—El remate se efectuará con base de las 2/3 partes de la tasacion.

Por plano y mas informes á nuestro escritorio ó á la escribania de S. Sagasta calle Defensa 1er. patio. m9

Por los mismos

De muebles buenos

En la casa habitacion

DE

D. José Fautrier

Calle del Parque N. 527

Por ausentarse

PARA EUROPA

El viérnes 4 de junio

A las 12 en punto del dia remataremos, á dinero de contado y al mas alto postor, todas las existencias de dicha casa, á saber.

SALA—Un juego de jacarandá á la Luis XIV forrado en brocatela de seda, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, otros sillones, 1 butaca, 2 banquitos de piés y 12 sillas, el todo con sus fundas, 1 espejo cuadrado marco dorado, 1 rinconera jacarandá tallada, 2 cortinados y galerias, 1 alfombra frente al sofá, 4 sillas esterilla incrustadas en nácar, alfombrado y adornos.

ANTE-SALA—Un rico piano perpendicular y asiento, 1 atril de caoba para música, 1 rico estante de jacarandá tallada, 2 sillas esterilla incrustadas en nácar, 1 mesa del centro jacarandá tallado y piedra mármol, 1 mesa papier maché dorada, 2 grandes cuadros representando un consejo inglés de los treinta (30), 1 lámpara plateada para kerosene, 1 alfombrado de tripe, 1 cortinado con galeria y correspondientes agarraderas, 2 salivaderas porcelana fina y varios adornos.

PRIMER DORMITORIO—Camera de caoba con colchones, colcha damasco, almohadas y frazadas, 1 ropero caoba tallada, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, espejos y útiles porcelana, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 costurero de la india papier maché, 2 floreros porcelana, sillas y alfombrados.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sillon de amaca y 1 id caoba asiento esterilla, 1 cómoda tocador de caoba con espejo, 1 ropero de caoba con luna, 1 costurero id, 1 caja de música, alfombrado de tripe y esterado de la India, 1 caja de fierro con secreto, 1 cuadro al óleo, 1 id litografiado, 1 espejito, 1 máquina de coser y un lote libros.

COMEDOR—Una mesa de nogal para 12 cubiertos, un

---

aparador de caoba con espejo, 1 armario ... [illegible] ... de trinchar con piedra mármol ... [illegible]

CRISTALES Y PORCELANA—12 copas para champagne, 1 ... 1 máquina de soda, 1 ... 1 florero porcelana, 2 fruteras id, 1 mantequera cristal, una frutera grande id con plata de platina, 4 dulceras cristal, 1 aceitera composicion, 3 botellas cristal, 1 jarra id para agua, 1 jarra porcelana dorada, 1 juego porcelana para té, 1 id para agua azucarada, 1 bandeja cristal dorada, copas y vasos para agua y vino, 2 palmatorias, asienta botellas, etc. 1 juego porcelana para mesa (como 30 piezas), 1 calentador grande de platina, 1 azucarera, 1 tetera y 1 máquina de café id id, 1 calentador de cobre, 1 id id, 3 cajas para té etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro completa, un lavatorio de fierro con útiles, un sillon de Viena, un escritorio de caoba, dos escritorios portátiles, dos tinteros composicion y cristal, un ropero de pino, 1 mesa redonda id, 1 cuadro mitológico, 1 estante ropero, varias sillas, 1 cuadro La Asamblea Francesa, un catre de fierro á la crimea.

CUARTO DE BAÑO—2 bañaderas grandes, una id chica, 1 balde y otros útiles.

PATIOS Y COCINA—2 jasmines del cabo, 2 id diamelas 1 id del pais, 1 agólico, 1 azarero, 1 jasmin del Paraguay, 1 legister, 1 bella Eloysa, 1 cedro, 1 palma, 1 Horfencia, 1 cedrin y otras plantas hermosas y de mucho mérito, 1 estante de fierro para plantas, 15 bancos id id, 1 tinaja para agua útiles de cocina etc. m27

Por los mismos

De magnificas plantas

Floriferas y frutiferas

Y DE ADORNO

EN EL PATIO DEL CAFÉ DEL PLATA

CALLE DE RIVADAVIA N. 103

El Juéves 3 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, toda la magnifica coleccion de plantas existente en el patio del café del Plata, y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Camelias selecta variedad, magnolias varias, azaleas, rododendrums, chicas, akees, cedros, deudora, del Libano, etc., abies, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile, del pais, diamela y otros, Juniperos, Pirus, Lambacianas, insiquiera, alipensia y una buena variedad de conniferos.

Recomendamos á los interesados la especialidad y variedad de frutales todos ingertados y garantidos seguros entre los que hay peros diversas variedades manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, pavias, pelones, duraznos, etc., etc., y una gran cantidad de plantas que estarán en exposicion, cuyo establecimiento puede visitarse desde la fecha. m29

Naranjos mónstruos de ombligo de la india, y otras variedades, limones de diferentes id, toronjas y cidras id, magnolias grandifloras y forcatas, araucarias, excelsas, imbricatas y brazilenais, camelias hermosisimas, jazmines del cabo con flores, lugénias y una infinidad de muchas otras de mérito.

Por el mismo

DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

DENOMINADO

ESTANCIA DE LA ARMONIA

Situada sobre el ejido del pueblo de

ROJAS

Propiedad del Sr. D. Juan Hughes y de 25 majadas de ganado lanar en el mismo establecimiento.

El Domingo 30 y Lúnes 31 de Mayo

A las 11 en punto de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... [illegible]

CASCO DE LA ARMONIA

[illegible]

El campo estará ... [illegible] ... Por mas pormenores á nuestra casa Potosí n. 78. m5

Por el mismo

De ricas plantas

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Pertenecientes al

"JARDIN REPUBLICANO"

DE LOS SEÑORES

AQUILES ORTELLI Y CA.

Antes de Luis Peralto

El Mártes 1° de Junio

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura gran cantidad de plantas pertenecientes á dicho establecimiento, á saber:

Camelias de varias clases, araucarias excelsas, id cochi, brazilensis, birbitis, azales, jazmines, diamela, acacias floxa Hrigida, id Religiosa, parras, eucaliptus casuarinas, pinus surtidos, criptomeria elegans, id japonica, laurus cantora, cedros acodura, limones, naranjos, mancarines, choriouns, magnolia, granditora, id fuscata, la buena Montaña y gran variedad de otras plantas de flores y adorno que estarán á la vista el dia del del remate. m25

Enrique Rodriguez y Ca

BANCO HIPOTECARIO

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca.

En la casa de Banco

Calle San Martin núm 159

LINDA ESTANCIA

"LA FORTUNA"

[illegible] ... de la Estacion San Vicente.

Al mejor postor.

El Juéves 17 de Junio

A las 4 de la tarde por órden del Directorio de Esta ... remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... perteneciente á D. Cándido Galvan, situado en el partido de San Vicente, denominado ... cuatro mil ... de fondo.

Esta propiedad fué tasada en dos millones cien mil pesos y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de ... pesos fuertes concedidos al referido Galvan sobre esta y otras propiedades.

Adeudando dos trimestres D. Cándido Galvan y no habiendo podido ... prescripto en el articulo 28 de la ley del Banco, por cuya razon se procede á este remate.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m1x

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca., en la casa del Banco calle San Martin 159

El Viérnes 18 de Junio

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja, situada en la calle de Peru núm. 505 y hoy tiene el núm. 787 entre Garay y Brasil, perteneciente á Don Juan Corominas, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 13 vs de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de muros, pues aseguró el Sr. Corominas que tenia 25 vs en razon de que la nueva delineacion lo habia hecho avanzar sobre la calle.

Esta propiedad fué avaluada en 1860000$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 F concedidos al referido Corominas sobre esta y otra propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se haya comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los triamestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, venta en lotes, al gusto del comprador, al mejor postor, ochenta y ocho manzanas de lindo terreno.

VEINTE MANZANAS

ALTISIMAS

Sobre la barranca

Lotes de una manzana

CON ACCION Á VARIAS

El terreno está situado en el pueblo de Flores, á diez cuadras mas ó menos de la plaza Principal, es el terreno donde se ha formado el Pueblo llamado—

NUEVO FLORES

(ANTIGUA CHACRA DE VIVOT)

Teniendo órden terminante de realizar la venta y para evitar dificultades, los compradores que no sean conocidos tendrán que dar en el seña diez por ciento del precio á que compren ó garantía de persona conocida.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 y 1/2 en punto, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 88 manzanas de terreno pertenecientes á D. Teodoro Mora situadas en el partido de San José

[illegible] ... concedidos al remate ... que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se haya comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

CARRUAJES

En la plaza de Flores, habrán para conducir la concurrencia saldrán las á 12 en punto.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 159, de 10 a 4 de la tarde ó á casa de los rematadores Victoria 163. m22

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA QUINTA

EN LA CALLE DE CORRIENTES No. 924

ENTRE RIOBAMBA Y AYACUCHO

El Domingo 13 de Junio

A las 3 en punto de la tarde venderé en remate y por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Rosa, y perteneciente al juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de D. Alejandro Araujo contra el Sr. Torres.

La casa edificada en terreno de 16 vs 95 céntimos de frente al Norte por 67 vs de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea, una id de tabla, caballeriza, cocina, pozo de agua, letrina etc. y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 305,661-89 centavos m/c., no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de la tasacion que son ps. 203,774 m/c.

Nota—Llamo la atencion de los Sres. ricachos que quieran hacerse de una casa de recreo en esta ciudad, pues es llegado el momento de obtenerla y con muy poco capital, visitar pues esta propiedad antes del dia del remate, seguro que saldrán satisfechos y con tramway á 1/2 cuadra.

Por mas datos por los autos y títulos á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto ó al martillero Victoria n. 104. m22

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

De un precioso terreno

Frente á la via férrea

50 vs. de frente por 100 vs. de fdo.

El Domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Maria del Valle de Curnet por cobro de pesos.

El terreno mide 50 vs de frente al Oeste y 100 vs de fondo al Este tasado en la insinificante suma de ps. 40,000 m/c. base de la venta sus 2/3 partes de la tasacion que son ps. 26,666 m/c.

Esta propiedad se encuentra situada frente á la via del ferro carril entre las calles General Belgrano, Ruzaingo, General Pintos y Defensores de Buenos Aires, calle en medio con la casa del Sr. D. Prospero Catelin. Por mas antecedentes ver los autos y títulos á la oficina del secretario Sabario, Defensa núm 86, 3er patio, ó al rematador Victoria núm 104. m22

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DEL ALMACEN "NACIONAL"

[illegible]

El Lúnes 7 de Junio

A las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate á la mas alta postura dinero de contado por órden ... [illegible]

En seguida remataré 8 chacras de magnificos terrenos de 50 manzanas cada una.

[illegible]

Por mas datos al rematador Victoria núm 104. m25

Hidalgo y Torres

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederemos á vender esta importante finca que como se verá la tasacion es bajisima, pidiendo á los Sres. que deseen emplear bien su dinero pasen á visitarla dicha propiedad, para ver si puede producir un 5o p8.

El terreno se compone de 16 vs 90 c de fte. al S. por 70 id 60 c, angostando en el fondo del fte. 25 c.

La propiedad es magnificamente edificada con infinidad de piezas hechas á todo costo, entrando tres altos, escalera de mármol, umbrales de id, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algunas de madera fuente moderno y tallado, cocina, letrina y demas comodidades para una familia, con hermosas plantas frutales y de jardin, toda la construccion sólida y elegante, no hay nada que desear para vivir comodamedte.

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

El edificio vale el doble, sin el terreno.

Nota—Como se verá realmente la propiedad se ... [illegible] ... Por mas pormenores ... m7

Por el mismo

JUDICIAL

Por juicio ejecutivo, 24 preciosas chimeneas de mármol se estarán en exhibicion en nuestra casa calle B... n. 86, para marmoleros, para particulares, para todos.

El Viérnes 4 de Junio

A las 12 del dia al mas alto precio y al contado procederemos á la venta en ... de 24 ... chimeneas de mármol blanco y jaspeado con ... trabajo artístico y por ser propias para la estacion ... [illegible]

N. B.—El remate anunciado ... no tuvo lugar por falta de tiempo ... m12

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypu, de órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Julian Balbin.

¡Gran retasa!!

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde se procederá á vender dichos terrenos con edificio, perteneciente á la testamentaria de Juan Dupuy.

¡Lote de esquina!

Con 25 vs frente al Este por 25 de fondo al Oeste con tres piezas de material, cocina con techo de teja, pozo y cerco de pared, fué tasada en 40,000$ hoy se retasa sa las 2/3 ... en 25,000$ las 2/3 partes son 16,667$ m/c base para la venta.

Lote contiguo á la esquina

Compuesto de 16 vs de frente al Este por 50 de fondo fué tasada en 35.000$, hoy ha sido reducida esta hasta 29,000$ las 2/3 partes son 15,335 base de su venta, por mas pormenores á nuestro nuevo escritorio Bolivar 20. m12

Por el mismo

No. 5685

JUDICIAL

Muy importante, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ... Por chancelacion de hipoteca.

La central propiedad Venezuela 476 entre Lima y Salta, 9 vs de fte al N por 59 1/2 de fdo al S.

Esta magnifica casa se compone de 11 comodas habitaciones, aljibe, cocina, letrina, etc. etc. hermosas parras, árboles frutales, etc. patios y techos embaldozados, umbrales de mármol etc.—Tasacion $306,354 m/c. 13 ctvs. 2/3 partes $204,236 m/c. (su valor real es de $350,000)

El domingo 6 de Junio

A las 2 en punto procederemos á la venta de dicha propiedad central, cuya tasacion es bajisima, tomandose por base las 2/3 partes, que como se verá la casa vale el doble (sin exajerar)

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestro escritorio 20 Bolivar 20. m19

Por el mismo

No. 5690—Judicial

De todas las existencias de la casa calle Paso núm 30, entre Piedad y Cangallo, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don José Maria Rosa.

El Lúnes 31 de Mayo

A las 12 del dia, se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Doña Juana Garcia Estrella.

Entrando, camas, aparadores, sofaes, cuadros, sillas, sillones, mesas, loza, útiles de cocina y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m22

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate Judicial, de un terreno situado en la Boca, frente al Riachuelo.

El Domingo 30 del corriente

A la una de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, y á dinero de contado, el hermosisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Agostini, situado en la vuelta denominada de Rocha, dando uno de sus frentes sobre el Riachuelo y el otro á una calle sin nombre.

Este terreno mide 10 metros 825 milimitros de frente al Sudeste, ensanchando en su fondo 917 milimitros por 150 metros 467 milimitros de fondo por el costado Nordeste y 154 metros 168 milimitros por el Sudeste.

En este terreno se haya edificada una casilla conteniendo 4 piezas de madera en buen estado y habitables, cuya total tasacion, de terreno y casilla, importa 209,325 pesos 20 centimos, siendo su base para la venta las dos terceras partes que representan 139,556 $ 80 cents.

Por mas por menores á nuestro Escritorio calle del Perú núm. 13 m18

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De una preciosa casita, situada en la calle de Entre-Rios núm. 107, tasacion bajisima

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederá á vender la casa indicada, por órden Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por nombramiento de los interesados, como perteneciente á la testamentaria de Don Ceferino Binoglio.

La casita se compone de dos piezas de material con maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, etc. y el terreno de 11 varas de frente por 12 de fondo, tasado todo en 47000$ m/c. No admitiéndose oferta que bajen las 2/3 partes de su tasacion que son 31,333 ...

Títulos superiores, mas datos oficina del Escribano Don Teodorico Mendes, ó Moreno 76 altos, escritorio del rematador. m6

Remates á la Vuelta

Juan Amenabar

REMATE JUDICIAL

DE UNA MANZANA DE TERRENO

Entre las calles Pavon

2.° *Cochabamba, Entre-Rios y Pozos*

Dividida en 29 lotes

El Domingo 6 de Junio

A las 2 en punto de la tarde venderé al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan Antonio Areco; la manzana arriba indicada perteneciente á la Municipalidad de la capital y por ejecucion del Banco Nacional, dividida en 29 lotes á saber.

Lote N. 1—Formando esquina á las calles de 2da. Cochabamba y Pozos, compuesto de 17 varas de frente al Oeste por 40 varas de fdo al Este por el costado Norte, dando fte tambien á la calle de 2da. Cochabamba; 39 vs. 16 cents por el costado Sud, y 14 vs. 50 cents. por el fte. del fdo., igual á una superficie cuadrada de 681 vs. 30 cents. avaluada la vara cuadrada a $ 80 m/c. Importe $ 46 704 m/c.

Lote N. 2 compuesto de 10 va. de fte al Oeste calle de Pavon, por 39 vs. 16 cents por el costado Sud, igual a 389 vs. cuadradas avaluada la vara cuadrada a $ 50 m/c. Su importe ps. 19,450 m/c.

Lote N. 3 Compuesto de 10 va de fte. al Oeste, calle de Pavon, por 38 vs. 63 cents. por el costado Norte y 39 vs. 16 cents, por el costado Sud, igual á 384 vs. 99 cents. cuadradas, avaluada la vara cuadrada, a ps. 50 m/c. Su importe pesos 19.249-50 m/c.

Lote N. 4—Compuesto de 10 vs. de fte. a la calle de Pozos, por 38 vs. 16 cents. de fondo por el costado Norte y 37 vs. 27 cents. por el costado Sud; igual a 377 vs. 10 cents. cuadrados, avaluada la vara cuadrada a ps. 50 m/c., su importe ps. 18,855 m/c.

Lote N. 5—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 46 vs. 58 cents. de fdo por el costado Sud y 47 vs. 27 cents. tambien de fdo por el costado Norte, igual a 469 vs. 20 cents. cuadrados, avaluada la vara cuadrada a ps. 50 m/c su importe ps. 23 460 m/c.

Lote N. 6—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste calle de Pozos, por 46 vs. 58 cents. por el costado Sud; igual a 455 vs. 30 cents. cuadrados avaluada la vara cuadrada a ps. 50 m/c su importe ps. 22765 m/c.

Lote N. 7—Compuesto de 10 vs. de fte al Oeste, calle de Pozos por 44 vs. 60 cents. de fondo, por el costado Sud y 45 vs. 49 cents. por el costado Norte, igual a 450 vs. 40 cents cuadrados, la vara cuadrada a ps. 50 m/c su importe ps. 22 520 m/c.

Lote N. 8—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 44 vs. 60 cents. de fondo por el costado Norte, y 43 vs 41 cents. por el costado Sud; igual a 440 vs. 05 cents. cuads. avaluada la vara cuadrada a ps. 50 m/c. importa $ 22.002-50 m/c.

Lote N. 9—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 43 vs. 41 cents. de fondo por el costado Norte, y 42 vs. 82 cents por el costado Sud: igual a 431 vs. 10 cents cuads, la vara cuadrada a ps. 50 m/c. importa ps. 21,555 m/c.

Lote N. 10—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 32 vs. 82 cents de fondo, por el costado sud igual a 320 vs. 30 cents cuads la vara cuadrada a ps 55 m/c. su importe ps. 17,611 m/c.

Lote N. 11—Compuesto de 10 vs. de fte al Oeste, por 31 vs 23 cents de fondo al Este por el costado Norte, y 31 vs. 04 cents tambien de fondo por el costado Sud, igual a 311 vs. cuads., la vara cuadrada a ps. 55 m/c. su importe ps. 17,121-50 m/c.

Lote N. 12—Formando esquina, compuesto de 17 vs. 30 cents de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 30 vs. 15 cents de fdo. al Este, dando fte. tambien á la calle de Pavon, y 31 vs. 04 cents, por el costado Norte, 14 vs. 50 cents por costado Este en el fte. del fondo, igual a 486 vs. 881 cents cuads, la vara cuadrada a ps 80 m/c importa ps 389 104 80 m/c.

Lote N. 13—Compuesto de 10 vs de fte al Sud, calle de Pavon, por 34 vs. 50 cents de fondo al Norte igual a 345 vs cuads a ps 50 m/c. ps 17250, m/c.

Lote N. 14—Compuesto de 10 vs de fte al Sud, calle de Pavon, por 51 vs 50 cents de fdo al Norte igual a 535 vs cuads a ps 55 m/c. ps 29 425 m/c.

Lote N. 15—Compuesto de 10 vs de fte al Sud, calle de Pavon, por 40 de fdo al Norte igual a 460 vs cuads a ps 60 m/c. ps 2[illegible] m/c.

Lote N. 16—Formando esquina a la de Pavon y E. Rios compuesto de 15 vs 50 cents de fte al Este, calle de Entre Rios, por 30 vs. 15 cents de fdo, dando fte tambien a la calle de Pavon y 30 vs 50 cents por el costado Norte, y 20 vs en el fte del fdo es decir del costado Oeste igual a 583 vs. 68 cents cuads a ps 100 m/c. su importe ps 58 368 m/c.

Lote N. 17—Compuesto de 10 vs. de fte a la calle de Entre-Rios ó sea al Este por 30 vs 50 cents de f[illegible] a [illegible] igual a 395 vs cua la a ps 85 m/c. su importe pesos 25925 m/c.

Lote N. 18—Compuesto de 10 vs de fte. a Este, calle de Entre Rios por 30 vs 80 cts de [illegible] igual a 308 vs 50 cts cuads. avaluada a la vara cuadrada a ps. 85 m/c. ps 26222 50 m/c.

Lote num. 19—Compuesto de 10 vs de frente calle de Entre Rios mirando al Este por 41 vs 20 cents de fondo por el costado Norte, igual a 413 vs 20 cents cuadras avaluada a $ 75 m/c. Importe $1,0[illegible] 50.

Lote num. 20—Compuesto de 11 vs de frente al Este calle de Entre Rios, por 51 vs 55 cents. de fondo al Oeste por el costado Sud y 51 vs 95 cents por el costado Norte, igual a 517 vs 50 cents cuadrados, avaluada a $ 75 m/c su importe $ 38 812,50 m/c.

Lote 21—Compuesto de 10 vs de frente al Este, calle de Entre-Rios, por 51 vs 95 cents de fte al Oeste igual a 519 vs 50 cents cuads avaluada a $ 75 m. su importe $ 38 962,50 m/c.

Lote 22—Compuesto de 10 vs de frente al Este, calle de Entre-Rios, por 42 vs 20 cents de fdo por el costado Sud 42 vs 59 cents por el costado Norte, igual a 423 vs 90 cents cuads avaluada a $ 75 m/c. su importe $ 31 792,50 m/c.

Lote N. 23—Compuesto de 10 va de fte al Este, calle de Entre Rios, por 42 vs 59 cents de fdo, por el costado Sud y 42 vs 90 cents por el costado Norte, igual a 427 vs 40 cents, cuads avaluada a $ 75 m/c su importe $ 32,055 m/c.

Lote N. 24 Compuesto de 10 vs de fte al Este, calle de Entre Rios por 37 vs 90 cents de fdo, por el costado Sud y 33 vs 28 cents, por el costado Norte igual a 320 vs 90 cents cuads avaluada a $ 85 m/c su importe $ 28 126 50 m/c.

Lote N. 25—Compuesto de 10 vs de fte al Este, calle de Entre-Rios, por 28 cents de fdo por el costado Sud, y 33 vs 66 cents por el costado Norte: igual a 334 vs 70 cents cuadrados, avaluada a ps 85 m/c su importe $ 28 449 50 m/c.

Lote N. 26—Formando esquina, a las calles de Entre-Rios y 2da Cochabamba: compuesto de 15 vs. de fte al Este por 34 vs de fdo al Oeste, dando frente tambien a la calle de Cochabamba, 33 vs 66 cents por el costado Sud, y 16 vs por el costado Oeste, ó sea el frente del fondo, igual a 504 vs 96 cents cuads a $ 100 m/c vara cuadrada. ps 50496 m/c.

Lote N. 27—Compuesto de 10 vs de fte al Norte, calle 2da Cochabamba de 36 vs de fondo al Sud, igual a 360 vs cuadradas, avaluada a ps 55 m/c, ps 19,800 m/c.

Lote N. 28—Compuesto de 10 vs de frente al Norte calle de 2da Cochabamba, por 56 vs de fondo al Sud, igual a 560 vs cuadradas, avaluada a ps 45 m/c, ps 25,200 m/c.

Lote N. 29—Compuesto de 10 vs de frente al Norte calle de 2da Cochabamba, por 44 vs 50 cents de fondo al Sud; igual á 445 vs cuadradas; avaluadas a ps 50 m/c; ps 22,250 m/c. Importan los 29 lotes la suma de ps 1,129,641,50 m/c venderemos por lotes como está fraccionada y no podra tomarse oferta, que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion de cada lote.

Esta hermosa manzana de terreno, situada en el boulevard de la calle de Entre-Rios, á dos cuadras del nuevo edificio de la constitucion, paraje sumamente alto, dividida en pequeños lotes y con una tasacion tan baja, presenta todas las comodidades para el que tenga interes en haberse de un buen lote de terreno barato y central.

Por mas detalles y para ver las tasaciones, á la Escribania del Señor Sicouret Tribunal de comercio. m27

Por el mismo

Judicial

De una casa calle Bolivar 412

El dia 6 de Junio á las 12 en punto venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr D Juan C Lagos de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la municipalidad de la capital compuesta de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 67 1/2 vs. de fondo al Este, con 4 piezas de material edificio antiguo techo de teja sobre palmas, pozo de balde etc, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 111,062,50, no pudiendose tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles y para ver las tasaciones á la Escribania del Señor Don Pantaleon Gomez Tribunal de comercio. m27

L. Avelino Diaz

En Moron—Muy notable

De terrenos esquinas centrales

El Domingo 30 de Mayo

A la 1 en punto del dia, 2 cuadras de la estacion al Norte 50 vs de frente por 50 vs de fondo, esquina a la calle San Martin y Libertad, lo mas central a un paso del tren y en la calle de mas comercio que tiene Moron se venderá el todo ó por lotes al gusto de los interesados.

Otro mas importante—Despues de venderse el anterior venderé 45 vs de frente, por 50 vs de fondo, esquina a la calle Constitucion y Libertad, el todo ó por lotes al gusto de los interesados. Sin bombo ni recomendacion, es importante y se hallan recomendados por si solos. m22

Por el mismo

EN MORON

200,000 plantas frutales de Jardin

El Domingo 6 de Junio

A la 1 en punto, frente a la estacion venta sin retirar lote, surtido especial. m22

L. Godoy

Judicial—De la Goleta *Nereina* anclada en la Boca del Riachuelo, frente al corralon del Sr D. S. Casares El Domingo 30 del corriente Mayo a las 2 de la tarde, venderé dicha goleta por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr Marenco, tasacion $ 165,000. No se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes que son $ 110,000. Por inventario é informes Potosí 63. m27

Por el mismo

De 5 lotes de terreno en la misma Boca del Riachuelo, calle del General Branzen, a 50 vs de la del General Brown. Cada lote tiene 9 vs. de frente por 54 vs. de fondo El Domingo 30 del corriente a las 3 1/2 de la tarde, venderé sin falta alguna dichos terrenos. Informes Potosí 63

Por el mismo

De todas las existencias del almacen calle de Chile num 378 y 380. El lúnes 31 del corriente a las 12 en punto del dia venderé las existencias de dicho almacen por liquidacion final, al mas alto precio y dinero de contado, consistiendo en un gran surtido de comestibles, bebidas, lozas, cristales, vinos de todas clases etc. Al mismo tiempo rematareremos el armazon, mostrador balanzas etc. Por informes al rematador Potosí 63. m27

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

De mercaderias inglesas, por cuenta de 3 casas inglesas introductoras, a plazos de 6, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle del Perú n. 27.

El mártes 1º, miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto venderemos un espléndido surtido de mercaderias inglesas, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de vestido de lana, mezcla y algodon, poplen de lana, merinos negros y de colores, lustrinas, alpaca vileana, perca es, zarazas, muselinas, brillantinas, clarin, tul negro, reps, paño de damas, lienzo liso y asargado de varias marcas, bramantes finos de diferentes marcas, tripe Bruselas, brines, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, casimiros en piezas y en córtes, paños de lana y mezcla, id pintado, id para poncho, frazadas de todos tamaños, pañuelos de seda y hilo de manos, sombreros de castor y felpa, medias para hombres y señoras, calzoncillos de hilo, calzado, cotin de hilo y algodon, lienzo azul, pellones, artículos de lana, pañuelos de la India.

Averias—Por cuenta de seguros, frazadas, gricés, medias y bramantes, groses y pequines, 2 cjs calzado.

Al mismo tiempo—Cajones de casimires y paños finos, sombreros de castor. m25

José C. Soto y ca.

Gran remate de terrenos solares

El domingo 6 de Junio

A la 1 en punto de la tarde Por cuenta y órden de su dueño.

Terrenos sobre el gran Boulevard q' va al Molino a seis cuadras de la plaza principal al Norte, antigua quinta q' fue de Milian hoy dentro la traza de solares.

Planos y carteles en todos los establecimientos públicos de esta ciudad, y en casa de los rematadores.

Venta franca mitad al contado y mitad a 6 meses de plazo. Titulos de primer órden. Gran almuerzo de carne con cuero! cerveza a discrecion.

Llamo la atencion de las personas recien establecidas en esta ciudad sobre la magnífica oportunidad q' se les presenta de adquirir varios lotes para casa quintas, chalets, dentro del pueblo, entre la Estacion y el puente del Molino que es la gran avenida del porvenir.

Por datos, informes, planos, condiciones de venta a la casa de los martilleros.

Nota—La venta quedará abierta despues del remate en la misma casa. m22

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. De una linda casa situada calle de Chile n. 871, entre las de Pozos y Sarandí, perteneciente a la testamentaria de D. Joaquin Techera.

El Domingo 6 de Junio

A las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público y dinero de contado, a la venta de esta preciosa casa que es como sigue:

6 vs y 30 cts de frente al Sud incluso las medianeras, por 40 vs y 80 cts de fondo, 8 lindísimas piezas, maderas duras, al frente, hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, parras y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 75,033$ base para su venta, las 2/3 partes que son 45,055$

Por mas datos al Escribano Secretario Don Manuel Victorica, Defensa 86, 3er. patio. m25

PEDRO DE ELIZALDE Y CA.

Importante remate

En la casa introductora

DE LOS SEÑORES

J.B.BURNICHON Cª

172—Rivadavia—172

El Lúnes 31 de Mayo

El Mártes 1 de Junio.

5, 6 Y 7 MESES

Gran liquidacion

DE ARTICULOS FRANCESES

PARA LA ESTACION

Confecciones
Frazadas
Algodones
Terciopelos
Pasamanerias
Género de Vestidos
Adornos

ARTICULOS PARA TENDEROS

ROPEROS

MERCEROS Etc. Etc.

El Lúnes 31 de Mayo y Mártes 1º de Junio a las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos a los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires negros, casimires de colores, cortes de casimir, paños castores, terciopelo negro, percalinas, tapados, confecciones, géneros de lana, id de lana y algodon para vestidos, cotin de hilo, frazadas de pura lana varias clases y tamaños, colchas, pañuelos foulares varios tamaños, alemanesco de hilo, servilletas, toallas, medias de todas clases, tricotas, enaguas de punto de lana, botitas, botines para señoras, vestidos para niños, cuellos y puños fantasia para señoras, sombreros, camisas para hombres y niños, delantares, muselinas, bramantes, lienzos, percales, bombasí labrado, polizones, un gran surtido de pasamanerias y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Todos los artículos que se venderán han sido elejidos en las principales fábricas y vienen de los últimos vapores.

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa B[illegible] 15

El Lúnes 31 del corr'te

[illegible]

Máximo Gowland

JUDICIAL

De una legua y cuarto de campo situado sobre el Rio Salado en el partido CHIVILCOY

El Domingo 30 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde venderé, en la misma poblacion situado en el campo denominado por de Villegas se venderá en fracciones de cuarta legua, ó todo en un lote, al gusto de los compradores dicho campo por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

Su situacion es inmejorable a cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el Rio Salado ademas una poblacion de material, techo de azotea, conjuntamente montes de paraisos y duraznos ademas casas pertenecientes a la misma testamentaria, una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales, tasado todo en la cantidad de setecientos setenta y cinco mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son quinientos diez mil pesos moneda corriente.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente. Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas setenta y una va as cuadradas, formando un total de varas de 36,101,281 treinta y seis millones setecientos tres mil doscientas setenta y una varas cuadradas, exediendo en mucho lo que indican los títulos, y están en esta superficie comprendidas las cien cuadras cuadradas que separa es en el terreno para D. Claudio Dotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.

Por mas informes a la escribania del Sr. Carballo Defensa 88 ó al rematador Belgrano 120. m1

Por el mismo

Judicial—En Lobos—Al contado

De almacen de comestibles y bebidas perteneciente al prófugo Don Antonio Noya y por órden del Sr. Juez de Paz Casimiro Villamayor.

El Mártes 1º de Junio

A las 12 en punto de la mañana procederé a la venta de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue.

Yerba paraguaya, id argentina, id parnaguá, vermouth, coñac, ginebra varias clases, cerveza, tabaco francés, id de hoja, id negro, id picado, garbanzos, grasa, tabaco americano, lozas surtidos vasos varias clases, incurtidos franceses y ingleses, sardinas, tubos, conservas francesas y italianas, dulces, jaleas, especias atúm, mostaza francesa, confites, pasas de uva, café tostado, té en paquetes, azúcar, café en grano, tabaco colorado, pimenton, pimienta, fideos, sal gruesa y fina, canela, almidon americano, azul, papel de hilo, id de astraza, candeleros, jabon amarillo, caña en cuarterolas, fariña, maní, almendras, maiz, pavilo americano, pasas de higo, chuño, betum, fósforos de cera, alpargatas, cohetes, alpiste, anis, escobas, balanzas, molinillos, cuartillas, máquina de desgranar maiz, papas, una vidriera, una silla, cigarros varias clases, vinagre, embudos y medidas, bolsas varias, piola, galleta, numancia cascos vacios, escaleras, quinqué, armazones, mostradores, etc., etc. m15

Por el mismo

JUDICIAL

De la ballenera "Rejina Victoria"

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres Coró Riva y Ca. De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Carlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Parodini.

El miércoles 28 de Junio

A la una en punto de la tarde procederé a la venta de dicha ballenera, tasada en la cantidad de 30,000$ m/c, no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 20,000,$ m/c.

Por mas informes al rematador Belgrano 120, ó a la escribania de Ponce calle Defensa 82. m22

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca perteneciente a Da. Catalina [illegible] de Asal degui y por ejecucion seguida por Da. Marce a Bernardi de Urdampilleta por cobro ejecutivo de pesos, y por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Baoin.

El domingo 13 de Junio

A las 1 en punto de la tarde se procederá a la venta de dicha finca, cuyos detalles son los siguientes.

La finca está ubicada en la calle Sarandí n. 90 antes 42, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, pozo y resumidero.

El edificio es construido en barro, pisos de tabla, reboques esteriores en cal, umbrales de marmol, puertas y marcos de fierro y algarrobo, la área consta de 7 metros 794 milimetros de frente al Este por 28 metros 578 milimetros de fondo al Este, igual a 9 vs al primer rumbo y 33 al segundo, y tasados en todos sus ramos en ciento treinta y cuatro mil pesos moneda corriente, 134,000$ m/c. No pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de la tasacion q' son 89,333$ m/c.

Por mas informes a la escribania de D. Manuel Victorica calle Defensa n. 86 2º patio ó al rematador Belgrano n. 120. m27

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

Mucha atencion en el detalle!!!

EN LAS

LOMAS DE LA ENSENADA

DE ANIMALES VACUNOS LANARES

Y YEGUARIZOS

De propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Juan Vidart y de Da. Magdalena Colí, á la mas alta postura y dinero de contado. En los dias 2 y 3 de Junio.

PRIMER PUESTO

2170 ovejas al corte, tasadas	a	35 $ una	$ 75950	m/c
6 yeguas y 8 caballos, avaluados	a	300 » uno	» 4200	»
50 cabezas de ganado vacun al corte	a	100 » uno	» 5000	»
Una cocina en mal estado avaluado en			» 400	»
Enseres de id en			» 160	»
Un rancho de 7 varas de largo en			» 690	»
6 sillas de madera	a	15 » una	» 90	»
Un depósito de agua y 3 bebidas en			» 600	»
Un carro en			» 800	»
16 lienzos de corral	a	15 » uno	» 240	»
52 medios postes de ñandubay	a	6 » uno	» 312	»
27 medios postes y estacones de ñandubay	a	2 » uno	» 54	»
250 piés de pino	a	12 va. pié	» 275	»

SEGUNDO PUESTO

1077 ovejas a corte	a	35 $ una	$ 37695	m/c
50 cabezas ganado vacuno al corte	a	100 » uno	» 5000	»
9 lienzos de corral	a	20 » uno	» 180	»
5 medios postes de ñandubay	a	6 » uno	» 30	»
4 tablones en			» 75	»

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, procederé a vender en público remate todos los mencionados bienes pertenecientes a la referida testamentaria, a la mas alta postura y dinero de contado debiendo verificarse la operacion de venta en los mismos puestos en los dias 2 y 3 de Junio donde estará la bandera de remate.

NOTA—Deseando facilitar a los concurrentes la comodidad de trasladarse al punto donde tendrá lugar el remate los interesados tendrán en la estacion del ferro carril de la Ensenada carruages especiales para ser conducidos.

Por mas informes al Escritorio calle de Potosí 139. m6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 3 de Junio

A las 11 se rematara un surtido general de comestibles y bebidas.

20 bordalesas vino francés clase superior, 200 cjs bebidas embotelladas compuesto de mistra, cuatrillo, priorato, cogñac fino, vermouth, vino de Asti, kirch, jerez, oporto etc. 2000 paquetes palitos para dientes, 25 latas canela molida fina, 10 cjs javon de Marsella, 490 frasqueras ginebra de holanda marca Libertad, yerba paraguaya su perior, harina, vino priorato en cuarterolas, nueces, fósforos de palo y de cera, almidon de trigo, semilla de alfalfa, palito ingles, pasas de Mendoza, aceite embotellado, cigarros hamburgueses, cogñac fino marca la Grande Marque, aceite de almendras, atún en barrilitos, alberja, pelada, café molido, estera de la India, té negro, jamones ingleses, yerba parnaguá, sal fina en paquetes, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 30 barricas cerveza inglesa negra en botella de barro. m29

Guillermo F. Quirno

En Chivilcoy chacra del finado Don Remijio Roca De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, carros, azadas, y demas útiles.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto procederé a la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del centro Dr. D. Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Remijio Roca, lo siguiente:

2800 ovejas mestizas al corte tasadas a $ 33 cada una 2/3 partes $ 21-34 S., 475 vacuno al corte id a ps 150 cada una 2/3 id ps 100, 150 yeguarizo al corte id a ps 70 cada una 2/3 id ps 46-67, 40 bueyes id a ps 450 cada una 2/3 id ps 300, 10 caballos id a ps 250 cada una 2/3 id 166-67, 10 yeguas mansas id a ps 200 cada una 2/3 id ps 133-34, 5 carros de bueyes con sus útiles a ps 5500 cada una 2/3 id ps 3666-67, 1 id de varas a ps 1200 2/3 id ps 800, 1 id de volcar, a ps 400 2/3 id ps 266-67, 1 lote arados a ps 800 2/3 id ps 533-34.

Prevenimos que la hacienda está en muy buen estado de gordura y que por el vacuno al corte ha habido una oferta de $ 170, pero como es necesario verificarlo en remate se venderá por lo que dén no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

En la plaza de Chivilcoy, habrá carruajes que conducirán a los licitadores al local del remate q' está a dos leguas del pueblo. Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 35 en esta Ciudad. En Chivilcoy a los herederos de Roca y en Mercedes a Don Luis Salvadores en la plaza de este pueblo. m9

Por el mismo

Remate Judicial

De una casa situada en la calle de Méjico núm. 368 (antes 224) entre las calles Tacuarí y Buen Orden

El domingo 30 del corr'te

A las 2 de la tarde procederé a la venta de la mencionada casa, en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Bartolomé Rodó.

El terreno mide 8 3/4 vs de frente al Norte por 67 4/10 vs de fondo al Sud. El edificio se compone de 7 piezas, cocina y letrina, tirantes y alfajias de maderas duras, dos cuartos de tabla, aljibe, pisos y techos embaldozados, umbrales de marmol etc.

Esta propiedad fué tasada en el año de 1865 en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la cantidad de $ 169,274 2 rs. m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 112,849-4 rs.

Lo central y baja tasacion de esta propiedad nos hace innecesario toda recomendacion.

Para ver las tasaciones y demas informes pueden ocurrir a la escribania de Don Luis M. Arzac, debajo de las galerias de Cabildo donde tiene su escritorio el rematador. m1v30

Andres Piaggio

JUDICIAL

EN EL MERCADO CONSTITUCION

EN LA BARRACA DEL SR. TRELLES

De una gran cantidad

DE FRUTOS DEL PAIS

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Julian L. Aguirre y como perteneciente a Don Martin Aichard.

El Sábado 5 de Junio

A las [illegible] de la mañana se rematará sin falta [illegible]

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

"Por liquidacion de una Sociedad"

El domingo 30 de Mayo

[illegible]

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Perú 87

El Mártes 1 de Junio

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue.

Cocos, percales, uso doméstico cotin americano, merinos y muselinas, sobretodos, lienzos, bramantes, calzoncillos de punto, id lienzo, pañoleta, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cotelina, lienzos finos, tablon, percales franceses diferentes marcas, pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastas, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalinas de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños bramantes, lustrinas negras y de colores, velinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vichos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos país de seda, loza, damasco y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Gran surtido de calzado y una partida de abanicos. m29

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 3 de Junio

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue.

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, madapolan, colchas adamascadas, pañuelos tartan, groes, id de seda, ajuares bordados, tapados de gro para señoras, tiras bordadas, gambronas, y toonaca, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, id de [illegible] ajuares [illegible] tapados de pique para niños, calzado [illegible] tiras adornos para señora, cordones de seda blanco y negro para sastre, corbatas de gran [illegible] id de seda, varias cornas pintadas, id floreadas, botones de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambray de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, surtidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señora de la última moda, cuellos de cambray, de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chales, [illegible] y pantalones, agua Francesa, [illegible] de seda para botones, [illegible] de lana y algodon, medias de seda, cinta de seda, [illegible] [illegible] dadas, mangas [illegible] de hilo y de [illegible] de pique [illegible] de ilo de algodon [illegible] medias en piezas, camisas blancas, [illegible], [illegible] de color, camisetas, mangas, [illegible] señoras, corsets, cintas de razo y seda, cortinas bordadas, y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barcelos y cretonas y especialidad de [illegible] cortinas bordadas y estampadas [illegible] y [illegible] otros artículos que estarán a la vista.

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 10 levitas inglesas, 18 [illegible] de cofores, 21 cjs 149 docenas [illegible] 280 frazadas finas surtidas.

A las 4, 20000 bolsas con poco uso. m29

Ramon Basavilbaso

Una finca en las Lomas de Zamora
Calle sin nombre
Frente á la estacion
Hácia al Este
Forma esquina y dán sus frentes al Este y Sud
El Domingo 30 de Mayo
A la 1 de la tarde
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa, se procederá a vender el dia y hora indicada, la finca espresada situada en el espresado pueblo perteneciente a un juicio ejecutivo seguido por Don Gregorio Casal, contra D. Gregorio Orin por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 160,000 $ m/c Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Nota. Esta propiedad tiene 33 vs de fte al Este por 41 vs fondo al Sud, 7 piezas de material, zotano etc. La bandera indicará en donde está situada. Por mas pormenores a la oficina de Martin. m12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 20 de Junio de 1875

A las 2 de la tarde

Una casita situada calle Rio Bamba num. 25, compuesto de 14 metros 505 milimetros de frente al Oeste por 16 metros 226 milimetros de fondo al Este, tiene 3 piezas, cocina, letrina y demas oficinas necesarias. Tasadas en la cantidad de 125,976 $ m/c 30 centavos, 2/3 partes 83,984 ps m/c. reconoce una contrata que se vence el 1º de Setiembre de 1876. Titulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D. Carlos L. Marenco, se procederá a vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles de Piedad y Cangallo y perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Dualde. Previniéndose que no se admitirá oferta q' no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores a su casa Chacabuco 633, de 8 a 11 de la mañana. m13

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde

En Barracas al Norte, calle de Santa de Adelaida núm 30. Una casita.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Cárlos L. Marenco, se procederá a vender el dia y hora señalada una casita situada en dicho pueblo, edificada en terreno de 12 varas frente al Este por 30 vs 50 cts al Oeste, con 2 piezas, caballeriza, cocina, por un juicio ejecutivo, seguido por la testamentaria de Felipe Pizazo contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 27,000 $, no se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 18 000$. Titulos superiores. Por mas datos a la oficina de Fernandez, a mi casa Chacabuco 633. m25

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Mario Saverca y Da. Filomena Sarna.

El terreno se compone de 205 mets de frente al S. E. 169 mts. de fdo al N. E. 126 mts al N. E. y 100 mts al N. O. formando el todo un total de 18392 vs cuadradas. Linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaria de Silveira, al Sud Este con la calle Pública y por el Sud Oeste con Bergalo.

La tasacion á 3 $ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta.

A las 12 1/2 habrá carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate. m9

Pablo Gowland

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El juéves 24 de Junio

A las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa la finca calle del Progreso. entre las de San Lorenzo y Constitucion, por ejecucion seguida por el procurador D. Jaime Campos, contra la testamentaria de D. Emilio y D. Fernando Jammes Baron.

Compuesto su terreno de 30 vs de frente por 24 de fondo, con algun edificio de material, tasada en 18,400 $ m/c., no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes, esta propiedad está situada a dos cuadras de la plaza, linda por su frente al Oeste calle en medio con D. Diego Urdia por el fondo al Este con D. Juan Torres, por al Norte con la testamentaria de Balleto y por el Sud con el Dr. D. José N. Real.

Por otros informes a la escribania de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213.

De otra pertenencia—El mismo dia y a la misma hora se rematará por órden de su dueño, un terreno contiguo al anterior, compuesto de 13 metros 768 milímetros de frente por 20 metros 784 milímetros de fondo cercado de pared. m21

Por el mismo

De una buena finca

Calle de Maipú 286, N. antiguo

Entre las de Paraguay y Córdoba

Por órden de su dueña

LA Sra. DOÑA ELOISA LJUMBERG

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 de Mayo a las 3 de la tarde se rematará la espresada finca edificada en terreno de 8 3/4 vs de frente al Este por 35 de fondo con 8 piezas de material en buen estado. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 201,000 m/c. y no se admitirá oferta que no sobrepase á las 2/3 partes que son $ 136,000 la ubicacion de esta propiedad es excelente solo dista una y media cuadra de la del Retiro, con vecindario inmejorable y en una calle muy ancha.

Recomendamos esta propiedad a los capitalistas, por su local y baja tasacion, no se les presentará la oportunidad de adquirir una finca por tan bajo precio. Por mas detalles al rematador Perú N. 213. m22

Por el mismo

De una hermosa finca

CALLE DE CORRIENTES N. 27

Entre Reconquista y 25 de Mayo

Por órden de su dueña

ELOISA LJUNGBERG

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 de Mayo a las 2 de la tarde se rematará la espresada finca edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente de fondo con 8 hermosas piezas todas de material, pisos de tablas y techos de pizarra, empedrado [illegible]

Esta finca ha sido valuada en la suma de $ 252,500 [illegible] y no se admitirá oferta [illegible] 2/3 partes [illegible]

[illegible]

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú N. [illegible]

El Lúnes 31 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y a mejor precio un gran surtido de mercaderias de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue.

Bramante varias marcas, lienzo, brin de hilo de casa, casimires de reps como para tapiceria cotin de hilo doble ancho gran surtido de paños y casimires negros de mas regrdes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y en raz de ana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, [illegible] blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, cintas de lana, merino negro y de colores, sedonas, género para vestidos de todas clases, pequines, [illegible] de lana, mezcla, chales, tartanes, gambronas, [illegible] de lana, pañuelos de [illegible] y [illegible] pañuelos de seda, pañuelos de rebozo y merino, [illegible] de hilo negros, pañuelos varios, mas de cachemir, un gran surtido de seda, groes de seda negros y de color pequines, camisetas de lana, razo seda paño de seda de algodon, camisas vicheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas lienzos, bramante muchos artículos. m29

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú Nos. 91 a 98

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y a mejor precio un gran surtido de mercaderias de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue.

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de ahí, percales infinidad de clases, percales italianos, sombreros negros, surtido general de géneros de lana de todas clases, id camisetas, camisas listado, camisolines, cuellos, puños, sombreros de paja, confecciones para Sras y niñas, corbatas, delantales velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, ropa para muebles y coches, sombrillas, tapados, alemanesco de hilo, coco punzó, camisas bordadas para Sras, colchas de punto, camisetas de lana, coleta negra y de color, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, gambronas, casimires, damasco de todas clases, toda clase de ropa y género para la estacion, géneros para vestidos de varias clases, bombasí, franela, colchas, cameras, embutidos, hilo de sastre, servilletas de varias clases, cotines, tartanes, toallas genovesas, botones y abanicos, anteojos, corbatas, camisetas crimea, id de listado, id de bordado y otros muchos articulos que no se detallan por su estension. m29

Por el mismo

Al contado

Por cuenta de sus acreedores

De todas las existencias de la tienda perteneciente a Sr. D. Juan Bta. C[illegible] situada en la calle de Artes N. [illegible] antiguo [illegible]

El próximo Jueves 3 de Junio procederemos á rematar a [illegible] las existencias de este importante establecimiento cuyo detalle en parte es como sigue.

[illegible] para vestidos escoceses variados gustos y calidades, alemanesco, de varias marcas, coleta plomo, ajuares, listados, merinos negros y de colores, lienzo tablon, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, lanilla, lienzos finos, tablon, terciopelo, ajuares, juegos canastas, sombreros castor, pañuelos, [illegible], pañuelos hilo, medias cortas de lana, id algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de formir, camisolines, enaguas, batas, medias largas bordadas y de color, cuellos y puños con encaje, [illegible] de blondas, [illegible] tira bordada [illegible] el, cao, setas, franela, a bordados de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, guantes, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard, sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias, casimires, vestidos, toballas, calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumerias como ser: jabones, aceites, estractos é infinidad de otros articulos del ramo. m30

Modesto Acosta

De buenos muebles y objetos varios

En su casa calle San Martin N. 224 (antes 154)

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 del dia se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de buenos muebles y objetos varios cuyo detalle en parte es como sigue:

2 hermosos billares de carambola (completos) 1 piano perpendicular, juego de muebles para sala, id para escritorio, camas de caoba, id de fierro surtidas, escritorio de caoba, mesas de luz, lavatorios, aparadores, cómodas de caoba, mesas para comedor, id centro de sala, sillas diferentes clases, sillones, sofaes, confidantas, bibliotecas, 1 hermosa caja de fierro, arañas para gas, de 3 y 4 luces, cuadros, espejos luna francesa, roperos de caoba, 1 linda estufa, alhajas, vinos finos, loza cristales é infinidad de objetos varios que estarán a la vista. m30

Manuel de la Serna

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar

El viernes del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente a la iglesia del colegio. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Luis Beláustegui, se procederá a la venta de la propiedad perteneciente a la testamentaria de D. Andres y José Garibot y otros.

El Domingo 30 de Mayo

A las 12 del dia—Una casa alta y baja, edificio moderno, situada en la calle San Juan 279 entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 13 varas de frente al Sud por 39 vs de fondo al Norte, conteniendo su edificio 6 piezas con cielos razos, pisos de tabla, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, aljibe, cocina y letrina.

La tasacion en todos sus ramos es $ 136,736 m/c base para la venta 2/3 partes que son $91,157. a30

Por el mismo

SALVATAGE DEL BUQUE

"MARY PASKER"

Perdido en las Costas de Patagones, en el Depósito de la Aduana calle 25 de Mayo núm. 418, 419 y 420

El Mártes 1º de Junio

A las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado 2 anclas grandes, 12 grilletes de cadena, 3 cadenas, 27 barriles brea y resina, 30 cjs agua florida, 1 cabrestante, 1 rueda de timon 1 cocina de fierro, 1 cj betun, 1 máquina de labar, 1 sofá, 2 sillones, sillas, tinas para agua, estufas, hachas, 5 pipones para agua, varias piezas de máquina, una bomba, visagras, cobre viejo, palas, fierros, un barril carne ó grasa salada, tarros grasa de chancho, banco madera.

¡OJO FERRETEROS!

EN SEGUIDA POR CONSIGNACIONES

En el mismo depósito, por consignaciones, ojo ferreteros 54 des hachitas surtidas, 15 dos guadañas, 30 quintales alambre para resortes, 30 quintales resortes de alambre para tapiceros, 6 sofaes para jardin, 3 cajones con 600 bolones surtidos de 2 1/2 á 6 pulgadas, 4 cajones con 4000 bolones de 5 a 6 pulgadas, 3 cajones id con 600 bolones surtidos de 1 á 18 pulgadas, 40 quintales plola blanca, 500 buñetas pintura de colores, 20 barricas ocre amarillo, 20 des hachas tumbas, 50 cofletes de 3 a puntas de paris surtidas, 15 cajones hachas de tumba, 10 camas de fierro, 700 piezas de madera cuadrada, 5 mosaico blanco y negro para pisos.

¡¡Atencion!!

Licoristas y Botiqueros 220,000 Corcho

[illegible] m2

Por el mismo

[illegible]

El Lúnes 31 del corr'te

[illegible]

Todas se venden [illegible] la enseñanza gratis y a precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, [illegible] etc. etc.

JUAN SHAW

N. 238 calle Venezuela 238

A[illegible] N. 206)

m1 perm.

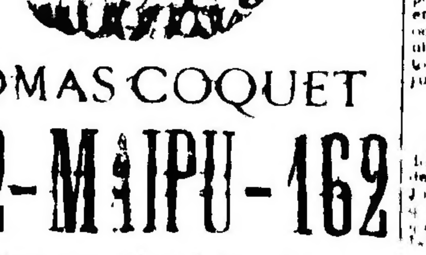

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

Cirujano Dentista, avisa al público á sus amigos, [illegible] separado de su casa [illegible] garante tanto [illegible] cirujia.

El personal de la casa se compone de los mismos profesores Americanos que antes dirijidos por el Sr. Brito cuyos méritos en su ramo no necesita ser mencionado, por cuanto ya son bien conocidos del publico

[illegible]

Los precios serán los mas moderados posibles y la baratura y perfeccion de los trabajos de la casa, no tendran rivales en esta ciudad.

Buenos Aires Mayo 24 de 1875.

[illegible]

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 328

BUENOS AIRES

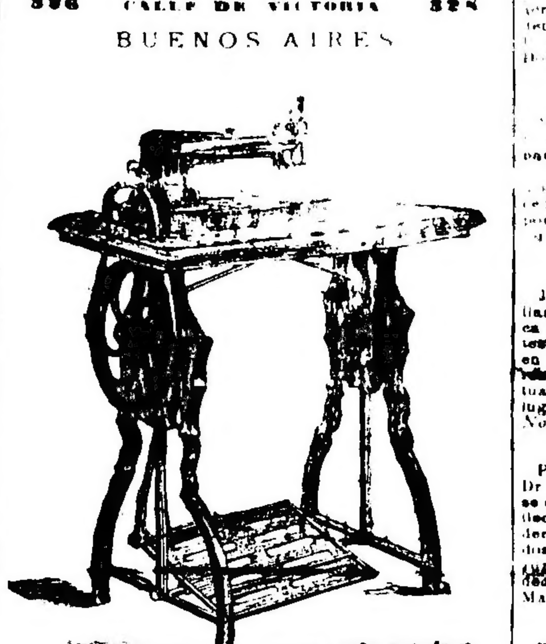

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente introductor—*J. E. G. Moraes*

m1 perm.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

80,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las paradas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad m21 perm

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 30 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañia de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos calculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa, calle de San José num 149 entre Potosí y Moreno. a11 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Caile, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1875.—*Joaquin Regnoso.*

Por disposicion de D. José M. Golufe Juez Comisario del concurso de D. Vicente Catabria, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Junio á la una, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo para dicho concurso; bajo apercibimiento de q' si no compareseen será nombrado de oficio—Buenos Aires Mayo 24 de 1875—*Bernardo Folkenand*—Esc. Srio. Perú 130 m27v3jn

Máquinas de coser [illegible]

[illegible] tanto como para sastres, zapateros y familias, [illegible] precios muy reducidos, tambien nos comprometemos a enseñar en pueblos de campaña; toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.

Necesitamos esta casa [illegible] en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 90 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todos colores, y se hacen compostura con perfeccion, y prontitud, calle de Buen Orden 15. a1/m1

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planet) Wheeler y Wilson, Eliptic, (Sloat); Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

[illegible] de los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Martinez de Llanos, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el [illegible] deduciendo sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1875—*Federico Mendez*—Defensa 76. m8v8jn

De órden del Sr. Provisor Vicario General Canónigo Honorario Dr. D. Ildefonso Garcia [illegible] Que estando vacante la Capellania [illegible] con el capital de dos mil pesos plata fundó [illegible] por fallecimiento de D. [illegible] declarado patrono por lo que se llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho al Patronato de la espresada Capellania, para que dentro del término de diez dias contados desde hoy dia de la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado bastante ante su Sria. y ante el Notario Mayor Eclesiástico á mi cargo á deducir sus acciones pues que pasado dicho término se proveerá [illegible] á derecho y la tabla de fundacion, ganándole el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 2 de 1875.—*Santiago D. Oliveira*—Escribano Mayor Srio. m8v9jn

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor don Julian Balbin, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Cuello de Castro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, a efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1875.—*Manuel A. Victorica*—Oficina Defensa Nº 86 3er. patio. m2v2jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Martinez, que con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por falta de activo.—Buenos Aires, Abril 27 de 1875. *Bernardo Folkenand.* Escribano Secretario. Perú 130. m4 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Diellas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1875—*Juan E. Coronado.* m14v14jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. [illegible] Juan A. Areco se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á Don Silvestre Mosquera se ha [illegible] que dentro del término de [illegible] en que deben presentar [illegible] el Sindico Provisorio Don Carlos Urquiza los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se podrá hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, entendiéndose que los acreedores que no presentaren sus títulos en este término se les admitirán en la junta.—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1875.—*Pedro [illegible]* m[illegible]

Los que se consideren con derecho [illegible] que queda [illegible] dentro del término de [illegible] al Sr. Juez [illegible] [illegible] 1875 [illegible] m1-18jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] [illegible]

Persona [illegible] dentro del término de treinta dias comparezcan [illegible] en la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo [illegible] de 1875.—*Cosme [illegible] Gallardo.* m14v18jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. José Maria Rosa se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente comparezcan ante el Señor Juez por intermedio de la secretaria del que suscribe [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Abril 24 de 1875. [illegible] m2v2j

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Cipriana [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de [illegible] á deducir sus acciones [illegible] apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 5 de 1875. *Manuel Llamés Odriozola* Escribano Secretario. m6v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Sud, Dr. D. Justo [illegible] Ortiz se cita por el término de veinte dias, á todos los acreedores al concurso de D. Domingo Unanue para que dentro de dicho término presenten al Síndico provisorio D. Jaime Marina, los títulos justificativos de sus créditos.—Dolores, Mayo 16 de 1875. *Aurelio D. Castro*, Secretario. m15 v3jn

Se cita y emplaza a Don Prudencio Pozos por el término de [illegible] dias [illegible] desde la fecha, para que comparezca dentro de dicho término ante el señor Juez de [illegible] de las Flores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1875.—[illegible] Oficina Defensa num. [illegible] m2[illegible]

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Sosa en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescision de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera* m15v7jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Bianayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina a cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Repetto* m20v26jn

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias, a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes, Marzo 1875.—*Manuel Malmierca*—Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Schnacker, que dentro del término de 15 dias debe presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Dryaz los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 156[illegible] del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ezequiel Barseuechea en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 22 de 1875. [illegible] m23v jn

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario [illegible] por los Sres. Taglo Ardoino [illegible] moratoria, se convoca á junta general de acreedores [illegible] del corriente á las tres de la tarde á efecto de tomarse estas en consideracion; cuyo [illegible] en el Juzgado del [illegible] bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario D. [illegible] Buenos Aires Mayo 27 de 1875—*Eusebio Blanco*, Escribano Secretario. m27v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Sud, Doctor Don Justo [illegible] se cita, llama y emplaza, por el término de tres dias para que comparezcan dentro del de seis, al presentarse heredero a de la testamentaria de Don Santiago Avendaño, a tomar la participacion que le corresponde en los autos que sigue Don Bernardo Zavalla contra dicha testamentaria por cobro ejecutivo de pesos, lo cual lo verificarán por conducta del Secretario autorizante, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor en su rebeldia. Dolores Mayo 19 de 1875. *Aurelio Castro*—Secretario. m27v3

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Mosquera, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, don Benjamin Martinez de Hoz, Belgrano 99 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas, de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario don Julio A[illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1875.—*Eugenio Blanco*—Escribano Público. m23v6jn

En los autos seguidos por D. Cándido A. Galvan, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se cite á todos los acreedores del mencionado Galvan, á una reunion general, que deberá tener lugar el dia [illegible] del corriente, a la una de la tarde en el Juzgado de su Sria. á efecto de nombrar síndico, bajo apercibimiento si no comparecieren, de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 12 de 1875—*Dario Becear*, Defensa 90 m27v30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del centro Dr. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Manuel Aguero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma.—Copia del Juez, Mercedes Abril 21 de 1875.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos, y á peticion de los mismos interesados se hace saber a los acreedores de la casa de los Sres. Don José Moret y D. Juan Doni que deben presentarse por la oficina del que suscribe con sus respectivos créditos dentro del término de treinta dias contados desde la fecha para estar liquidándose dicha sociedad y haber sido apartado de ella el socio Moret, previniéndose que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio, Perú 123. m20v3jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Zavala de [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875. *Miguel Repetto*, Oficina Defensa 76.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don Angel E. Cáceres, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á Doña [illegible] de Guevara á fin de que comparezca a ser notificada de una providencia dictada á escrito presentado por el Don Francisco de Elizalde en representacion de Da. Cipriana Diaz de Moreira, pidiendo se [illegible] testimonio de una escritura de venta otorgada por dicha señora de Guevara á favor de la referida Señora de Moreira por ante este Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Abril 22 de 1875—*Federico Mendez*, Escribano Público y Secretario.

Pe[ralta], Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

De la casa calle de Arenales No. 324 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 4 de Julio

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria la casa arriba indicada que se compone de cuatro piezas, cocina, letrina, paredes medianeras, maderas duras.

El terreno mide 8 vs. de frente al Norte por 47 vs de fondo al Sud.

Su tasacion es de 97,296$ y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 64,864$ m/c.

Por mas datos y ver los títulos a nuestro escritorio Defensa 199. m30

Por los mismos

Judicial

De la zapateria de D. Santiago Spinardi, calle de Victoria N. 658 y 660 frente á la plaza de Lorea.

El Mártes 1º de Junio a las 11 en punto del dia venderemos al contado por órden de la viuda y acreedores todas las existencias de dicha zapateria.

Al mismo tiempo los armazones y mostradores.

Atencion—Se venderá la contrata de la casa, faltando 21 mes para vencer, está alquilada por contrata en 1700 pesos mensuales y se subarriend a en 2,300 pesos. m30

Nicandro Dorr

Judicial de Joyeria

El Mártes 1º de Junio

A las 11 en punto de la mañana a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, el remate de las existencias que quedaron sin vender en el primer remate, perteneciente al concurso de D. I. M. Fasquel, situado en la calle de Victoria n. 67 y 69, cuyo pormenor es como sigue:

Anillos de oro, carabanas, botones de puño, reloj, cadenas para id, vidrieras, puerta cedro, vidrieras a la calle, 1 casilla de madera, por dias informes Potosí 81 m30

Por el mismo

En su casa calle del Perú 211

De artículos de Almacen—Al contado

El Mártes 1º de Junio

A las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

4 barricas azucar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior, 40 id parnaguá, 50 barricas id parnaguá, 20 cjs té congou, 40 cj id de perla, 50 cjs vermouth torino, 50 cjs cogñac martel, 50 cjs id bisquit, 50 bolsas arroz, 50 cjs crepones, 25 cjs almidon, 50 latas café con te, cera, 30 bolsas semilla de alfalfa, 50 tarros pintura, 50 latas café molido, 20 barricas carne de puerco, 50 cajas pasa de uva, 10 bordalesas vinagre, 20 cjs ostras, cigarros de banda, id de hamburgo, jamones, aceite de comer, id de almendras, canastas de alambre y otra porcion de articulos que no se detallan por su carga estension. m2'

Por el mismo

DE 500 CAJONES

Fideos de Génova

EN LOS DEPOSITOS HUERGO

ARRIBA

Calle cortada, detrás de Sto. Domingo

El mártes 1º de Junio a las 12 se rematará a dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y en lotes a gusto de los compradores.

F. A.

F. 500 cajones fideos de Génova venidos por el buque Italiano «B[illegible]» [illegible]. m30

Por el mismo

En el depósito de Aduana, calle Perú num 16[illegible]

DE 44 BULTOS

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR

El Mártes 1 de Junio

A las 11 1/2 en punto se rematará á dinero de contado R. P. 25 bultos yerba paraguaya superior. C. C. 19

m30

Antonio Zunini

El mártes 1º de Junio

De muebles nuevos y usados [illegible] cuyo pormenor se dará mas tarde. m2

Por el mismo

Gran remate en la casa introductora «A. Moreur, Franco-Argentina» Calle Cangallo N. 203

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente.

Lujosa variedad de espejos de diferentes tamaños, marcos de jacarandá, id palo de rosa, varios espejos ovalados, una lindísima marco dorado todo tallado, varios escritorios de boulé para señora, de mucho valor, adornos de bronce, 1 aurit de la costurera de la época, Luis XV y Luis XVI, 1 rico juego de sala de lo mejor, todo incrustado de nacar, ultima moda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 gran surtido de almohadones para sofaes, 1 gran surtido de bolsas de señora para viaje. Gran surtido de cuadros diferentes tamaños, adornos de mucho mérito, un surtido de varilla dorada, articulos para escritorio, papel, sobres, juegos de lavatorio de lata, pintados, jarras de cristal diferentes clases, un gran surtido de camas francesas de fierro diferentes clases, mesas incrustadas de nácar diferentes tamaños, botellones de cristal, copas y vasos cristal, 6 relojes remontoir de cobre dorados y otros muchos artículos que no se detallan por su gran estension.

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 100

El Mártes 1 de Junio

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente.

1 rico juego de comedor, de nogal, compuesto del aparador y armario, todo tallado, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 mesa trinchante 1 piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas [illegible] de kerosene, cristal Bacara, 6 grandes espejos cuerpo entero, marco dorado, luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, id sillas de montar, mesas de comedor, de nogal caoba y segundo, pianos perpendiculares, id de mesas, mesas de noche, roperos con ó sin espejo, perchas diferentes clases, filtro, camas de fierro, ricos relojes de sobre-mesa, de pared, cuadros galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de Ruolz como tenedores, cucharas, juegos de café, aceitera, y otros articulos de valor, tambien reloj de remontoir de oro, con cadena de id, uno de alhajas incrustadas en diamante y varios articulos de tienda que estarán a la vista.

AVISOS

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio-Suipacha 93

a10perm

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al publico todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido.

Debo tambien aquí hacer una rectificacion al párrafo en que mi ex socio Coquet, dice *que me ha separado de su casa*, pues la separacion ha sido única y puramente iniciada por mí, por convenir así á mis intereses, lo que tambien quiero establecer á los efectos que convenga. m29 perm.

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO

m16 prmte.